

# Autoinforme para la acreditación

Grado de Administración y dirección de empresas  
Grado de Marketing e investigación de mercados

Grado de Turismo

Grado de Relaciones laborales y ocupación

Máster universitario de Dirección de las organizaciones en la  
economía del conocimiento

Máster universitario de Análisis del entorno económico

Estudios de Economía y Empresa  
20 de Julio de 2016



Universitat Oberta  
de Catalunya

[www.uoc.edu](http://www.uoc.edu)

## Índice

0. Datos identificativos.....	3
1. Presentación del centro.....	4
2. Proceso de elaboración del autoinforme.....	6
3. Valoración de la consecución de los estándares transversales de acreditación .....	8
Estándar 2: Pertinencia de la información pública .....	8
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación .....	11
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo .....	15
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje .....	20
4. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación por titulación .....	26
Grado de Administración y dirección de empresas (ADE).....	31
Estándar 1: Calidad del programa formativo.....	31
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos .....	32
Grado de Marketing e investigación de mercados (MIM) .....	38
Estándar 1: Calidad del programa formativo.....	38
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos .....	39
Grado de Turismo.....	46
Estándar 1: Calidad del programa formativo.....	46
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos .....	47
Grado de Relaciones laborales y ocupación (RLO) .....	53
Estándar 1: Calidad del programa formativo.....	53
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos .....	54
Máster universitario de Dirección de las organizaciones en la economía del conocimiento .....	61
Estándar 1: Calidad del programa formativo.....	61
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos .....	62
Máster universitario de Análisis del entorno económico .....	67
Estándar 1: Calidad del programa formativo.....	67
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos .....	68
5. Valoración final y propuestas de mejora .....	74

## 0. Datos identificativos

Universidad	Universitat Oberta de Catalunya
Nombre del centro	Estudios de Economía y Empresa (UOC)
Datos de contacto	<p>Dra. Àngels Fitó Bertran Directora de los Estudios de Economía y Empresa Av. Tibidabo, 39-45, 08035 Barcelona <a href="mailto:afitob@uoc.edu">afitob@uoc.edu</a></p>
Comité de evaluación interno	<p>Dra. Àngels Fitó Bertran (directora de los Estudios de Economía y Empresa) Dra. M.ª Jesús Martínez Argüelles (subdirectora de Docencia y directora del máster de Dirección de las organizaciones en la economía del conocimiento) Dra. Laura Lamolla Kristiansen (directora del grado de Administración y dirección de empresas) Dra. Carmen Pacheco Bernal (directora del grado de Marketing e investigación de mercados) Dr. Joan Miquel Gomis López (director del grado de Turismo) Dra. Elisabet Motellón Corral (directora del grado de Relaciones Laborales y Ocupación) Dr. Albert Puig Gómez (director del máster de Análisis del entorno económico) Sra. Eva González Casellas (mánager de programa de los Estudios de Economía y Empresa) Sr. Miguel Martorell Vicens (estudiante del grado de Relaciones laborales y ocupación) Dr. Antoni Meseguer Artola (profesor de los Estudios de Economía y Empresa) Dra. Mariona Farré Perdiguer (tutora del grado de Turismo) Dra. Manuela Alcañiz Zanón (profesora colaboradora de los Estudios de Economía y Empresa) Sra. Montserrat Sánchez Zambrano (graduada en Administración y Dirección de Empresas) Dr. Josep Jonàs Cortés (representante del sector profesional) Sra. Isabel Solà Albareda (Planificación y Calidad)</p>

Titulaciones impartidas en el centro sometidas a evaluación				
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Curso de implantación	Dirección de programa
Grado de Administración y dirección de empresas	2500595	240	2009-2010	Laura Lamolla Kristiansen
Grado de Marketing e investigación de mercados	2501284	240	2009-2010	M.ª Carmen Pacheco Bernal
Grado de Turismo	2500601	240	2009-2010	Joan Miquel Gomis López
Grado de Relaciones laborales y ocupación	2501285	240	2010-2011	Elisabet Motellón Corral
Máster universitario de Dirección de las organizaciones en la economía del conocimiento	4313184	60	2010-2011	M.ª Jesús Martínez Argüelles
Máster universitario de Análisis del entorno económico	4313183	60	2012-2013	Albert Puig Gómez

## 1. Presentación del centro

### a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES)

La UOC empezó a adaptar sus programas al EEES en el curso 2008-2009 con tres grados. Previamente había participado en la experiencia piloto de la Dirección General de Universidades con dos grados —Estudios Jurídicos y Fundamentos de Psicología— y tres programas oficiales de posgrado —Sociedad de la información y el conocimiento, Educación y TIC y Software libre.

El despliegue de la nueva oferta ha sido el siguiente:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Grado	3	13	15	15	15	15	16
Máster universitario	4	5	8	14	19	27	29
Doctorado	1	1	1	2	2	3	3

Como parte de este proceso, la UOC ha participado en todas las convocatorias de las agencias de evaluación de la calidad en cuanto a la implantación de mecanismos de garantía interna de la calidad. Así pues, cuenta con la evaluación positiva del sistema de garantía interna de la calidad para todos sus estudios, a partir de 2009. Además, la UOC participa en un total de ocho programas interuniversitarios coordinados por otras universidades (un grado y siete másteres).

### b) El perfil de estudiante en la UOC

La misión de la UOC es proporcionar a las personas un aprendizaje duradero y oportunidades educativas. El objetivo es ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje superior y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, intentando salvar las restricciones espacio-temporales y favoreciendo la conciliación de las responsabilidades personales, profesionales y formativas.

La UOC presenta un perfil de estudiante propio y diferenciado del conjunto del sistema universitario catalán. Hay que tener en cuenta, por tanto, que entre el 90 % y el 95 % de los estudiantes trabaja, casi el 60 % ya tiene experiencia universitaria, el 70 % tiene más de 26 años y el 22 % proviene de la vía de acceso de ciclos formativos de grado superior.

### c) Presentación de los estudios

En el curso 2014-2015 los Estudios de Economía y Empresa disponían de ocho programas oficiales. La evolución de los estudiantes en estos programas ha sido la siguiente:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Grado de Administración y dirección de empresas	-	1.535	2.843	3.978	4.684	4.977	5.152
Grado de Marketing e investigación de mercados	-	215	551	816	999	1.132	1.153
Grado de Relaciones laborales y ocupación	-	-	436	700	811	894	939
Grado de Turismo	-	193	316	414	493	586	603
Máster universitario de Prevención de riesgos laborales	178	469	662	687	595	498	389
Máster universitario de Análisis del entorno económico	-	-	-	-	42	72	93
Máster universitario de Dirección de las organizaciones en la economía del conocimiento	-	-	-	62	168	257	335
Máster universitario de Responsabilidad social corporativa	-	-	-	-	-	-	50
	178	2.412	4.808	6.657	7.792	8.416	8.714

De acuerdo con la función social de la universidad, la nota de corte para acceder a las titulaciones se corresponde con el aprobado.

d) El personal de los Estudios de Economía y Empresa

El personal investigador y docente de la UOC se organiza por estudios. Cada estudio representa un gran ámbito de conocimiento, que a su vez también puede estar organizado por áreas de conocimiento. En cuanto a la organización interna de los estudios, los integran el profesorado y también el personal de gestión.

Los Estudios de Economía y Empresa están integrados por 40 profesores propios y, como el resto de los estudios de la UOC, tienen las siguientes figuras:

1. Dirección de los Estudios, orientada a la dirección y el desarrollo del ámbito de conocimiento y del profesorado propio.
2. Subdirección de Docencia de los Estudios, orientada a la transversalidad de la calidad y la innovación docente dentro de los diferentes programas de los estudios.
3. Direcciones de programas, que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de los estudiantes de cada programa y velar por la calidad de los programas que se imparten.
4. Profesor/a responsable de asignatura (PRA), que es quien desarrolla la docencia, la investigación y la difusión social del conocimiento en su campo de especialización.

Los estudios disponen, para completar su equipo docente, de profesores colaboradores y tutores, que se encargan de guiar, orientar y acompañar a los estudiantes. También colaboran con los profesores responsables de la asignatura en lo relativo al desarrollo de la docencia. Actualmente los estudios tienen un total de 377 profesores colaboradores y 81 tutores.

Completan los Estudios de Economía y Empresa el personal de gestión, que está integrado por una técnica de apoyo a la Dirección de los Estudios, dos mánager de programa y un total de siete técnicos de Gestión académica, que tienen como objetivo prestar apoyo, desde sus diferentes funciones, a todas las tareas de docencia, investigación y difusión que se desarrollan en el seno de los Estudios, a la vez que interaccionan con las áreas y los servicios de gestión que, de modo centralizado, existen en esta universidad.

Más información de los estudios en:

[<http://www.uoc.edu/portal/es/estudios\\_arees/economia\\_empresa/index.html>](http://www.uoc.edu/portal/es/estudios_arees/economia_empresa/index.html).

## 2. Proceso de elaboración del autoinforme

El Consejo de Dirección nombró al Comité de Evaluación Interno (en adelante, CEI), integrado por la directora de los Estudios de Economía y Empresa, la Dra. Àngels Fitó Bertran; la subdirectora de Docencia y directora del máster de Dirección de las organizaciones en la economía del conocimiento, la Dra. M.ª Jesús Martínez Argüelles; la directora del grado de Administración y Dirección de Empresas, la Dra. Laura Lamolla Kristiansen; la directora del grado de Marketing e Investigación de Mercados, la Sra. Carmen Pacheco Bernal; el director del grado de Turismo, el Dr. Joan Miquel Gomis López; la directora del grado de Relaciones Laborales y Ocupación, la Sra. Elisabet Motellón Corral; el director del máster de Análisis del entorno económico, el Dr. Albert Puig Gómez; la mánager del programa de los Estudios de Economía y Empresa, la Sra. Eva González Casellas; un estudiante del grado de Relaciones Laborales y Ocupación, el Sr. Miguel Martorell Vicens; un profesor de los Estudios de Economía y Empresa, el Dr. Antoni Meseguer Artola; una tutora del grado de Turismo, la Dra. Mariona Farré Perdiguer; una profesora colaboradora de los Estudios de Economía y Empresa, la Dra. Manuela Alcañiz Zanón; una graduada de Administración y Dirección de Empresas, la Sra. Montserrat Sánchez Zambrano; un representante del sector profesional, el Dr. Josep Jonàs Cortés; y una técnica de Planificación y Calidad, la Sra. Isabel Solà Albareda.

Para facilitar la máxima participación tanto de los responsables académicos y responsables de gestión como del conjunto de la comunidad universitaria, el informe se ha basado en el trabajo previo de las comisiones de titulación y de la dirección de los Estudios:

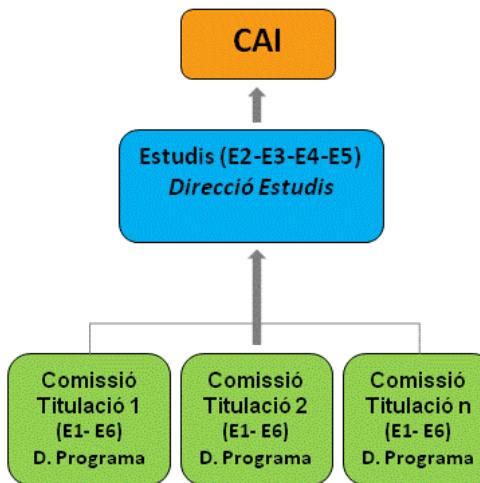


Imagen 1. Esquema de trabajo del CEI

Los documentos de referencia para la elaboración del autoinforme han sido la [Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster](#) (marzo de 2016) de la AQU y el documento de la UOC *Proceso de acreditación. Guía para la autoevaluación* (mayo de 2016).

En el proceso de elaboración del autoinforme podemos identificar las fases siguientes:

1. Recogida de información: los mánager de programa, los técnicos de gestión académica y los responsables de los diferentes procesos implicados en el proceso de evaluación aportaron los datos y las justificaciones necesarias para poder realizar la autoevaluación de los diferentes estándares. Las principales fuentes de información del proceso de evaluación han sido las siguientes.
  - Los informes anuales de seguimiento de las titulaciones y del centro.
  - El informe de la AQU, si procede.
  - Los indicadores de los almacenes de datos (data warehouse).
  - Los informes de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
  - Los informes anuales de la base de datos de seguimiento cualitativo de la docencia de los Estudios de Economía y Empresa (a partir del 2013-2014).
2. Elaboración del autoinforme: la redacción de los estándares 1 y 6 de cada titulación fue responsabilidad de las diferentes comisiones de titulación de cada programa. Las comisiones redactaron el estándar a partir de un proceso de reflexión y valoración global de los resultados de la titulación y de los

mecanismos que permiten la mejora continua del proceso docente. Los documentos resultantes se compartieron en la comisión de estudios, compuesta por representantes de los estudiantes de cada titulación y las direcciones académicas. Se tuvieron en cuenta sus comentarios y se hicieron las modificaciones oportunas.

3. La elaboración de los estándares transversales 2, 3, 4 y 5 es fruto de un trabajo coordinado entre la dirección de los Estudios y el Área de Planificación y Calidad.
4. Valoración individual de los miembros del CEI: una primera versión del documento completo fue sometido a la valoración del CEI. Para recoger sistemáticamente las opiniones relativas a cada estándar, se creó un formulario *ad hoc* que debía llenar individualmente cada miembro del CEI antes de la reunión que se hizo el día 20 de julio de 2016. En relación con cada estándar se pedía que se indicara una propuesta de grado de consecución, los puntos fuertes y débiles, así como propuestas de mejora.
5. Aprobación provisional: el CEI, reunido el 20 de julio de 2016, aprobó el contenido de los diferentes estándares, las justificaciones aportadas y el plan de mejoras propuesto. Adicionalmente consensuó el grado de logro relativo a cada estándar.
6. Exposición pública: una vez elaborado el autoinforme, se abre el periodo de exposición pública

### 3. Valoración de la consecución de los estándares transversales de acreditación

#### Estándar 2: Pertinencia de la información pública

En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
	X		

##### 2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

La UOC y los Estudios de Economía y Empresa disponen de diferentes mecanismos para garantizar el acceso a una información veraz, completa y actualizada sobre las características de las titulaciones que imparten, su desarrollo operativo y sus resultados.

Concretamente, disponen de los siguientes mecanismos:

Portal de la UOC: el principal canal de información pública del que dispone la universidad es el [portal de la UOC](#). Aglutina diferentes espacios de comunicación, como el portal de transparencia o las webs de cada uno de los estudios y de cada titulación, entre otros. El portal de la UOC constituye también la puerta de entrada al Campus Virtual de la universidad.

Portal de transparencia: el 2 de julio de 2015 la UOC puso en marcha el [portal de transparencia](#) para dar cumplimiento a la Ley estatal 19/2013 y a la catalana 19/2014, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Este portal tiene como objetivos facilitar la información relativa a la actividad docente, investigadora y de gestión que se lleva a cabo en la universidad y sus resultados, y fomentar la transparencia como un valor necesario. El portal de transparencia, que agrupa información, datos e indicadores de la UOC que están publicados en sus diferentes espacios web, es un punto de partida en la presentación estructurada de la información pública de la UOC e irá evolucionando con la incorporación de nuevos espacios y contenidos.

Espacio web para las titulaciones: la información pública de cada [titulación impartida por los Estudios de Economía y Empresa](#) contiene una estructura ordenada que muestra la información relativa a la titulación. El plan de estudios es el eje central de la información de la titulación. La información relativa al plan de estudios muestra el conjunto de las asignaturas que forman la titulación y el plan docente de la asignatura del último semestre con docencia. La información de una asignatura estándar contiene los siguientes elementos: una breve descripción de los objetivos, el encaje de la asignatura en el conjunto del plan de estudios, los campos profesionales en los que se proyecta, los conocimientos necesarios previos a la formalización de la matrícula, los objetivos, las competencias y los contenidos.

Esta información se revisa y actualiza regularmente antes del inicio de cada semestre. Las direcciones de programa validan la información publicada y realizan las modificaciones pertinentes.

En cuanto a las diferentes titulaciones, podemos encontrar una presentación en vídeo del programa que explica de forma resumida los objetivos y los retos de cada titulación, además de las salidas profesionales en las que se proyectan los objetivos y las competencias que se han alcanzado en los grados. La información pública de cada grado incluye también un breve currículum de los profesores de la titulación.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan o que manifiestan un interés activo por matricularse de alguna de las titulaciones que ofrecen los Estudios de Economía y Empresa pueden pedir acceso al Campus Virtual. El Campus Virtual de la UOC constituye el punto de encuentro de todos los estudiantes. Dentro del Campus Virtual, el espacio de referencia de la información sobre los procedimientos implicados en el desarrollo de la trayectoria académica de los estudiantes es la Secretaría Virtual. La [Secretaría ofrece información](#) detallada y personalizada de aspectos como el progreso académico de los estudiantes, la gestión de la matrícula, los procesos de evaluación, los planes de estudio, los materiales o el expediente académico, entre otros. El reconocimiento de créditos por la evaluación de estudios previos y el reconocimiento académico de la experiencia profesional son procesos también clave para el perfil de estudiante de la UOC, ya que una gran mayoría de estudiantes tiene estudios previos o experiencia

profesional. En la Secretaría los estudiantes pueden consultar [el procedimiento](#) que deben seguir para solicitar estos reconocimientos.

**Canal UOC de YouTube:** se demuestra el interés de este canal como fuente de información por el número de visitas de algunos de los vídeos. Son un buen ejemplo de ello «Cómo se estudia en la UOC» (más de 43.226 visualizaciones); «Los profesores colaboradores en el marco del modelo pedagógico de la UOC» (más de 3.695 visualizaciones); «La evaluación en la UOC» (más de 6.106 visualizaciones) o «Calcular el precio de la matrícula» (más de 5.184 visualizaciones). Muchos de estos vídeos se generan desde el Servicio de Acompañamiento al Estudiante cuando se detecta la necesidad de realizar una acción comunicativa más precisa sobre un tema concreto.

En el canal UOC de YouTube, es importante destacar la información relativa a la actividad de los Estudios, que es de interés no solo para los futuros estudiantes, sino también para toda la comunidad educativa, profesional e investigadora. Los Estudios de Economía y Empresa disponen de una lista de reproducción específica donde se publican vídeos que se generan en el marco de jornadas de difusión y otras actividades vinculadas al ámbito de conocimiento, como ponencias, entrevistas al profesorado o encuentros de estudiantes o graduados. Se trata de vídeos vinculados al ámbito de conocimiento de Economía y Empresa, e incluyen tanto relatos de eventos como difusión de contenido temático.

**Espacio de Calidad:** la información relativa a la calidad de las titulaciones se encuentra en [el espacio de Calidad](#), incluido en el apartado *La Universidad* y muestra una serie de indicadores, como, por ejemplo, los resultados académicos y el nivel de satisfacción con las titulaciones que se ofrecen. Los resultados que se muestran responden a los indicadores comprometidos en el contrato programa y en la memoria de verificación de cada titulación.

A partir de los resultados de la encuesta de incorporación se pueden identificar los aspectos a mejorar en la información pública institucional y diseñar acciones de mejora, principalmente en lo relativo al proceso de información y matriculación. En este sentido, más del 79% de los estudiantes del primer y del segundo semestres del curso 2014-2015 se muestra satisfecho o muy satisfecho con los mecanismos de información de la UOC. Asimismo, más del 78% valora la información de la web como suficiente y adecuada. Las valoraciones sobre la información pública se han incrementado notablemente en este último curso.

## 2.2. La institución pública información sobre los resultados académicos y la satisfacción

El portal de la UOC, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de información de cada grupo de interés, permite seleccionar el perfil de usuario: [estudiante](#), [alumni](#), [investigador](#), [empresa](#) y [medio de comunicación](#).

La UOC dispone de un portal de Calidad organizado en cuatro apartados: *Política de calidad*, *Calidad de las titulaciones*, *Indicadores de rendimiento y satisfacción* y *Personal académico*. En el espacio [Calidad de las titulaciones](#) se pueden consultar los documentos vinculados al [ciclo de vida de cada titulación](#): información del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), la memoria verificada (con los últimos cambios incorporados), los informes de seguimiento, las modificaciones que se han aprobado, el resultado del proceso de acreditación y los informes que han emitido las agencias de calidad en cada uno de los procesos. Los informes de seguimiento publicados incluyen los resultados académicos y de satisfacción tanto de la titulación como de las asignaturas que forman el plan de estudios.

Desde el apartado [Indicadores de rendimiento y satisfacción](#), se puede acceder a la información relativa a los resultados académicos, los resultados de satisfacción y la inserción laboral.

En el apartado [Resultados académicos](#) se muestran los indicadores docentes que permiten realizar el seguimiento y el análisis de las titulaciones de forma agregada (evolución de las tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y número de graduados). También se puede consultar, a partir de un documento accesible en este espacio, la información de cada grado y máster desde su implantación.

En el apartado [Resultados de satisfacción](#) se recogen los resultados agregados de las diferentes encuestas del [ciclo de vida académica de los estudiantes](#). La información para cada titulación se puede consultar a partir de un documento accesible desde este apartado, en el que se puede ver la evolución de los resultados en los últimos tres años. El modelo de cuestionario que respondieron los estudiantes también está

disponible en el apartado *Resultados de satisfacción*: acceso e incorporación; periodo docente: asignaturas y final de curso y graduación.

En el apartado *Inserción laboral* se muestra información de interés para los estudiantes y empleadores, en concreto información relativa a la población encuestada, el empleo y la valoración de la formación en las áreas disciplinarias correspondientes a las titulaciones de la UOC: humanidades, ciencias sociales e ingeniería y arquitectura.

Asimismo, los Estudios difunden los indicadores a través de las comisiones de estudiantes, y los estudiantes pueden ampliar la información relativa a su titulación y, en concreto, de las asignaturas cursadas. Los informes de seguimiento de cada titulación están disponibles en el espacio de Calidad.

Además de la información exhaustiva disponible en los apartados que se han descrito, los Estudios de Economía y Empresa potencian su identidad digital mediante su presencia en las redes sociales. Los canales en las redes sociales se han convertido en uno de los principales instrumentos de comunicación y de información sobre actividades y eventos, así como de difusión abierta del conocimiento. En 2015 se creó una Comisión para la Estrategia Digital con el fin de monitorizar y cohesionar la actividad principal en las redes que ya se estaba desarrollando anteriormente. Los canales actuales son los siguientes:

- [Blog de los Estudios de Economía y Empresa](#). Espacio de contenido de creación interna (profesorado, expertos de la UOC, etc.), potencia la generación del contenido propio en los ámbitos de Economía, Empresa, Marketing y Turismo.
- Tres cuentas de Twitter de los Estudios (@UOCcoempresa, @UOCturisme), con un total aproximado de 7.000 seguidores. Principal canal para la interacción en la red y para la difusión de contenido de creación propia y del impacto en comunidades externas, además de actividades.
- Página de [Facebook](#). Canal para reforzar la identidad digital.
- [LinkedIn](#). Página de los graduados de los programas MBA de la UOC.
- Por otra parte, destaca también la página [web de los Estudios](#), que muestra la cara más institucional (quiénes somos, misión y oferta formativa, entre otros).

Es preciso destacar que para los trabajos finales se ha habilitado un espacio de exposición virtual, [eXPO-TFG](#), donde los mejores trabajos finales quedan expuestos en formato de póster. Estos trabajos se incorporan en el repositorio institucional de documentos en abierto O2 (*La Oberta en abierto*) de la universidad.

### **2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación**

La universidad publica y difunde su política de calidad en el portal, desde el espacio de Calidad. El Manual del sistema de garantía interna de calidad (MSGIC), aprobado el 17 de junio de 2009 por el Consejo de Gobierno de la UOC, está editado y publicado en catalán, castellano e inglés y se difunde a través del portal web y del espacio de comunicación interna IntraUOC.

En el espacio *Calidad* del portal de la UOC, la universidad pone a disposición de los diferentes grupos de interés los informes de evaluación externa de la UOC en los diversos procesos de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo. Para facilitar la localización de estos documentos, la información se organiza en dos ámbitos: el institucional y el de las titulaciones. Aunque la información que la universidad publica es veraz y se hace un esfuerzo para que sea completa y actualizada, está sometida a un proceso de mejora constante para adecuarse a las necesidades de todos los grupos de interés.

#### **Grado de consecución del estándar: se alcanza.**

El CEI valora muy positivamente que toda la información relativa a los diferentes programas esté disponible a través del Campus Virtual, así como que exista un único espacio (Calidad) que concentre toda la información relativa a los procesos e indicadores de calidad. Disponer de toda la información en línea permite actualizarla rápidamente y segmentarla adecuadamente por grupos de interés. Además, cabe destacar que el nivel de satisfacción de los estudiantes con la información pública ha mejorado sustancialmente en los últimos cursos académicos y actualmente se sitúa en un nivel elevado. Como punto de mejora, se propone seguir trabajando para disponer de los datos desagregados por titulación en un formato más visual, y que los datos de satisfacción sean más significativos.

## Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación

En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
X			

Anualmente la UOC establece sus objetivos de acuerdo con el [Plan estratégico de la universidad](#). Estos objetivos, que tienen su traducción en el presupuesto y en todas las acciones que lleva a cabo la universidad, se trasladan al ámbito de los estudios estableciendo cada año cinco o seis objetivos de los estudios, que se alinean con los de la universidad. De estos objetivos, que guían las prioridades de la actividad del centro, los que se orientan a la docencia también tienen en cuenta los informes externos emitidos por la agencia evaluadora. Asimismo, cada programa formativo identifica qué acciones llevará a cabo para concretar sus objetivos, que, a su vez, están en consonancia con las propuestas de mejora que recogen los informes de seguimiento anuales. Por último, la dirección de los Estudios establece con cada profesor/a cuáles serán sus objetivos personales (plan de objetivos personales). Este trabajo por objetivos, alineado con la estrategia y con la revisión y mejora de las titulaciones, facilita que los planes de objetivos personales de los directores de programa y los profesores incorporen de manera natural la mejora continua de las titulaciones.

Finalmente, cabe destacar que, al margen de los objetivos de consecución individuales, anualmente se fija un objetivo docente común para el conjunto de los Estudios. Este único objetivo docente tiene como finalidad intensificar la reflexión y el consenso del profesorado hacia un aspecto estratégico para la mejora de la calidad docente de nuestras titulaciones, a la vez que se convierte en un elemento cohesionador del equipo docente. También se acompaña de una acción formativa para el profesorado y presenta como resultado final la definición de una política común en relación con el objetivo trabajado. Si el objetivo para el curso 2012-2013 fue la evaluación por competencias, el curso 2013-2014 se centró en el retorno (*feedback*) en las aulas, y durante el curso 2014-2015 se ha trabajado la incorporación de material docente innovador en las aulas y, concretamente, el incremento de material audiovisual como apoyo docente en asignaturas con contenidos difíciles de asimilar.

### 3.1. El SGIC implantado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

El SGIC recoge los procesos relacionados con el *Diseño del programa* (P4\_D2\_QPr\_disseny\_v.1) y el *Desarrollo del programa, revisión y mejora* (P5\_D2\_QPr\_rev-mill\_v.1) y desde el curso 2014-2015 también se dispone del proceso de *Acreditación de titulaciones oficiales*. La comisión de titulación es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. En todo momento recibe el apoyo de los equipos de gestión de los Estudios y de las áreas vinculadas a estos procesos.

A través del proceso de *Diseño del programa* se garantiza que el diseño y la verificación sean correctos, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés. La institución pone a disposición de las comisiones de titulación las herramientas y los recursos necesarios para diseñar adecuadamente la verificación.

El proceso de *Despliegue, revisión y mejora de los programas* asegura el seguimiento anual de las titulaciones y permite detectar las áreas del programa o de la institución que se deben mejorar. Las comisiones de titulación valoran positivamente el proceso de revisión y mejora de las titulaciones, que se concreta en los informes de seguimiento de las titulaciones (IST). Se considera que es la oportunidad para analizar globalmente el funcionamiento de la titulación e identificar los aspectos a mejorar y las modificaciones necesarias que deben introducirse para mantener el nivel de calidad deseado. De los IST se deriva un plan de mejoras en el que se concreta el objetivo que se quiere alcanzar, la acción que se precisa llevar a cabo, los indicadores de seguimiento y el calendario para alcanzarlo. En caso de que se tengan que introducir cambios en la titulación, se gestionan de acuerdo con el documento de la AQU [Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster](#).

El proceso de *Acreditación de titulaciones oficiales*, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa, se lleva a cabo de acuerdo con las directrices oficiales. Así pues, se hace una valoración del funcionamiento de la titulación desde la última acreditación, teniendo en cuenta los informes de seguimiento y las mejoras introducidas. Se considera que la evaluación externa, por parte de un grupo de expertos, permite confirmar la identificación de los puntos fuertes y débiles de las titulaciones y revisar la adecuación del plan de mejoras diseñado.

La UOC dispone de guías y plantillas para cada proceso que describen con detalle los procedimientos a seguir y donde figuran los criterios y las orientaciones para cada uno de los apartados. También se proporcionan plantillas para facilitar al máximo el trabajo de la comisión.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa anualmente desde el Área de Planificación y Calidad para irlos adaptando y mejorando y asegurar que los procesos diseñados se implantan correctamente y son eficaces.

Los documentos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos y accesibles a través del [portal de Calidad de la UOC](#).

### 3.2. El SGIC implantado garantiza la recogida de información y los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés

Las direcciones de programa y los profesores responsables de asignatura pueden conocer los resultados de la titulación y de las asignaturas al final del semestre mediante diferentes fuentes de información. Los resultados académicos y de satisfacción se pueden consultar a través del DAU, que recoge de forma centralizada todos estos resultados. Los datos se pueden comparar con los semestres anteriores y se puede ver la evolución de los resultados con diferentes tablas y gráficos. Los datos se presentan agregados por programa, por asignaturas y por aulas. El proceso de Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje (P26\_D6\_RES\_aprentatg\_v.1) del MSGIC muestra las acciones que deben llevarse a cabo.

Además, por medio del registro de evaluación continua (REC), el profesorado y el personal de gestión vinculado a la actividad docente pueden consultar los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite realizar acciones durante el semestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Por otra parte, la universidad dispone de mecanismos, herramientas y personal con la misión de recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés, tal como establece el MSGIC en el proceso de *Análisis y utilización de los resultados de satisfacción* (P28\_D6\_RES\_satisfac\_v.1). Desde el curso 2011-2012 se ha completado la recopilación de la satisfacción del ciclo de la vida académica de los estudiantes, tanto para las titulaciones de grado como para las de máster.



Se elaboran diferentes informes para cada una de las encuestas y se ponen a disposición de los responsables académicos (dirección de programa y profesores responsables de asignatura) con el objetivo de facilitar la toma de decisiones para mejorar la calidad de las asignaturas y de las titulaciones. El valor de estos informes de satisfacción es que permiten detectar posibles carencias o ámbitos de mejora de los diferentes elementos vinculados a la acción docente de las asignaturas (recursos de aprendizaje, profesorado colaborador, sistema de evaluación).

Desde el curso 2013-2014 se han empezado a recoger sistemáticamente los datos de satisfacción del equipo docente: tutores, profesores colaboradores, profesorado responsable de asignatura y direcciones de programa. En estas encuestas se pide que valoren el funcionamiento de la docencia, el apoyo recibido y los mecanismos de coordinación con el resto del equipo docente.

Los Estudios, en este mismo curso 2013-2014, iniciaron una base de datos de seguimiento cualitativo de la docencia que recoge, anualmente y en relación con el curso académico anterior, una valoración cualitativa del funcionamiento de las diferentes asignaturas de grado y máster, por parte del profesorado que ha asumido esta responsabilidad. Este mecanismo, que se consideró modular para el seguimiento y la mejora de la calidad de las titulaciones de los Estudios de Economía y Empresa, durante el curso 2014-2015 se ha perfeccionado tanto en contenido como en funcionalidad.

Esta base de datos complementa la información cuantitativa que se extrae de las encuestas institucionales que responden los diferentes grupos de interés y se estructura en los siguientes apartados:

- Identificación (asignatura/profesorado)
- Recursos de aprendizaje
- Herramientas
- Profesorado colaborador
- Sistema de evaluación
- Evaluación de competencias
- Innovación y buenas prácticas introducidas
- Indicadores de funcionamiento
- Valoración de la docencia y propuestas de mejora

El detalle de estos datos permite obtener información agregada, comparativa, por programa y por área de especialización, del conjunto de aspectos que sustentan nuestro modelo educativo. Por otro lado, permite obtener información adicional cualitativa de cada uno de los indicadores de satisfacción que se obtienen a partir de la encuesta institucional (recursos, profesores colaboradores, sistema y resultados de evaluación). Los resultados obtenidos y las acciones de mejora son analizados, en primer lugar, por cada dirección de programa. Posteriormente, en el marco de las reuniones quincenales del Consejo de Dirección de los Estudios, estos resultados se ponen en común. Finalmente, y para cada uno de los aspectos del modelo educativo, las conclusiones y propuestas son objeto de debate en el marco de los Estudios. La utilidad de esta base de datos ha sido merecedora de la concesión de una ayuda a la innovación (Aplica 2015 QBIC), que permitirá transferirla al conjunto de la Universidad.

Al margen de los mecanismos de recogida sistemática de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, semestralmente se reúne la Comisión de Estudios, que integra a los representantes de los estudiantes de cada titulación y el Consejo de Dirección de los Estudios, con el objetivo de poner en común los proyectos docentes en curso y las propuestas de mejora de las titulaciones, así como discutir cualquier aspecto que los estudiantes propongan en el orden del día, establecido conjuntamente. Esta Comisión de Estudios dispone de un espacio virtual propio para mantener un flujo continuo de comunicación entre los estudiantes y las direcciones académicas de los programas.

Por otra parte, se han realizado diferentes estudios *ad hoc* con el objetivo de captar las demandas del mercado laboral en el ámbito de conocimiento (véase Introducción apartado 4).

### **3.3. El SGIC implantado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para progresar continuamente**

Con el proceso de acreditación se completa el círculo del diseño, despliegue, evaluación y mejora de las titulaciones. *Con el despliegue de todos los procesos implicados se ha dispuesto de una visión global de Marco de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones (MVSMA) que ha permitido la revisión y la actualización del Manual del sistema de garantía interna de la calidad (MSGIC).*

El curso 2015-2016 se creó un grupo de trabajo con profesorado y personas procedentes de diferentes áreas de gestión de la UOC para poder obtener una visión amplia de la actividad clave de la universidad así como de las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés. El proceso se inició con una evaluación inicial del Manual del SGIC, que fue aprobado en 2009, para identificar el nivel de adecuación y coherencia de los procesos que estaban descritos en el Manual con la realidad actual de la organización y conocer el nivel de despliegue e implantación con que se estaba llevando a cabo. A partir de este análisis se priorizaron las acciones que había que llevar a cabo para la revisión y actualización del Manual. Con la participación de los responsables de los diferentes procesos se definió la ficha de cada proceso. Es un registro que sintetiza la información clave para la operación del proceso: misión, responsable, indicadores y diagrama de flujo. En el nuevo mapa de procesos quedan integrados todos los procesos vinculados al Marco de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones (MVSMA). En el curso 2016-2017 se finalizará la actualización del MSGIC, que será aprobado por el Consejo de Dirección.

Por otro lado, la base de datos interna de los Estudios, que recoge la información cualitativa mencionada, también se explota para generar procesos de mejora continua, así como de generalización de las buenas prácticas detectadas. A tal efecto, durante el curso 2015-2016, se han incluido en las reuniones mensuales de los Estudios presentaciones de iniciativas docentes que han incidido favorablemente en la planificación y ejecución de la docencia. Por otra parte, cabe destacar que, en cuanto a la evaluación de las competencias transversales, uno de los proyectos capitales de los Estudios, se ha habilitado un espacio virtual (Comunidad de Google) donde se han publicado las actividades que se consideran representativas para trabajar cada una de las competencias en las aulas.

Esta voluntad de compartir buenas prácticas también es aplicable al profesorado colaborador y se han organizado varias jornadas abiertas para intercambiar ideas y experiencias sobre la docencia virtual en las disciplinas de Economía y Empresa. En este sentido, destacamos los talleres organizados en el marco de las jornadas institucionales de docentes colaboradores, así como los [Workshops in Business, Economics and e-Learning](#).

### **Grado de consecución del estándar: en progreso hacia la excelencia**

El CEI valora que la UOC tenga un SGIC formalmente establecido e implantado que asegura de manera eficiente la calidad y la mejora continua de la titulación. Este sistema se complementa con un sistema propio de los Estudios que se alimenta con la visión cualitativa del profesorado sobre el funcionamiento de las titulaciones y contribuye a monitorizarlas y mejorarlas continuamente.

## Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
	X		

### 4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene una suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional

La UOC apuesta por una docencia innovadora y de calidad, una investigación de prestigio, una respuesta rápida a las demandas sociales de formación a lo largo de la vida y eficacia a la hora de transferir y difundir conocimiento a la sociedad, asegurando el vínculo con la realidad social, cultural y económica del país. Forman parte del equipo académico de la UOC **el profesorado propio y el personal docente colaborador**.

(<http://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/personal-academic/index.html>)

El profesorado propio, en su ámbito de conocimiento, diseña la asignatura según las directrices que describe la memoria del programa. La dirección del programa evalúa la propuesta hecha por el profesorado y su coherencia con el resto de las asignaturas. Conjuntamente, definen el perfil del profesorado colaborador, para el que principalmente se tiene en consideración la titulación en el área de conocimiento específica y la experiencia docente universitaria y/o profesional, además de la experiencia en la coordinación y la organización de grupos virtuales.

En la tabla se concreta el perfil, la experiencia docente y la experiencia en investigación (reconocimientos externos) del profesorado que interviene en cada titulación. Los Estudios de Economía y Empresa tienen un total de 40 profesores, y el 85% de ellos ha alcanzado el grado de doctor. Del total del profesorado doctor, el 52,5% está acreditado por una agencia de evaluación externa. En las titulaciones objeto de evaluación interviene un total de 377 profesores colaboradores responsables de la atención docente de las asignaturas, y un 35,5 % de ellos ha alcanzado el grado de doctor.

#### Experiencia docente

La experiencia docente media del profesorado propio de la UOC a 30 de junio de 2016 es de 10,73 años. El 55% del profesorado tiene más de diez años de experiencia docente universitaria en la UOC, el 27,5% tiene entre cinco y diez años de experiencia y el 17,5% tiene menos de cinco años de experiencia. La calidad de la actividad docente como profesores se puede medir de acuerdo con el número de tramos docentes que acumula el profesorado. En conjunto, el 80% del profesorado tiene uno o más tramos de docencia con una evaluación positiva (un total de 58 tramos), y 32 profesores tienen tramo vivo.

El 25% del profesorado colaborador también es profesor en otras universidades y tiene una experiencia media como docente colaborador de cinco cursos académicos. La selección del profesorado colaborador tiene como objetivo garantizar que dispone de la experiencia docente y profesional requerida para atender, hacer el seguimiento y evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Su vinculación docente se limita al período semestral de docencia y su continuidad está condicionada a la calidad y satisfacción con la tarea docente que desarrolle.

El equilibrio entre profesorado colaborador de procedencia académica y profesional resulta esencial para acompañar a los estudiantes en estas titulaciones, que presentan un carácter eminentemente profesionalizador. La selección del profesorado colaborador que interviene en las asignaturas de trabajo final y las prácticas está vinculada directamente a su experiencia académica y/o profesional y a su campo de especialización.

#### Experiencia de investigación

El profesorado propio de los Estudios participa activamente en la investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación, con financiación externa e interna.

El 26 % del profesorado propio ha liderado un proyecto de investigación competitivo y el 64 % ha participado al menos en un proyecto de investigación competitivo con financiación pública de ámbito internacional, europeo, estatal o de proximidad.

El conjunto de este profesorado ha publicado en los últimos cinco años más de 175 artículos en revistas indexadas, que aparecen en las bases de datos del ISI o similares, y ha publicado 51 capítulos y libros en editoriales especializadas.

Respecto a la capacidad formativa del profesorado propio se pone de manifiesto que en los últimos cinco años se han defendido 24 tesis dirigidas por profesores de los Estudios y que actualmente hay 34 tesis que se están dirigiendo y están pendientes de defensa relacionadas con los ámbitos de conocimiento de los programas objeto de evaluación.

La experiencia en investigación del profesorado propio se puede medir por el número de tramos de investigación, así como por [la actividad de investigación](#) que se lleva a cabo. En conjunto, un 25 % de este profesorado tiene tramos de investigación con evaluación positiva, todos tramos vivos. De los Estudios, la Generalitat ha reconocido dos grupos de investigación consolidados (GRC) y uno emergente (GRE):

- Digital Business Research Group (GRC DIGIBIZ) (diez profesores de los EEE)
- Investigación interdisciplinaria sobre las TIC I2TIC (GRC i2TIC) (tres profesores de los EEE)
- Management & eLearning. MeL (GRE, eLC) (seis profesores de los EEE)

Además, cabe remarcar que hay profesores de los Estudios que participan en otros grupos de investigación o bien son investigadores individuales.

La experiencia en investigación del profesorado colaborador es un elemento determinante en el proceso de selección, principalmente para las asignaturas de trabajo final. Para la realización del trabajo final, a cada estudiante se le asigna un profesor colaborador, que dirige el trabajo y es especialista en este ámbito. Los trabajos se presentan ante una comisión evaluadora formada por especialistas que lo califican y emiten un informe.

Los informes de seguimiento de las titulaciones muestran las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas y la satisfacción global de los estudiantes con las asignaturas, así como la satisfacción de los estudiantes con la acción de consultoría y el sistema de evaluación. La media de satisfacción con la acción docente es buena o muy buena, ya que, según el programa, entre el 77% y el 83% de los estudiantes se muestra satisfecho o muy satisfecho con la docencia. Este bloque incluye indicadores de satisfacción con la planificación del estudio, la facilitación del aprendizaje por parte del profesorado colaborador, así como la satisfacción con el trato personalizado ofrecido durante el proceso de aprendizaje.

#### **4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes**

La dirección de los Estudios es responsable de que el conjunto de la actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de los objetivos estratégicos del profesorado y de los Estudios. La dedicación académica de cada miembro del profesorado se establece para cada semestre, de acuerdo con los resultados alcanzados en los procesos anuales de evaluación, e incluye actividades de gestión académica, docencia, investigación e innovación, entre otros, y según las disponibilidades de profesorado por área de conocimiento y encargo docente anual de los Estudios. La necesidad de profesorado colaborador se determina según el número de estudiantes que se han matriculado (considerando un máximo de setenta estudiantes por aula), pero también es fruto del análisis que se hace semestralmente de los indicadores de satisfacción de la acción docente, tal como muestran los informes de seguimiento. A partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos en los estudios, se inicia cada semestre la convocatoria para la selección de personal docente colaborador (PDC).

La tarea de los profesores colaboradores se basa en la experiencia y en la práctica académica y profesional. La función de los profesores colaboradores implica acciones relacionadas con la atención docente individualizada y colectiva de los estudiantes, el seguimiento de su aprendizaje durante el semestre y las propuestas de mejora de la asignatura. El espacio web [Únete a nuestro equipo](#) recoge información sobre el proceso y los criterios de selección y las funciones y condiciones de la colaboración docente.

Durante el período de convivencia de los dos planes de estudio (LRU y EEEES) la dedicación docente se ha intensificado, especialmente en el año 2014. Con la extinción de las titulaciones LRU se ha reducido paulatinamente la dedicación global de los Estudios a la docencia, si bien una orientación estratégica al crecimiento y el despliegue de nuevas titulaciones (como son el Grado en Economía o los Masters Universitarios en Responsabilidad social corporativa o Turismo Sostenible y TIC) vaticinan que esta dedicación se intensifique en los próximos semestres. El plan de investigación de los Estudios prevé unos escenarios de producción científica vinculados a los recursos académicos disponibles.

#### **4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado**

La acción de la UOC en la política de personal académico se encamina a la consecución de la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación, el respeto por la diversidad de perfiles y el fomento del talento. El personal docente lleva a cabo actividades académicas orientadas a consolidar una universidad de calidad, abierta y comprometida con la sociedad y eficaz en su metodología de enseñanza-aprendizaje.

##### **Profesorado propio**

Cuando accede a la UOC, al profesorado propio seleccionado se le asigna una posición según la experiencia académica, el nivel competencial mostrado y los méritos que haya aportado, de acuerdo con los criterios establecidos. La carrera profesional del profesorado de la UOC se enmarca en un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de los méritos y la calidad de la actividad realizada.

Cuando un profesor o profesora nuevos acceden a la UOC participan en un plan de acogida que los orienta en la metodología docente o de investigación, las funciones del personal académico, la misión, los valores y el diseño organizativo de la institución. Durante el primer mes de estancia en la universidad se les asigna un/a mentor/a, que se encarga de orientar y guiar al nuevo profesorado y de ofrecerles un asesoramiento constructivo.

La UOC es una universidad innovadora por condición y convicción que asume la innovación como rasgo identitario y transversal presente en todas sus actividades y procesos, por lo que esta está presente como elemento clave en la progresión académica del profesorado. Las funciones de innovación se relacionan con las acciones, tareas y trabajos que el personal académico lleva a cabo para promover la creación de valor a partir del conocimiento en cualquier ámbito de actividad de la UOC.

[El eLearn Center de la UOC](#) tiene una vocación claramente orientada al servicio al profesorado, y le ofrece, entre otros, asesoramiento para el análisis y el rediseño de asignaturas o programas, organización de sesiones temáticas, exploración y selección de recursos de aprendizaje, un laboratorio de experimentación para hacer pruebas piloto en entornos reales, y datos y recursos específicos para mejorar el diseño metodológico y la práctica docente. Este servicio se ofrece al profesorado nuevo y al profesorado con experiencia que quiere reorientar y mejorar las asignaturas y el programa.

Liderado por el eLearn Center, la universidad dispone de un programa interno para que el profesorado propio desarrolle la innovación docente. Los proyectos de innovación pueden ser de abajo arriba (bottom-up), surgidos principalmente por medio de convocatorias internas (APLICA), o bien de arriba abajo (top-down), fruto de una propuesta institucional transversal (PETRA). Estos programas tienen como objetivo la concesión de ayudas para la financiación de iniciativas y proyectos piloto cuya finalidad sea desarrollar proyectos de innovación en los ámbitos de la práctica docente y de la gestión universitaria. De los proyectos vivos en la fecha de elaboración del informe (13 proyectos), un 31 % están liderados/participados por profesorado de los Estudios de Economía y Empresa. Por otra parte, el eLearn Center de la UOC tiene habilitados a unos grupos de interés que abordan retos transversales de docencia. En todos estos grupos, actualmente cinco, participa profesorado de los Estudios de Economía y Empresa, y en el caso concreto del grupo de evaluación de las competencias transversales, lo lidera.

Al mismo tiempo, todos los profesores están suscritos al espacio de *Práctica docente*, un foro en el que pueden encontrarse información y recursos, oferta de talleres general de la UOC y del eLearn Center, y discusiones sobre aspectos concretos de la docencia. Sin embargo, en el espacio de comunicación interna IntraUOC, el profesorado dispone de la información, los recursos y las guías que permiten que desarrolle

su calidad docente e investigadora, y también dispone de acompañamiento en el proceso de evaluación. Por otra parte, la Subdirección de Docencia, una figura de reciente creación, trabaja de modo coordinado con el eLearn Center con el fin de llevar a cabo las acciones necesarias para actualizar la práctica docente de los profesores.

Ya en el marco de los Estudios, en las reuniones mensuales siempre se reserva un espacio específico dedicado a la acción docente y a la innovación, con la presentación de herramientas o metodologías. Concretamente, tal como se menciona en el apartado 3.3, la explotación de la base de datos interna de los Estudios que recoge la información cualitativa de la práctica docente de cada curso académico ha favorecido el intercambio organizado de buenas prácticas para la mejora de la calidad docente. En este contexto, en el último curso académico se han organizado Jornadas específicas para compartir buenas prácticas docentes en aspectos como: el uso de materiales audiovisuales, estrategias docentes para la evaluación de competencias, sistemas de evaluación, dinamización del profesorado colaborador, entre otras.

De igual manera, en el marco de la política de investigación de la institución y de los Estudios, el profesorado tiene diferentes instrumentos de apoyo a la investigación disponibles a través de la web.

#### Profesorado colaborador

El colectivo que conforma el conjunto de profesorado colaborador es muy diverso. La política de personal académico de la universidad vela por mejorar la vinculación y el sentimiento de pertenencia del profesorado colaborador teniendo en cuenta la diversidad de perfiles y expectativas.

La acogida y la formación inicial para los nuevos profesores colaboradores se hacen a principios del semestre, una vez han sido seleccionados. Esta formación, de un mes de duración aproximadamente, tiene los siguientes objetivos:

- Tener una visión amplia del Campus como entorno virtual en el que se encuentra la docencia, pero también toda la información y la gestión de la institución.
- Conocer, probar, analizar y valorar el funcionamiento del Campus en general y del aula virtual en particular.
- Conocer el Campus Virtual desde una perspectiva doble: como usuarios y como responsables de un aula virtual.

Esta formación se complementa con la que le proporciona el PRA en relación con el funcionamiento concreto de la asignatura en la que se integra el profesorado colaborador.

El profesorado colaborador dispone de espacios de apoyo destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de su actividad docente. Desde Apoyo a la Docencia se impulsan acciones de formación continua y actualizada sobre todos los aspectos que les son necesarios y útiles para desarrollar la docencia.

Los cursos de actualización son propuestas formativas gratuitas de un mes de duración que se realizan dos veces al año, y están dirigidos a los profesores colaboradores y tutores de la UOC. Se ofrecen cursos en varios ámbitos: metodología, comunicación en entornos educativos virtuales, gestión de la información, web 2.0, asuntos jurídicos, etc.

Bienalmente la UOC organiza una Jornada Institucional de Docentes, dirigida al profesorado permanente y al personal docente colaborador en activo, en la que participan unas mil personas. La Jornada se estructura en talleres (incluyen temas vinculados al abandono, el retorno, las competencias transversales, las herramientas docentes, la expresión escrita o el trabajo final, entre otros), una sesión plenaria conducida por el rector y el vicerrector y sesiones para estudios en las que se expone la actividad de los estudios, así como las prioridades estratégicas actuales y futuras.

Por otra parte, los Estudios de Economía y Empresa organizan específicamente y también bienalmente – en el año en que no hay jornada institucional– una jornada con el equipo de tutores para exponer los principales objetivos y retos de esta figura, así como intercambiar buenas prácticas. Sin embargo, y también en el ámbito de la tutoría, en el marco de los Workshops in Business, Economics and e-Learning mencionados en el punto 3.3, hay sesiones de buenas prácticas docentes.

A lo largo del semestre el profesorado responsable de la asignatura coordina, forma, asesora y promueve la innovación y la mejora docente entre los profesores colaboradores adscritos a la asignatura de la que es responsable. La encuesta a los docentes colaboradores del segundo semestre del curso 2014-2015 indica que en promedio valoran el apoyo recibido con un 4,3 (en una escala del 1 al 5); la información y los recursos metodológicos proporcionados para llevar a cabo la actividad docente, con un 4,2, y la información que el profesorado responsable de asignatura ha facilitado de los criterios, herramientas y recursos para poder desarrollar la asignatura adecuadamente, con un 4,7, entre otras cuestiones.

**Grado de consecución del estándar: se alcanza**

El CEI considera que el profesorado tiene la experiencia y la formación adecuadas a los objetivos de cada uno de los títulos, y que es suficiente en número y dedicación. El CEI quiere destacar la evolución positiva en términos de doctores y de resultados de investigación del profesorado propio. Además, remarca que este profesorado propio da servicio a un gran volumen de estudiantes gracias a la estructura flexible de profesores colaboradores, que se considera que también disponen de una experiencia y formación adecuadas, por lo que contribuyen a enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Esta actividad docente está muy bien valorada por los estudiantes, que en su mayoría están muy satisfechos. No obstante, es preciso trabajar porque el profesorado pueda continuar desarrollando una actividad investigadora de calidad.

## Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
	X		

### 5.1. Los servicios de orientación académica dan un soporte adecuado en el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

El pilar de la orientación académica de los estudiantes es la acción tutorial, que de manera individualizada acompaña a los estudiantes durante el desarrollo del programa, así como el servicio de atención que da respuesta a posibles consultas y quejas fuera del ámbito de actuación directo de los tutores. El acceso a estos servicios tiene en especial consideración la diversidad funcional de las personas.

#### La acción tutorial

El Plan de acción tutorial es el conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas que tienen por objeto guiar, supervisar y acompañar a los estudiantes a lo largo de sus estudios con el objetivo de contribuir a su éxito académico y la formación integral de su futuro profesional. El plan identifica los momentos clave del semestre y las acciones que los tutores deben llevar a cabo en los diferentes momentos: preinicio e inicio del semestre, desarrollo y final de semestre. Cada programa planifica sus propias estrategias de orientación y tutorización de los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades, sus perfiles y su evolución. Este plan de tutoría, adaptado a cada uno de los estudios según el perfil de estudiante, está sometido a un proceso constante de revisión y de mejora por parte de los docentes. Por otro lado, los directores de programa lideran y coordinan la labor de los tutores de sus programas. Así pues, además de la comunicación por correo electrónico, mantienen un grupo de trabajo con todos los tutores de la titulación que coordina el día a día de la titulación, comunica los criterios académicos y las recomendaciones de matrícula que establece la dirección del programa y los apoya en su tarea. Este espacio suele presentar un elevado nivel de actividad. Para facilitar y mejorar esta tarea, para cada programa se ha elaborado una guía de tutoría (véase algunos ejemplos), que ha sido completada durante el último curso académico con otra guía de carácter más operativo, con recomendaciones comunes para todos los programas sobre lo que debe ser una actividad de tutoría de calidad en el marco de los Estudios de Economía y Empresa.

También hay que tener presente que los directores del programa planifican reuniones semestrales con el equipo de tutores con el fin de valorar el curso y marcar los objetivos del siguiente. Además, en el marco de los Estudios, se organiza una jornada anual con todos los tutores (bianualmente dentro de la jornada anual de personal docente colaborador), en la que se trabajan los aspectos que afectan directamente el rendimiento de los estudiantes y las estrategias de prevención del abandono.

La dirección del programa y los servicios de asesoramiento hacen una selección precisa de los tutores nuevos y dedican una atención especial a su formación inicial para asegurar que tengan un buen conocimiento de la titulación y ofrezcan una atención personalizada y de calidad a los estudiantes. También se realiza formación de reciclaje para los tutores antiguos, y se actualiza la información que hay que facilitar a los estudiantes en los diferentes momentos: acogida, solicitud de reconocimiento académico o profesional y seguimiento académico. También se realizan actividades en el entorno virtual para poner en práctica y mejorar la interacción tutor-estudiante. Durante el curso 2014-2015 se han formado 147 tutores: 45 nuevos (22 de forma presencial y 23 virtualmente) y 102 tutores han participado en la formación de reciclaje.

El porcentaje de estudiantes satisfechos o muy satisfechos con la acción tutorial de los programas sujetos a evaluación oscila entre el 65,8% y el 84%, y la evolución es favorable respecto a cursos anteriores.

#### Servicio de Atención

El [Servicio de Atención](#) se orienta a satisfacer las necesidades de los estudiantes mediante la personalización y la disponibilidad del servicio a través de diferentes canales (el Servicio de atención de consultas del Campus Virtual, Twitter de atención, el Servicio de atención de quejas y el Servicio de atención al portal de la universidad). Se dispone de indicadores para el seguimiento y la mejora del servicio.

## Atención a la diversidad funcional

Para hacer avanzar el [compromiso con la garantía de la accesibilidad](#), la UOC ha creado el Programa de accesibilidad para el fomento, la coordinación y la puesta en marcha de los principios y los planes de actuación acordados por el Comité de Dirección Ejecutivo en este ámbito, que se concreta actualmente en el [Plan de mejora de la accesibilidad 2015-2016](#).

El catálogo de servicios que la UOC ofrece a los estudiantes con diversidad funcional se concreta en un servicio de acogida y seguimiento de los estudiantes desde el momento de la matrícula, la adaptación de los materiales didácticos a las características personales de los estudiantes, la accesibilidad de la plataforma de aprendizaje, la adaptación de las pruebas finales de evaluación, etc.

En el [censo del Unidiscat correspondiente al curso 2014-2015](#) se puede ver el número de estudiantes con discapacidad matriculados en el curso 2014-2015. La UOC es la universidad catalana con un mayor número de estudiantes con discapacidad (915), seguida de la Universitat de Barcelona (730) y en tercer lugar, de la Universitat Autònoma de Barcelona (311).

Para orientar profesionalmente a los estudiantes, la actividad de tutoría se refuerza con un conjunto de servicios.

## Orientación profesional

Como se ha mencionado, el perfil del estudiante de la UOC requiere un conjunto de servicios específicos orientados principalmente a la mejora y al desarrollo profesional y al emprendimiento. A partir del curso 2009-2010, la UOC analizó las necesidades de orientación profesional de los estudiantes y graduados e inició el programa de [UOC Alumni](#) (comunidad de graduados de la UOC). Esta propuesta de programa ha sido revisada durante el curso 2015-2016 con la incorporación de nuevos servicios y la mejora de los existentes para dar respuesta a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad y con la incorporación de los nuevos resultados del análisis de necesidades de la última [encuesta](#). Uno de los nuevos servicios se ofrece a través de la figura del tutor y se apoya en 3 materiales básicos, que ayudan al estudiante a identificar las competencias propias, a conocer la situación del mercado en un sector específico y a utilizar las herramientas adecuadas para la elaboración y promoción del CV.

Actualmente la propuesta de servicios de [Alumni](#) se estructura en: actualización, *networking*, emprendimiento y carrera profesional.

- a) Los [servicios de actualización](#) permiten el acceso a contenidos actualizados en diferentes formatos, desde el acceso a los materiales de las asignaturas cursadas totalmente actualizados a contenidos sectoriales especialmente seleccionados. También se han iniciado seminarios en línea (*webinars*) sobre competencias profesionales.
- b) Los [servicios de networking profesional](#) permiten el contacto con otros graduados y profesionales para compartir experiencias; incluye mesas redondas, talleres (*workshops*), etc. Actualmente integran la red Alumni cerca de 56.000 profesionales de 100 países.
- c) El [servicio de emprendimiento](#) incluye un conjunto de recursos de asesoramiento y apoyo para emprender un nuevo proyecto, como es el servicio [HUBBIK](#), que prevé también líneas de financiación.
- d) Por último, los [servicios de carrera profesional](#) incorporan recursos orientados a favorecer la inserción y el desarrollo profesional de nuestros graduados con recursos profesionales como la actualización del perfil, la planificación de la búsqueda de trabajo o la identificación de las habilidades y competencias propias que den respuesta a la demanda laboral. Estos servicios se actualizaron a partir del análisis de los resultados de la encuesta. Incorpora las bolsas de trabajo, la específica de la UOC y también el acceso a aquellas comunidades que ofrecen servicios específicos: Talentians, Playforapply, Tuwing. Dentro de la oferta de la bolsa de trabajo se incluyen prácticas no curriculares con una evolución positiva de su oferta. Estos servicios básicos se complementan con los nuevos Servicios Premium dirigidos a los estudiantes que participan activamente de la red UOC Alumni y que incluyen el *coaching* para definir los retos propios y las estrategias de posicionamiento y comunicación para la consecución de los objetivos profesionales, o para identificar competencias a mejorar o desarrollar ante los retos que nuestros graduados se proponen.

Las actividades llevadas a cabo durante el curso 2015-2016 han sido 133 entre jornadas, talleres o seminarios en línea. El servicio de orientación profesional ha atendido un total de 1.225 personas en el último año y medio.

En el caso de los Estudios, la empleabilidad es un eje en torno al cual pivotan tanto el portafolio de los programas, como las características de las diferentes titulaciones. En este sentido se han puesto en marcha diferentes iniciativas para conocer la evolución de las necesidades del mercado de trabajo, se ha impulsado el trabajo por competencias, se han potenciado los trabajos finales y las prácticas como elementos de impacto en la empleabilidad del futuro graduado (véase detalle en la introducción al apartado 4). Además se están desarrollando pruebas piloto en los grados de Turismo y de ADE para mejorar la orientación profesional de los estudiantes que están a punto de graduarse. Por ejemplo, a la finalización del trabajo final del grado de Administración y Dirección de Empresas, los estudiantes hacen una autoevaluación del nivel competencial alcanzado, tanto en términos de competencias específicas como genéricas. Actualmente se está realizando una prueba piloto para vincular este proceso con la mejora del CV de cada estudiante y de su difusión (por ejemplo, mediante las redes sociales). Los estudiantes disponen de una serie de recursos, así como de la posibilidad de cursar un seminario en línea, que les facilita la realización de esta tarea de mejora, posicionamiento y difusión de su CV.

## **5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes ya las características de la titulación**

La actividad universitaria de la UOC se desarrolla en un campus virtual, que se sustenta en una infraestructura tecnológica. Estos servicios virtuales se complementan con otros de carácter presencial, que se desarrollan a través de los centros de apoyo. A continuación se explican brevemente estos servicios:

### **El Campus Virtual**

En el Campus Virtual los estudiantes disponen de diferentes servicios, espacios y recursos para llevar a cabo la actividad en la universidad en red: acceso a las aulas, Secretaría, Servicio de atención, Preguntas y respuestas (espacio autogestionado por los propios estudiantes), Biblioteca, boletines y noticias, servicio de carné, etc.

El **aula virtual** es el espacio del Campus donde se produce el intercambio docente y comunicativo con los profesores colaboradores y los compañeros de estudios de una asignatura concreta y donde están disponibles todos los recursos de aprendizaje para poder superar con éxito la asignatura.

La UOC tiene una vocación firme de promover, implementar y mantener la evolución de las aulas virtuales, las herramientas docentes y, en general, los recursos para el aprendizaje. El objetivo es facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes mediante:

- el uso de una metodología centrada en los usuarios, los estudiantes;
- la elección de la mejor herramienta docente disponible, priorizando siempre el software libre y las herramientas web 2.0 disponibles en la red;
- cumplimiento de los estándares del aprendizaje virtual (*e-learning*);
- la integración de herramientas en el Campus de la UOC que sean interoperables con otros entornos virtuales de aprendizaje.

En la web <http://aula.blogs.uoc.edu/> se puede consultar la recopilación de herramientas y servicios para la configuración de las aulas virtuales disponibles en el Campus Virtual de la UOC.

### **Infraestructura tecnológica**

Antes de que un servicio esté disponible para los usuarios, sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que funcione adecuadamente. Es decir, que sea estable y tenga un buen rendimiento. La **información** sobre la tecnología de la UOC es pública.

La UOC monitoriza la disponibilidad del Campus Virtual y todos sus sistemas y garantiza un porcentaje medio de servicio superior al 99 %. En los últimos años el resultado del servicio ha sido el siguiente:

2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
99,3 %	99,5 %	99,6 %	99,9 %	99,7 %	99,9 %	99,9 %

El nivel de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras tecnológicas se recoge anualmente. El resultado de satisfacción es bueno y se mantiene a lo largo de los años.

2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
3,9	3,9	3,9	4	4,1	4	4

### Centros de apoyo

La UOC dispone de una [red territorial](#) constituida por 12 sedes y 50 puntos UOC. Las sedes territoriales también organizan [actividades dirigidas a los estudiantes](#). Anualmente se realiza una memoria de actividades de la red territorial que es accesible desde el portal de la universidad.

Uno de los ejes fundamentales del modelo educativo son los recursos de aprendizaje específicos que se ponen a disposición de los estudiantes en el contexto de cada asignatura, así como el acceso a la Biblioteca Virtual de la UOC.

### Recursos de aprendizaje

El modelo virtual de la UOC permite crear bibliotecas específicas para cada una de las asignaturas que se ofrecen. El trabajo conjunto de los profesores y los bibliotecarios permite que cada asignatura ofrezca a los estudiantes la recopilación de recursos de aprendizaje que necesitan para garantizar el correcto seguimiento de las actividades de aprendizaje diseñadas y la consecución de las competencias definidas para cada una de ellas. Este modelo es exclusivo de los entornos virtuales y es pionero desde que lo puso en marcha la UOC. Los recursos de aprendizaje son muy diversos: manuales de contenido de la asignatura que la UOC elabora con expertos en la materia de prestigio profesional y académico reconocido, libros de editoriales ajenas a la UOC, artículos de revista o capítulos de libros, software, recopilaciones de prácticas y pruebas de evaluación de semestres anteriores, acceso a fuentes de información de suscripción de la Biblioteca, etc.

De los manuales de contenido que la propia UOC elabora mediante encargos de autoría que los profesores hacen a expertos en el mundo académico en las diferentes materias, el 21 % está escrito por autores ajenos a la UOC, y el 79 % por el profesorado.

Se editan en un formato múltiple (PDF, Epub, MobiPocket y formato accesible Daisy) para que sean los usuarios finales los que elijan, en función del momento y del espacio, el formato que más se adapta a sus necesidades, y todos pasan por procesos de tratamiento didáctico, corrección o traducción y maquetación. Además, en función de la obsolescencia de su contenido, pasan por procesos de revisión y/o actualización periódica.

Paralelamente, en los Estudios de Economía y Empresa, y como fruto del trabajo conjunto entre el profesorado de los diferentes programas, la Biblioteca de la UOC y la editorial de la universidad (Oberta Publishing), los últimos años se han ido introduciendo progresivamente en algunas asignaturas de los diferentes programas recursos de aprendizaje innovadores en formato audiovisual. Son ejemplos destacados los audiovisuales «Comportamiento ético y responsable: responsabilidad legal y responsabilidad social» (asignatura Introducción a la empresa), «Comportamiento ético y responsable: conciliación de la vida personal y laboral» (asignatura Personas y organizaciones), «Comportamiento ético y responsable: turismo responsable» (asignatura Desarrollo sostenible), «Iniciativa emprendedora: el invitado UOC» (asignatura Iniciativa emprendedora), la colección de vídeos «Estadística: tomar decisiones a partir de datos» (asignatura Fundamentos de estadística), o bien el audiovisual «Cómo presentar un trabajo final de grado», que está presente en todas las asignaturas de trabajo final de grado de los Estudios.

Además de estos recursos de aprendizaje con los contenidos básicos de la asignatura, todas las asignaturas de los grados, posgrados y másteres de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC ponen a disposición de los estudiantes, desde las aulas, una selección de recursos de aprendizaje complementarios, como, por ejemplo, enlaces a capítulos y partes de libros (de acceso abierto o de pago, con la licencia CEDRO de la universidad); acceso a bases de datos especializadas, como SABI, Statista, MarketLine, ABI/Inform o Business Source Complete; enlaces a leyes, normativas y estándares; acceso a software específico utilizado en determinadas asignaturas (R, Minitab o Gnuplot); guías de estudio elaboradas por el propio profesorado; enlaces web a organismos e instituciones, prensa especializada o fuentes RSS.

Entre estos recursos de aprendizaje complementarios que se ponen a disposición de los estudiantes desde las aulas, cabe destacar un acceso directo a una selección de revistas electrónicas especializadas, las más relevantes académicamente y que tienen un factor de impacto más alto, como: *Journal of Economic Literature*, *Quarterly Journal of Economics*, *Journal of Financial Economics*, *Journal of Management* o *Harvard Business Review*.

También encontramos en todas las aulas de las asignaturas de los grados, posgrados y másteres de los Estudios de Economía y Empresa toda una serie de recursos de aprendizaje de apoyo para los estudiantes, como un acceso al Wikirepertorio, que es un *wiki* que recoge una extensa relación de conceptos, términos y siglas utilizados en las asignaturas de los Estudios de Economía y Empresa, elaborado y mantenido por los mismos Estudios; un enlace a la web del Servicio Lingüístico de la UOC, donde se exponen los criterios lingüísticos sobre cómo se escriben correctamente las citas y las referencias bibliográficas en un trabajo académico; o también un conjunto de enlaces a una selección de recursos de la Biblioteca sobre el ámbito de economía y empresa.

Finalmente, cabe destacar como recurso de aprendizaje propio el laboratorio de R (herramienta estadística desarrollada con software libre), abierto a todos los estudiantes matriculados en las asignaturas cuantitativas de los grados, posgrados y másteres de los Estudios de Economía y Empresa.

El aula virtual del laboratorio está abierta durante todo el semestre y tiene como objetivo dar apoyo a las necesidades técnicas de los estudiantes matriculados en las asignaturas mencionadas, es decir, solucionar las dudas sobre la configuración y el funcionamiento del software de análisis que deben utilizar para resolver algunos de los ejercicios planteados en sus estudios.

En los Estudios de Economía y Empresa se ha hecho una planificación para revisar y actualizar materiales hasta el 2016-2, a la vez que se ha mejorado la gestión de los recursos en el aula (aplicación TREX). En este contexto, se ha promovido la incorporación de recursos innovadores en el aula, de los que destacamos, por su transversalidad, los que hacen referencia a la planificación y defensa de los trabajos finales. En relación con el objetivo de incrementar los recursos audiovisuales, se ha llevado a cabo un proyecto sobre Vídeos Docentes. En este sentido, se ha formado al conjunto del profesorado sobre los diferentes formatos disponibles, y se ha nombrado un referente en este ámbito (un profesor especialmente formado y motivado en esta iniciativa), que ha asistido y formado específicamente al profesorado. Como resultado podemos destacar que el uso de estos recursos en las asignaturas ha pasado de ser un 5,49 % a un 17,70 %.

El porcentaje de estudiantes satisfechos o muy satisfechos con los recursos de aprendizaje de los programas sujetos a evaluación oscila entre un 70,4 % y un 82,1 %, y la evolución es favorable respecto de cursos anteriores.

## La Biblioteca Virtual de la UOC

La Biblioteca Virtual de la UOC (BV) constituye un centro de recursos y de servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación de la propia universidad. Forma parte de las bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN).

La web de la BV está orientada a los usuarios, con un servicio personalizado, de proximidad y con el compromiso de calidad y transparencia. Todos los servicios y recursos que proporciona la BV a su comunidad de usuarios están disponibles en línea a través de la web de la Biblioteca. Las colecciones que conforman el fondo documental de la BV se encuentran prioritariamente en soporte electrónico, y en papel aquellas que el mercado editorial solo nos ofrece como única opción posible.

Como centro de recursos de información de los ámbitos temáticos de la universidad, con especial incidencia en los temas de aprendizaje virtual y de sociedad de la información y el conocimiento, la Biblioteca tiene como misión incrementar el nivel de calidad y de excelencia de los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua. El acceso a los recursos se puede hacer mediante un buscador único por temas, por tipología de recursos y de manera personalizada. La personalización es un rasgo muy importante de la Biblioteca Virtual, y se pueden consultar las informaciones por perfiles sobre el acceso a los recursos y las informaciones sobre la prestación de los servicios.

Los elementos comunes que se tienen en cuenta a la hora de seleccionar los recursos que integran la colección son: el alcance temático, la pertenencia y el tipo de contenido, el grado de especialización, el valor, la calidad y la relevancia respecto a las actividades de docencia y de investigación de la UOC; y, por otra parte, las solicitudes de desideratas que recibimos de los usuarios. En lo relativo a los contenidos, se priorizan los recursos digitales que dan acceso al texto completo de revistas y libros por encima de las bases de datos y de los catálogos bibliográficos o referenciales.

Para sacar el máximo provecho de los recursos y los servicios disponibles y poder ser autónomos, los estudiantes disponen de materiales audiovisuales que ayudan a buscar información de manera fácil y rápida. Se utiliza un vídeo para informar a los usuarios del funcionamiento de diferentes aspectos del servicio, como, por ejemplo, cómo se encuentra un artículo o [cómo se encuentra un libro y se pide en préstamo](#). Además, existe el servicio de *La Biblioteca responde*, ofrecido por bibliotecarios expertos, y que da respuesta a cualquier consulta de una manera totalmente personalizada.

Además de los servicios generales (préstamo; servicio de obtención de documentos, SOD; *La Biblioteca responde*, etc.), la Biblioteca de la UOC cuenta con un catálogo específico de servicios de apoyo a la docencia que tiene como misión clave el acompañamiento del equipo docente en la búsqueda y selección de los mejores recursos de aprendizaje de apoyo a la actividad de aprendizaje que los estudiantes desarrollan en las aulas de las asignaturas en las que se han matriculado. Asimismo, cuenta con un catálogo de servicios de ayuda a la investigación, orientado a apoyar a los profesores e investigadores en cada una de las fases del proceso de una investigación, desde que tienen que buscar información sobre su tema de investigación hasta la evaluación de los resultados de la investigación.

#### Grado de consecución del estándar: se alcanza

El CEI considera que la universidad pone a disposición de los estudiantes una serie de servicios poco frecuentes en los entornos universitarios por su extensión y alcance (sobre todo el servicio de tutoría y los recursos de aprendizaje), que están siendo valorados de manera satisfactoria. El Plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes, como pone de manifiesto, por ejemplo, la elevada tasa de eficiencia de las titulaciones. Destaca muy positivamente el hecho de que los estudiantes puedan consultar de forma permanente, incluso cuando ya son graduados, la actualización de los materiales de todas las asignaturas de las que han estado matriculados. Finalmente destacar el esfuerzo realizado para adecuar las titulaciones a las demandas actuales del mercado de trabajo tanto en relación a los contenidos como a las competencias.

A pesar del perfil del estudiante, los servicios de orientación profesional han ido evolucionando y completando a lo largo del tiempo y se están consolidando algunas mejoras muy sustanciales.

## 4. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación por titulación

Los programas que se someten a evaluación han seguido el proceso de verificación siguiente:

	Verificación	Aprobación CM	Código RUCT	Recomendaciones	Modificaciones
Grado de Administración y dirección de empresas	13/05/2009	17/06/2011	2500595	Sí	22/07/2016
Grado de Marketing e investigación de mercados	15/07/2009	17/06/2011	2501284	Sí	22/07/2016
Grado de Turismo	01/04/2009	17/06/2011	2500601		
Grado de Relaciones laborales y ocupación	29/07/2009	21/09/2012	2501285	Sí	22/07/2016
Master universitario en Dirección de organizaciones en la economía del conocimiento	26/07/2011	23/11/2012	4313184		
Master universitario en Análisis del entorno económico	26/07/2011	20/09/2013	4313183	Sí	22/07/2016

La implantación de las recomendaciones se ha ido comunicando en los informes de seguimiento de las titulaciones.

### Estándar 1. Calidad de los programas formativos

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Administración y dirección de empresas	X			
Grado de Marketing e investigación de mercados	X			
Grado de Turismo	X			
Grado de Relaciones laborales y ocupación	X			
Master universitario en Dirección de organizaciones en la economía del conocimiento		X		
Master universitario en Análisis del entorno económico		X		

### Estándar 6. Calidad del resultado de los programas formativos

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Administración y dirección de empresas		X		
Grado de Marketing e investigación de mercados		X		
Grado de Turismo		X		
Grado de Relaciones laborales y ocupación		X		
Master universitario en Dirección de organizaciones en la economía del conocimiento		X		
Master universitario en Análisis del entorno económico		X		

Los Estudios de Economía y Empresa disponen de un portafolio extenso que incluye un amplio espectro del conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, con titulaciones propias y homologadas altamente profesionalizadoras, tanto de nivel de grado como de máster. De nivel de máster disponemos de un programa homologado para cada una de las grandes áreas de conocimiento –empresa y economía–, que contribuye a la formación económica y empresarial de los estudiantes.

Tal como se espera en un contexto de extinción y transición hacia las titulaciones adaptadas al EEES, el conjunto de matriculados en las titulaciones de los Estudios sigue la tendencia creciente de cursos académicos anteriores, y en el curso 2014-2015 el crecimiento ha sido de un 3,5 %. En esta ocasión, en cuanto a estudiantes nuevos se rompe la tendencia negativa del curso anterior, y la primera matrícula se incrementa un 2 % (en el curso 2013-2014 el descenso fue del 16 %). Cabe destacar, sin embargo, que la tendencia de grados y másteres universitarios ha sido diferente, aunque sigue la dinámica del sistema universitario. En los grados la matrícula se ha mantenido, mientras que la matrícula en los másteres se ha incrementado casi un 22 %.

Sin embargo, considerando la evolución de la matrícula universitaria en general y las particularidades del perfil de estudiantes de los Estudios de Economía y Empresa –mayoritariamente trabajando a jornada completa y con formación previa de nivel universitario, muchos de ellos, de hecho, con un título universitario–, las titulaciones siguen disponiendo de un volumen de estudiantes matriculados muy elevado. En el caso concreto de las titulaciones de grado, y considerando el conjunto del sistema universitario catalán, los grados de los Estudios de Economía y Empresa representan una cuota de mercado destacable en el conjunto del sistema y ocupan, en el caso de Cataluña, las primeras posiciones en cada una de las titulaciones.

### ***La empleabilidad del estudiante como eje central de la estrategia docente***

Como ya se ha destacado en la presentación del centro, la orientación hacia la empleabilidad vertebría, de manera transversal, la estrategia docente del portafolio de los Estudios de Economía y Empresa. A continuación destacamos las acciones que, de manera transversal, se han llevado a cabo para incidir positivamente en el potencial de empleabilidad de nuestros titulados.

- El trabajo de las competencias***

En el curso 2012-2013 los Estudios de Economía y Empresa iniciaron un proceso a largo plazo para mejorar la implantación de la docencia centrada en competencias en un conjunto de titulaciones encabezadas por un grado de gran dimensión, el de ADE, que, además, presenta una elevada transversalidad con el resto de grados. Este proyecto, diseñado en coherencia con el nivel formativo correspondiente (MECES), ha supuesto el impulso y la coordinación de un proceso de renovación metodológica integral, así como la formación del profesorado para impartir docencia basada en competencias.

El resultado de este proceso ha sido la definición de un marco homogéneo para la conceptualización y la evaluación de las competencias transversales de los Estudios de Economía y Empresa. La revisión de los mapas de competencias, la incorporación de la evaluación de las competencias en las diferentes asignaturas, la modificación de los sistemas de evaluación, la mejora de la información a los estudiantes en los diferentes documentos docentes, y la generación de unos circuitos y espacios de intercambio de buenas prácticas que fomentan el espíritu de mejora continua. Así, en el curso 2015-2016 se ha habilitado un espacio virtual compartido por todo el profesorado donde se ponen en común las pruebas de evaluación continua que mejor ilustran las estrategias docentes para el desarrollo de las competencias transversales.

- Trabajo final y prácticas empresariales***

En el marco del proyecto anterior, y entendiendo que las prácticas y los trabajos finales son uno de los elementos de los itinerarios formativos que más incidencia pueden tener sobre el perfil competencial de los titulados y, por tanto, sobre su empleabilidad, se han hecho esfuerzos continuados para mejorar su ejecución.

En cuanto al **trabajo final**, son diversas las acciones que se han llevado a cabo para mejorar su funcionamiento, desde el momento de la matrícula hasta la defensa final. En relación con la matrícula, destacamos la mejora de la información publicada en el portal. En cuanto al periodo docente, se han perfeccionado las guías docentes de los trabajos finales, a la vez que se ha elaborado un material audiovisual transversal sobre cómo afrontar la defensa del trabajo final. También se ha mejorado el sistema

de evaluación con la incorporación de rúbricas de evaluación específicas que promueven la capacidad formativa del retorno de la persona que dirige el trabajo en cada entrega parcial.

Finalmente, y tras el acto de defensa, se han introducido diferentes mecanismos para incrementar su visibilidad. Por un lado, se consolida el acto de reconocimiento a los mejores trabajos finales, donde se premia el mejor trabajo final entregado durante el semestre. En la misma jornada, se organiza un taller sobre cómo afrontar el trabajo final, destinado a los estudiantes que lo han de cursar en el futuro. Por otro lado, en el marco de la revista *Oikonomics*, se publica un resumen ejecutivo del mejor trabajo final. Por último, se dispone de un espacio virtual de exposición de trabajos finales de los estudiantes que permite que agentes internos y externos a la UOC los puedan visualizar. Una última acción, que pretende hacer evidente el impacto de la titulación en el currículum competencial de los graduados, es la incorporación de una última actividad en el desarrollo del trabajo final, en la que los estudiantes deben reformular el currículum vitae incorporando las competencias desarrolladas durante la titulación (esta acción está en fase de prueba piloto en el grado de ADE).

En cuanto a las **prácticas**, aunque sea una opción minoritaria en nuestras titulaciones de grado, es una asignatura obligatoria en los programas de máster. Teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes de la UOC (la mayoría ya inseridos en el mercado laboral), no se detecta un incremento de la demanda para cursar la asignatura. Sin embargo, en un contexto en el que los empleadores consideran la experiencia previa como una evidencia fundamental para evaluar el logro de competencias clave, entendemos que la práctica profesional constituye un elemento clave para la mejora o reorientación profesional. Por este motivo, hemos impulsado diferentes proyectos para promocionarlas. Por un lado, la colaboración con la Fundación Universidad-Empresa para el desarrollo de prácticas virtuales y, por el otro, la participación activa en un proyecto institucional que permitirá, en el curso 2016-2017, disponer de un portal de prácticas que facilite el encaje entre la oferta y la demanda.

En relación con las prácticas no curriculares, si una empresa quiere ofrecer prácticas externas (no curriculares), el equipo de la bolsa de trabajo de la universidad dispone de una recopilación de necesidades y se encarga de gestionar directamente el convenio con la empresa.

Además, con el reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP) a partir de una serie de evidencias, los estudiantes con un bagaje profesional relacionado con su titulación y que lo acrediten documentalmente pueden convalidar hasta un máximo de 12 créditos, en función de la experiencia acreditada.

- **Análisis del mercado de trabajo**

Para adecuar mejor nuestra formación a las necesidades del mercado de trabajo, se han realizado varios estudios, con diferente metodología y alcance, con el propósito de conocer mejor el mercado de trabajo en el que se deben desarrollar profesionalmente nuestros titulados:

En el curso 2013-2014 se hizo un estudio para analizar el impacto de la metodología formativa, en línea, sobre el potencial de empleabilidad de los graduados en Administración y Dirección de Empresas. El análisis, cualitativo y cuantitativo, se realizó desde la perspectiva de los propios estudiantes y graduados en línea, así como de los empleadores, mediante la valoración del nivel de adquisición de competencias transversales incluidas en las titulaciones y demandadas por el mercado laboral.

En el curso 2014-2015, aprovechando las posibilidades que proporcionan los microdatos de la Encuesta de Inserción Laboral de 2014 elaborada por la AQU, se desarrollaron dos grandes acciones para analizar el fenómeno de la inserción laboral. La primera fue la realización de un análisis descriptivo de la situación laboral de los titulados en la UOC que complementa el realizado por la misma AQU en su informe. Este estudio, público a través de la web de la universidad, nos ha permitido caracterizar nuestros estudiantes y sus condiciones personales, académicas y profesionales, así como detectar los puntos que deben reforzarse para favorecer la proyección laboral de nuestros titulados. La segunda acción ha sido la elaboración de un análisis para determinar cuáles son los factores que favorecen el acceso de los titulados recientes a un empleo de calidad, poniendo especial énfasis en concretar el efecto de las características académicas de los individuos: ámbito de la titulación, cualificación y, sobre todo, nivel y tipologías de las competencias específicas y transversales. Para desarrollarlo se han empleado los datos de la población titulada en las universidades catalanas durante el curso 2009-2010, que destacan por su riqueza y el elevado nivel de representatividad. Por limitaciones temporales, esta base de datos aún contiene poca información sobre titulaciones con la estructura adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior

(EEES). Sin embargo, los resultados se pueden extrapolar y son especialmente valiosos para el diseño de la oferta formativa y de la docencia impartida, así como de medidas que favorezcan el éxito laboral de los futuros titulados.

En el curso 2015-2016 se realizó una encuesta sobre necesidades formativas para identificar cuáles son las necesidades de formación específicas de los graduados y estudiantes que cursan los últimos semestres de los diferentes programas oficiales de los Estudios de Economía y Empresa con el objetivo de ofrecer el producto formativo más adecuado a cada estudiante y graduado/a en función de sus estudios previos o actuales y de su situación laboral.

En el curso 2015-2016 se ha obtenido financiación de la AQU-Cataluña para hacer un proyecto sobre la captación y la retención del talento por parte de las empresas. El objetivo del estudio es analizar cuáles son los determinantes, con especial atención a las competencias, que explican que una persona con un título universitario acceda a un puesto de trabajo que se corresponda a su nivel educativo y que lo haga con condiciones de estabilidad laboral. Para valorar si la situación de sobreeducación y/o de inestabilidad de este colectivo es consecuencia de un problema de oferta (perfil productivo del individuo) o de demanda (perfil de las empresas), se estudia esta cuestión bajo dos escenarios: (1) manteniendo el actual sistema productivo y (2) en un entorno con predominio de empresas innovadoras y competitivas. El resultado final nos debe permitir, como aportación más relevante, adecuar la oferta formativa en las universidades a fin de preparar los recursos humanos que deben favorecer e incluso liderar el cambio deseado de modelo productivo mejorando la correspondencia entre la educación terciaria y el mundo empresarial más competitivo.

Estas acciones pretenden aportar coherencia a los programas evaluados. Esta coherencia ha sido confirmada por el profesorado colaborador, tal como muestran los resultados de la encuesta a este colectivo para el semestre 2014-2. Un 92,4% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la información del plan docente es adecuada y suficiente para los estudiantes; un 91,2% considera que los contenidos de la asignatura son adecuados para alcanzar los objetivos de aprendizaje; un 93,7%, que las actividades propuestas en la asignatura son adecuadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje, y un 76,1% opina que la mayoría de los estudiantes de la asignatura ha alcanzado los objetivos de aprendizaje establecidos. En general, y como una muestra de su satisfacción con los resultados obtenidos, a la pregunta de si recomendarían a un amigo o familiar estudiar en la UOC, un 93,1% está de acuerdo o totalmente de acuerdo.

### **Mecanismos de coordinación entre las diferentes figuras docentes**

La coordinación entre las diferentes figuras docentes del programa se basa en la responsabilidad compartida.

La dirección de los Estudios y la subdirección de Docencia mantienen una reunión quincenal con el Consejo de Dirección (los directores de programa y los mánger de programa) para debatir de manera transversal la ejecución de la estrategia docente prevista, así como consensuar soluciones a las diferentes problemáticas y situaciones planteadas. Fruto de estas reuniones se elaboran unas actas que resumen los diferentes puntos de acuerdo en cuanto al tratamiento académico de los temas que se han abordado. Es también en el marco de estas reuniones donde se trabajan los aspectos de transversalidad entre las diferentes titulaciones y se generan situaciones de sinergias altamente eficientes.

Los directores de programa, asumiendo la dirección y coordinación, reúnen la Comisión de titulación. Esta comisión, formada por la dirección del programa, la dirección de los Estudios, tres profesores de los Estudios, la mánger de programa y la técnica de gestión académica, es la que vela por la calidad de la oferta formativa, garantiza la calidad global del programa, y valora y establece las acciones de mejora que procedan. Se ha establecido la periodicidad de una reunión ordinaria por curso académico, jugando un papel fundamental en la elaboración de los informes de seguimiento anuales.

Los directores de programa, que asumen la dirección y coordinación, mantienen una comunicación constante con los profesores responsables de las asignaturas que forman parte de la titulación y los tutores. Esta comunicación se lleva a cabo de manera virtual, a través de espacios de comunicación en línea (correos electrónicos, grupos o salas de trabajo en el Campus Virtual de la UOC), y también presencial, a través de reuniones mensuales, convocadas por la dirección de los Estudios, que se celebran en la universidad. En estas reuniones se debaten y comparten temas relacionados con la actividad docente y con los procesos de gestión docente de la titulación, en los que está implicado el profesorado. Por otra

parte, los directores de programa se encargan de facilitar y coordinar la acción de tutoría de los programas con todo lo que tiene relación con la orientación académica de los estudiantes.

Por su parte, el profesorado responsable de asignatura, encargado de velar por asegurar la calidad y el rigor de la actividad docente, coordina el conjunto de profesores colaboradores que imparten docencia en las asignaturas de la titulación. Esta coordinación se hace principalmente mediante espacios de comunicación virtual (grupos o salas de trabajo) del Campus Virtual de la UOC, en los que los profesores responsables de asignatura distribuyen y coordinan las diferentes tareas asignadas a los profesores colaboradores cada semestre. Además de esta comunicación constante a través de espacios de comunicación virtuales, los profesores responsables de asignatura también pueden llevar a cabo durante el curso académico una o varias reuniones presenciales con los profesores.

Para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación se promueve la política de tolerancia cero con la copia y el plagio. En este sentido se han desplegado nuevas acciones de prevención y detección del plagio académico, como es extender a todas las aulas la herramienta de PEC-Plagio. Así mismo los planes docentes proporcionan información y recursos adicionales *adhoc* sobre cómo evitar el plagio, citando adecuadamente. Desde función tutorial también se han difundido recursos con esta finalidad.

### **Valoración de los indicadores de satisfacción**

En conjunto, los indicadores de satisfacción de las titulaciones de los Estudios de Economía y Empresa son favorables. Como dato sintético, destacamos que la satisfacción global con el curso ha sido de entre un 77,3 % y un 80,8 % en el caso de los grados sujetos a evaluación y de entre un 84,10 % y un 85,30 % en el caso de los másteres. Por otro lado, el porcentaje de estudiantes que recomendarían la UOC ha sido de entre un 79,4 % y un 86,7 % en el caso de los grados sujetos a evaluación y de entre un 78,9 % y un 87,5 % en el caso de los másteres. En todos los casos estos datos de satisfacción han sido superiores a los datos medios de la universidad.

## Grado de Administración y dirección de empresas (ADE)

### Estándar 1: Calidad del programa formativo

#### 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

El grado de Administración y dirección de empresas (ADE) de la UOC se caracteriza por ser una titulación muy numerosa (5.152 estudiantes en el curso 2014-2015). La evolución de la matrícula ha pasado por varias etapas desde que se ofreció por primera vez, en el curso 2009-2010.

**Fase 1** (2009-2010 y 2011-2012), matrícula creciente. Este aumento se pudo ver favorecido por (a) el inicio de una crisis económica en la que muchas personas quisieron aprovechar una situación laboral desfavorable para formarse y (b) el interés de los estudiantes matriculados en programas LRU (incentivado también por la universidad) para trasladarse a un programa adaptado al EEES.

**Fase 2** (2012-2013 y 2013-2014), matrícula decreciente motivada por (a) un contexto de crisis económica que persistía; (b) la disminución de la bolsa de estudiantes procedentes de la LRU UOC (básicamente, la Diplomatura de Ciencias Empresariales) a medida que se acercaba el plazo para su extinción, y (c) el aumento significativo de la competencia de oferta alternativa en línea.

Finalmente, la **fase 3** ha comenzado el curso 2013-2014 con un nuevo cambio de tendencia, con la recuperación de matrícula, lo que responde a un contexto económico más favorable (el aumento de un 5,7 % respecto al curso anterior).

Aunque es una titulación muy numerosa (39 % del sistema catalán, según winddat.aqu.cat), en ningún momento se han excedido las plazas máximas que se pueden ofrecer en cada curso de acuerdo con la memoria.

El perfil de los nuevos estudiantes es coherente con lo previsto en la memoria y ha sido muy similar a lo largo de los semestres. Fundamentalmente, acceden al grado estudiantes con estudios universitarios inacabados (34,4 % en el curso 2014-2015), titulados (19,8 %), estudiantes de CFGS/FP (17,2 %) y procedentes de LRU de la UOC (14 %). El resto de vías de acceso no llegan a agrupar el 15 % de los estudiantes nuevos de la titulación. A diferencia de las universidades presenciales, en el grado de ADE de la UOC solo el 6,9 % de los estudiantes procede de las PAU, y en este sentido, la composición del perfil de procedencia es coherente con la misión de la UOC.

En los últimos cursos académicos se ha intentado dar respuesta a nuevos perfiles profesionales en los que la capacitación en dirección de empresas constituye un complemento muy valorado por el mercado laboral (por ejemplo, la formación en Ingeniería y ADE). En este sentido, se han puesto en marcha acuerdos de doble titulación con la UPC (Ingeniería-ADE) y también en el seno de la UOC (Ingeniería Informática-ADE y Turismo-ADE). Desde que se pusieron en marcha han tenido muy buena acogida por parte de los estudiantes (59 estudiantes UPC-UOC y 159 estudiantes UOC-UOC, en el curso 2014-15), lo que confirma que existe demanda para este tipo de programas.

Dado el perfil de los estudiantes, la media de créditos matriculados se sitúa alrededor de los 32 créditos por curso, en línea con la recomendación de matrícula responsable que hacen los tutores para que los estudiantes puedan compaginar la formación con otras responsabilidades profesionales, personales y familiares.

Así pues, se puede concluir que los estudiantes matriculados presentan un perfil de acceso que se corresponde con el que se ha establecido en la titulación y que su número es coherente con las plazas máximas que se pueden ofrecer.

#### 1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Los mecanismos de coordinación docentes utilizados para garantizar la coordinación de todos los responsables y colaboradores de la titulación coinciden con los que se han expuesto con carácter general en la introducción de este apartado, a la que nos remitimos, y consideramos que son los adecuados para

el funcionamiento de la titulación, como pone de manifiesto, por ejemplo, la satisfacción de los graduados con la coordinación entre las asignaturas de la titulación.

### **Grado de consecución del estándar: en progreso hacia la excelencia**

El CEI valora muy positivamente este estándar por la calidad de la formación facilitada a un elevadísimo número de estudiantes matriculados y por el perfil de ingreso que se corresponde con lo establecido en la memoria y se sitúa en línea con la función social de la UOC. Por otro lado, también destaca que las competencias de la titulación son coherentes con las salidas profesionales y con el nivel correspondiente del MECES. Finalmente, se considera que los mecanismos de coordinación son los adecuados para el buen funcionamiento de la titulación.

### **Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos**

Para poder facilitar la descripción y exemplificar el grado de consecución, la Comisión de Titulación del grado ha seleccionado las siguientes asignaturas: Iniciativa emprendedora (básica); Análisis de los estados financieros, Valoración de las operaciones financieras y Habilidades directivas (obligatorias) y el Trabajo final de grado. Estas asignaturas fueron seleccionadas por la Comisión de Titulación por las razones siguientes:

- (1) Iniciativa emprendedora es una asignatura básica que se incorporó al grado, aprovechando la adaptación al EEEs, para dar competencias a los estudiantes que les permitan poner en marcha su propio negocio y que fomenten su capacidad de intraemprendimiento. Esta competencia se trabaja a lo largo de la titulación y alcanza su nivel máximo de desarrollo en el Trabajo final de grado, dentro del ámbito de plan de empresa, que es el que elige la mayoría de los estudiantes de la titulación. Por ello, este ámbito será objeto de un análisis más profundo en este autoinforme.
- (2) Análisis de los estados financieros es una asignatura que evidencia competencias avanzadas en uno de los perfiles profesionales con más demanda en la titulación, el de contabilidad y finanzas.
- (3) Valoración de las operaciones financieras es una asignatura cuantitativa del ámbito de las finanzas, y su elección se debe en buena medida a que es una asignatura aplicada del ámbito cuantitativo en la que se han introducido diversas innovaciones metodológicas.
- (4) Por último, se selecciona la asignatura de Habilidades directivas porque es representativa de las competencias que se pretenden proporcionar al conjunto de los perfiles profesionales del grado, con el propósito de desarrollar adecuadamente tareas directivas.

#### **6.1. Los resultados del aprendizaje se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel del MECES de la titulación**

En la elaboración de la memoria del grado ya se tuvo en consideración que las competencias correspondieran al nivel adecuado del MECES para la titulación y a las salidas profesionales de los titulados. En este sentido, y para poder trasladar las competencias a resultados y actividades de aprendizaje concretos, se diseñó un mapa de competencias por asignatura. Este primer mapa tenía como objetivo asegurar que todas las competencias se trabajen de manera equilibrada y que en cada asignatura se evalúen efectivamente las competencias asignadas. Sin embargo, desde su despliegue, la docencia por competencias ha estado en un constante proceso de mejora en el marco de la titulación.

De hecho, en el curso 2011-2012 se consideró que era oportuno iniciar un proceso de reflexión sobre la evaluación de competencias y se realizó un estudio para actualizar la información sobre cuáles son las competencias que más valora el mundo profesional y cuáles se consideran más importantes de cara al futuro. Después de hacer el diagnóstico, en el curso 2012-2013 se creó un grupo de trabajo para promover la implantación sistemática de un modelo de aprendizaje y evaluación basado en competencias. En una primera fase se trabajaron principalmente las competencias transversales. En una segunda fase se trabajaron los mapas de competencias específicas desde cada ámbito de conocimiento (organización, economía, métodos cuantitativos, marketing, contabilidad y finanzas, derecho y fiscalidad), con el objetivo

de aumentar la coordinación entre todas estas áreas. El 82,2 % de graduados se manifiesta de acuerdo o muy de acuerdo con la buena coordinación entre el contenido de las asignaturas para evitar solapamientos.

Así pues, la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en el programa se corresponde con los objetivos formativos establecidos y con el nivel del MECES de la titulación. Al finalizar la titulación, los estudiantes conocen cómo funciona la economía y qué rol ejerce la empresa, y también llegan a disponer de un amplio conocimiento sobre las diversas áreas funcionales y de valor de la empresa para poder manejarlas y administrarlas eficientemente. Además, aprenden a valorar críticamente situaciones empresariales para poder planificar, gestionar y evaluar proyectos empresariales. En definitiva, están en condiciones de desarrollar los perfiles profesionales descritos en la memoria, como demuestra el hecho de que los graduados en ADE de la UOC tienen acceso al Colegio de Economistas de Cataluña.

## **6.2. Las actividades de formación, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar que se han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos**

Las **actividades de formación** de cada asignatura están diseñadas para lograr unos resultados de aprendizaje que a su vez están relacionados con un nivel de desempeño de las competencias asignadas. Este vínculo se puede observar en un cuadro sinóptico del plan docente de Habilidades directivas, en el que para cada actividad constan las competencias relacionadas, los objetivos de aprendizaje y la metodología que se empleará.

Respecto a la **tipología de actividades de formación**, es muy variada y la mayoría tiene un enfoque muy aplicado, por lo que se orientan a la práctica de las salidas profesionales. Por ejemplo, en la asignatura de Análisis de los estados financieros, el aprendizaje de los estudiantes se contextualiza en el análisis de las cuentas anuales de una sociedad real (extraídas de la base de datos del SABI, en la que están registradas la información general y las cuentas anuales de más de dos millones de empresas españolas) simulando el trabajo que realizaría un analista externo para evaluar la situación económica y financiera de una empresa. En las asignaturas de organización de empresas, como Iniciativa emprendedora o Habilidades directivas, las actividades se basan en casos prácticos y se enriquecen con la propia experiencia personal de los estudiantes, que son los sujetos activos de la actividad formativa. La asignatura de Valoración de operaciones financieras tiene un enfoque cuantitativo y, por tanto, similar al de otras asignaturas de la materia de métodos cuantitativos, en la que predomina la resolución de problemas. Finalmente, en el Trabajo final de grado (TFG), en la modalidad de plan de empresa, los estudiantes deben pensar en una idea de negocio, validar la oportunidad y realizar un plan de empresa completo que detalle su puesta en marcha. En este sentido, el TFG no solo sirve para saber cómo se debe planificar la puesta en marcha de una empresa, sino también para comprender la relación que existe entre todas las áreas funcionales de la empresa.

El que en cada asignatura se trabajen competencias específicas pero también transversales implica que, en general, en cada actividad de formación se trabaja más de una competencia y se emplean metodologías específicas para facilitarlo. A modo de ejemplo, en Habilidades directivas se trata la competencia transversal de trabajar en un grupo organizado (CT5) y la competencia de saber negociar en un entorno profesional (CT6). El aula incorpora espacios y herramientas para la comunicación síncrona y asíncrona (grupos de trabajo virtuales y Google Apps), que permiten a los estudiantes resolver situaciones laborales determinadas de un modo cooperativo y/o con juegos de rol. En asignaturas en las que se trabaja la competencia transversal de expresión escrita y oral, los estudiantes hacen presentaciones orales a través de la herramienta VideoPEC del Campus Virtual, que permite registrar pequeñas grabaciones para ser evaluadas por los docentes. En todo caso, el grado apuesta por combinar equilibradamente metodologías más innovadoras con otras más convencionales en que los estudiantes deben responder un conjunto de preguntas, ejercicios o problemas contextualizados a las tareas y funciones que se espera que desarrollen los graduados en ADE y que contribuyen al aprendizaje significativo. De estas últimas, podríamos citar como ejemplos Análisis de los estados financieros y Valoración de operaciones financieras.

Es importante remarcar que cada semestre se cambia el contenido concreto de las actividades formativas y esto da lugar a enunciados inédito. Los datos de satisfacción global con la acción docente del curso 2014-2015 fueron de un 79,5 % para el conjunto de asignaturas.

Respecto a **los recursos de aprendizaje**, en los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo importante para actualizarlos y diversificar su formato. Desde el curso 2014-2015 se ha establecido un plan de actualización

para priorizar las asignaturas con satisfacciones más bajas y la tipología de asignatura (básica u obligatoria). Por ejemplo, la asignatura de Valoración de las operaciones financieras se comenzó a ofrecer con exclusivamente unos módulos didácticos y actualmente dispone, además de los materiales mencionados, de guías de estudio en formato web con lecturas complementarias y ejercicios progresivos con diferentes niveles de explicación y vídeos docentes que explican los ejercicios paso a paso. La asignatura Análisis de los estados financieros dispone de un material didáctico teórico y práctico, enlaces a la normativa contable española y el acceso a la base de datos SABI. En Iniciativa emprendedora se ha optado por actualizar los materiales didácticos originales, añadir recursos externos adicionales, como informes, herramientas específicas en línea para hacer algunas actividades, y se ha elaborado un vídeo didáctico que, de manera introductoria, aborda los contenidos principales de la asignatura.

Existe una preocupación porque los recursos estén actualizados y adopten el formato más adecuado para el aprendizaje, teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes. De todos modos, es necesario seguir realizando esfuerzos, ya que la satisfacción de los estudiantes con los recursos de aprendizaje (70,4%), aún es susceptible de mejora.

Además de las acciones formativas y los recursos, una parte importante del proceso de aprendizaje lo constituye el feedback que se proporciona a los estudiantes sobre su participación y los resultados de las pruebas de evaluación continua. En este ámbito también se han ido incorporando mejoras y actualmente en todas las asignaturas se facilita una solución orientativa de la prueba de evaluación correspondiente y un retorno conjunto al grupo clase, a la vez que se ha reforzado la personalización del feedback.

A diferencia de las otras asignaturas, la gestión del TFG comienza antes del periodo lectivo y, a través de los canales habituales de la universidad y de los tutores, se informa a los estudiantes del funcionamiento de la asignatura y de las diversas modalidades existentes (7), que están relacionadas con las salidas profesionales y los ámbitos de especialización de la titulación. Antes de realizar la matrícula, los estudiantes deben cumplimentar un cuestionario para identificar su ámbito de interés y hacer una autovaloración de la factibilidad del proyecto. Una vez que el profesorado responsable de la asignatura valida el cuestionario, los estudiantes pueden matricularse de la asignatura (siempre que reúnan también el requisito de haber superado las asignaturas básicas y obligatorias) y se les asigna un profesor colaborador especialista en la materia que realizará un seguimiento personalizado y que será su referencia a lo largo de todo el proceso. Así pues, y como elemento distintivo de las otras asignaturas, los profesores colaboradores del TFG tutorizan entre tres y cinco estudiantes por semestre, garantizando así un seguimiento personalizado y su especialización en el ámbito de conocimiento.

Como se ha comentado en párrafos anteriores, como el TFG es uno de los hitos más relevantes y sintetiza el trabajo desarrollado en la titulación, ha sido objeto de actuaciones y mejoras constantes. Además de crear nuevos recursos audiovisuales, de mejorar los existentes y de introducir innovaciones metodológicas, cabe destacar que los TFG realizados por otros compañeros se pueden visualizar mediante el eXPO-TFG.. Desde 2011 se organiza un acto presencial de reconocimiento de los mejores TFG del semestre, el cual incluye un taller presencial que orienta sobre cómo afrontar la realización de un TFG.

En cuanto a las prácticas empresariales, aunque el número de estudiantes de la titulación es elevado, el número de estudiantes que se matriculan en las dos asignaturas optativas de prácticas es reducido (31 en total el curso 2014-2015). Este hecho responde en parte al perfil del estudiante de la UOC, que ya dispone de un primer contacto con el mundo laboral y, en muchos casos, de experiencia profesional equiparable. Una buena prueba de ello es que desde que se aplica el reconocimiento de la experiencia profesional previa (RAEP), que da opción a convalidar una o las dos asignaturas, el número de estudiantes que se han acogido a esta opción es elevado.

Sobre el **sistema de evaluación** de las diversas asignaturas que forman parte de la titulación, existe información pública tanto en la Secretaría como en los planes docentes de las asignaturas, a los que los estudiantes tienen acceso a la hora de matricularse.

Desde una perspectiva global del programa, el sistema de evaluación ha evolucionado de un sistema bastante homogéneo a uno más heterogéneo para poderlo adaptar mejor a las características propias de cada asignatura y, sobre todo, en coherencia con las competencias que se trabajan. Sin embargo, en general se fomenta el seguimiento de la evaluación continua, que a la vez permite cierto margen de flexibilidad para reducir la probabilidad de que los estudiantes abandonen los estudios. Por ejemplo, en la asignatura de Valoración de las operaciones financieras, los estudiantes tienen dos opciones para superar la asignatura: mediante la evaluación continua y, en caso de haberla superado, una prueba de síntesis, o

bien un examen final (sistema habitual en la mayoría de las asignaturas del grado). En cambio, en la asignatura de Habilidades directivas, existe un único sistema de evaluación continua, sin opción a presentarse a un examen final, puesto que en un examen no se puede evaluar la competencia del trabajo en equipo. En Iniciativa emprendedora, para evaluar el trabajo en equipo se ha introducido la evaluación entre iguales. En el TFG se establece un sistema de hitos intermedios que aseguran el seguimiento continuado de los estudiantes y una evaluación final del trabajo escrito y la defensa.

Por otra parte, se está introduciendo progresivamente un sistema de rúbricas en las asignaturas para ayudar al profesorado no solo a diseñar las actividades teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y las competencias, sino también para homogeneizar la evaluación intraasignaturas y que los estudiantes dispongan de criterios precisos sobre cómo se les evalúa. Adicionalmente se ha de resaltar que se ha generalizado el uso de la herramienta PEC Plagio, que permite identificar los casos de copia entre estudiantes, y se está aplicando una política de tolerancia cero ante este tipo de comportamientos.

Para el TFG el sistema de evaluación es más complejo, ya que en el proceso de evaluación intervienen diversos evaluadores. Concretamente, intervienen el profesor colaborador (en la fase de seguimiento y final), un evaluador externo (fase final de evaluación del documento final y defensa) y el profesorado responsable de la asignatura, que diseña el plan de aprendizaje y vela por el buen funcionamiento de todas las fases, incluida la fase final. Es también el profesorado responsable quien propone los candidatos a optar al mejor TFG, siendo un tribunal formado por tres miembros el que realiza la deliberación final en el mismo acto de presentación de los mejores TFG.

En conclusión, el sistema de evaluación de las asignaturas permite certificar los resultados de aprendizaje, está informado y es conocido anticipadamente. El CEI valora especialmente la idoneidad del sistema de evaluación continua, así como la evaluación de competencias, percibiéndose cierto aumento del grado de exigencia con el paso del tiempo. La satisfacción de los estudiantes se sitúa en un 81,3 % (curso 2014-2015) y se ha mantenido alrededor de este porcentaje durante todos los años. En cuanto al caso concreto del TFG, cabe mencionar la evolución positiva que ha presentado en los últimos años en todos los ítems sujetos a evaluación.

### **6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación**

Globalmente, los datos sobre los resultados de la titulación son positivos y todos los indicadores (tasa de éxito, 92,2 %; tasa de rendimiento: 72,4 %; tasa de eficiencia, 96,4 %) se sitúan por encima de los niveles establecidos en la memoria), cercanos a la media de las titulaciones de ADE del sistema catalán (tasa de rendimiento, 77,4 %; tasa de eficiencia, 92,5 %) ([winddat.aqu.cat](http://winddat.aqu.cat)).

Estos resultados no obvian la existencia de un conjunto de asignaturas que presentan tasas de rendimiento inferiores a la media. Este es el caso mayoritario de las asignaturas vinculadas al ámbito cuantitativo o a la competencia relacionada con la lengua extranjera (*idiomas e International management*). Las causas de esta situación están relacionadas con el perfil del estudiante, en el que predominan los estudiantes que hace tiempo que no estudian o que, aunque tengan experiencia formativa más reciente, presentan un nivel de dominio en el ámbito cuantitativo limitado.

Reconociendo las dificultades que tienen nuestros estudiantes en las asignaturas cuantitativas, desde el curso 2015-2016 se ha introducido una asignatura optativa, Iniciación a las matemáticas empresariales, y se recomienda cursarla a aquellos estudiantes que necesitan reforzar sus conocimientos matemáticos. Con la misma voluntad, la asignatura optativa Técnicas de expresión profesional oral y escrita se recomienda a los estudiantes que muestran más dificultades en este ámbito. Por otra parte, también se ha incorporado el Laboratorio de R, un aula para vehicular dudas y problemas de instalación del software en R que se utiliza en las asignaturas de estadística. Sin embargo, en estas asignaturas la tasa de éxito supera el 85 %, excepto en Fundamentos de matemáticas y Estadística, en las que se ha puesto en marcha un plan para hacer más comprensibles los recursos con vídeos docentes (de la misma manera que se ha explicado para la asignatura de Valoración de las operaciones financieras). Sin embargo, existe todavía recorrido de mejora, especialmente en las tasas de rendimiento.

En el caso del TFG, la tasa de rendimiento se sitúa en el 96,4 % y la tasa de éxito, en el 91,6 % (curso 2014-2015). Estos datos tan satisfactorios se deben principalmente al sistema de evaluación y a la metodología, que se basan en un seguimiento muy personalizado de los estudiantes durante la elaboración del trabajo final.

Respecto al número de graduados, en el curso 2014-15 se graduaron 348 estudiantes, lo que supone alcanzar un total de 847 graduados. La tasa de graduación se ha incrementado sustancialmente en el último curso, y se ha situado por encima del 11 % en las tres primeras cohortes del grado. Esto se explica por el ritmo de progresión de los estudiantes, que habitualmente se matrícula de 32 créditos de media por curso. No obstante, aumentar la ratio de créditos por semestre aumenta el riesgo de incrementar la tasa de abandono, que se sitúa alrededor del 28 % (informe de seguimiento 2014-2015). Para reducir esta tasa se han llevado a cabo varias acciones, entre otras: (a) estudio de los motivos del abandono; los resultados indican que los motivos de abandono están mayoritariamente relacionados con la situación personal de los estudiantes (situación económica, responsabilidades laborales y familiares...) y en los que la UOC tiene poco margen de actuación; (b) acciones concretas por ámbitos y asignaturas, como algunas de las que se han descrito en los párrafos anteriores; (c) recomendación de un conjunto de asignaturas determinado a los estudiantes de primera matrícula para que tengan una experiencia positiva y estimulante durante el primer semestre.

A pesar de estas acciones, no se puede obviar que para acceder al grado de ADE de la UOC no existe una nota de corte concreta y, por tanto, el primer semestre se convierte en cierta manera en selectivo.

En cuanto a la satisfacción global con la titulación, ésta es muy positiva entre los graduados (4,4 de media sobre 5 y 91% de los graduados satisfechos o muy satisfechos). La satisfacción de los estudiantes si bien es elevada (4,0 de media sobre 5 y 78,6% de los graduados satisfechos o muy satisfechos) presenta niveles inferiores y con una tendencia ligeramente decreciente. Las causas no están claras, aunque el CEI apunta a la percepción de que el grado de exigencia ha aumentado, especialmente para los estudiantes que provienen de programas LRU-UOC, y a las reticencias que los estudiantes muestran ante determinadas innovaciones metodológicas, como por ejemplo, la introducción del trabajo en equipo.

Finalmente, comentar que el 88,9 % de los graduados encuestados volverían a elegir la misma titulación, y un 90,3%, la UOC. El CEI concluye que los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación**

El perfil de los estudiantes implica que los datos de inserción laboral no sean comparables a los de las universidades presenciales, principalmente porque trabajan y, por tanto, ya han accedido al mundo laboral. En este sentido, solo una parte reducida de los graduados considera que el grado de ADE constituye una oportunidad para acceder al mundo laboral (18%). La amplia mayoría de los graduados en ADE menciona motivos de mejora profesional: el 30% considera que la titulación contribuirá a que pueda cambiar de responsabilidad dentro de su empresa; el 18%, a lograr la estabilidad laboral, y el 17%, a cambiar de empresa.

Es preciso remarcar que el 91,8 % está satisfecho o muy satisfecho con lo que el grado le ha aportado en la mejora de sus competencias personales, y el 93,1%, respecto a la mejora de capacidades profesionales. También es muy positiva la valoración que realizan de la mejora de la capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo (80,8 %), así como de las habilidades comunicativas (83,5 %), habilidades todas ellas directamente relacionadas con las competencias transversales de la titulación.

En cuanto a la retribución anual, los graduados en ADE de la UOC se sitúan en niveles más altos que los del resto de graduados del sistema universitario catalán, lo que está en consonancia con el perfil de estudiante de la UOC.

**Grado de consecución del estándar: se alcanza**

A partir de la descripción de este apartado y las justificaciones aportadas, el CEI considera que la titulación cumple con los objetivos de calidad del programa. Presenta unos buenos resultados en cuanto a los indicadores académicos, de satisfacción e inserción laboral y permite que los estudiantes alcancen unos resultados de aprendizaje coherentes con el nivel del MECES de la titulación. Además, a lo largo de este periodo se han puesto en práctica diferentes medidas para la mejora continua de la titulación. El CEI quiere destacar el mérito que supone la obtención de estos indicadores en una titulación tan numerosa.

## Grado de Marketing e investigación de mercados (MIM)

### Estándar 1: Calidad del programa formativo

#### 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El número de estudiantes matriculados en el grado de Marketing e Investigación de Mercados ha mantenido un crecimiento positivo desde el primer curso de desarrollo, 2009-2010, hasta el curso 2014-2015. Este programa tiene una importancia considerable en el sistema universitario si consideramos la cuota de estudiantes que representa respecto al conjunto de estudiantes de la titulación, en el ámbito catalán y español: en el curso 2014-2015 alcanzó una cuota de mercado del 59,6%. En el ámbito estatal, la cuota era del 11,2%.

La matrícula de nuevo acceso al programa se redujo a partir del curso 2012-2013, un descenso que se ha mantenido hasta el curso 2014-2015. Las circunstancias económicas del entorno pueden llegar a explicar parte de la evolución negativa en la matrícula nueva de estos tres cursos académicos (unas circunstancias que no afectan únicamente esta titulación, sino la evolución de la matrícula universitaria en general). Sin embargo, la titulación disponía en el curso 2014-2015 de un volumen de matriculados importante, con un total de 1.153 estudiantes, de los cuales 331 eran estudiantes nuevos.

La diversidad de perfiles de los nuevos estudiantes que acceden al programa se corresponde con el previsto en la memoria. Desde su despliegue, el perfil se ha correspondido mayoritariamente con estudiantes con estudios universitarios previos inacabados o bien procedentes de ciclos formativos de grado superior y formación profesional (CFGs/FP) que quieren obtener conocimientos y competencias del ámbito del marketing y la investigación de mercados a través de una titulación universitaria oficial. Sin embargo, el perfil de los estudiantes de nueva incorporación que han accedido al grado el curso 2014-2015 difiere en algunos aspectos del de cursos anteriores. Por primera vez desde el despliegue de la titulación, los CFGs/FP constituyen la principal vía de acceso de estudiantes nuevos al programa (con un 31,4 % de estudiantes), seguida muy de cerca de los estudios universitarios inacabados (un 29,9 % de estudiantes). Por lo tanto, es la primera vez en seis cursos académicos que los estudiantes nuevos procedentes de CFGs/FP superan a los que se incorporan a la titulación con estudios universitarios inacabados. Estos datos constatan que el grado de Marketing e Investigación de Mercados se ha convertido en un título oficial atractivo para este colectivo de estudiantes con una trayectoria académica profesionalizadora, además de proporcionarles una oportunidad de acceso a la universidad. Por otra parte, en el curso 2014-2015 se observa un incremento importante de estudiantes procedentes de las pruebas de acceso a la universidad (PAU) respecto a cursos anteriores, que llega hasta el 14,5 % de los estudiantes nuevos (en el curso 2013-2014 este porcentaje no llegaba al 7 %). Los estudiantes procedentes de LRU de la UOC siguen constituyendo un porcentaje muy bajo de entrada de nuevos estudiantes al grado (en el curso 2014-2015, un 3,3 %).

#### 1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Los mecanismos de coordinación docentes utilizados para garantizar que la dirección de la titulación es la adecuada coinciden con los especificados por el centro en la introducción al apartado 4 de este autoinforme. En cuanto al grado de Marketing e Investigación de Mercados en particular, se dispone de una Comisión de Titulación integrada por representantes de las principales áreas de conocimiento presentes en el programa (empresa, estadística, marketing e investigación de mercados), y coordinada por la dirección de programa. Esta comisión se reúne anualmente con el objetivo de seguir estrechamente la evolución de la titulación y elaborar el informe de seguimiento.

La dirección de programa lidera los mecanismos de mejora continua de la titulación a través de la coordinación del conjunto del profesorado del ámbito de conocimiento de comercialización e investigación de mercados. Las reuniones con este profesorado se hacen dos o tres veces al año y en ellas se aborda una diversidad de temas relevantes para el programa: mejoras a implantar en las asignaturas, priorización de materiales didácticos que hay que actualizar, acciones para incrementar la visibilidad de la titulación, etc.

## Grado de consecución del estándar: en progreso hacia la excelencia

El CEI valora muy positivamente este estándar. Por un lado, confirma la coherencia entre las competencias desarrolladas en la titulación y las salidas profesionales del ámbito del marketing y de la investigación de mercados, y con el nivel requerido del MECES. Por otro lado, sostiene que el plan de estudios se adecua a los objetivos del programa y se adapta a las necesidades formativas actuales de los estudiantes. Destaca la buena posición de la titulación dentro del sistema universitario catalán y estatal en cuanto al volumen de matriculados. Además, se evalúa muy positivamente la diversidad de perfiles de acceso de los estudiantes, que es coherente con lo establecido en la memoria. Por último, el CEI destaca positivamente las dinámicas de coordinación docentes presentes en la titulación.

## Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla a lo largo de la titulación tiene como objetivo que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje planteados en el programa. Las pruebas que se presentan en este autoinforme deben certificar la calidad del programa formativo, en cuanto a resultados de aprendizaje, de satisfacción y de inserción laboral.

Las asignaturas del plan de estudios seleccionadas por la Comisión de Titulación, además del Trabajo final de grado, son las siguientes: Fundamentos de estadística, Dirección de marketing, Investigación de mercados, y Marketing digital. Los criterios utilizados para la selección han sido los siguientes: 1) el carácter básico u obligatorio de las asignaturas dentro del plan de estudios y 2) la inclusión de asignaturas representativas, por un lado, de las principales áreas del currículo del programa (empresa, estadística, marketing e investigación de mercados), y, por el otro, de las competencias y los objetivos de aprendizaje de la titulación. Asimismo, ilustran la diversidad de recursos de aprendizaje, metodologías y actividades de evaluación utilizados en el programa.

Como es habitual en la titulación, el plan docente de las asignaturas seleccionadas, así como el contenido y el sistema de evaluación, son de fácil acceso para los estudiantes desde el Campus Virtual de la UOC y están disponibles en todo momento.

### 6.1. Los resultados del aprendizaje se corresponden con los objetivos formativos establecidos y con el nivel del MECES de la titulación

Desde el desarrollo de la titulación se ha trabajado para garantizar la adecuación de las competencias planteadas en la memoria. El mapa de competencias del grado refleja, por tanto, la asignación de competencias transversales y específicas distribuidas entre las diferentes asignaturas a través de las materias en las que están incluidas. Así pues, las competencias transversales y específicas se consideran apropiadas al área de conocimiento y adecuadas para un nivel de grado. Además, la **formación en competencias** ha implicado un cambio metodológico sustancial para el profesorado de los Estudios de Economía y Empresa, que se ha plasmado en el documento *Las competencias transversales en los grados de Economía y Empresa de la UOC*. En el marco del grado, en los cursos académicos 2012-2013 y 2013-2014 se trabajó intensamente para mejorar la docencia por competencias, especialmente lo que hace referencia a las competencias transversales. Las competencias específicas, a su vez, se trabajan junto con los objetivos de aprendizaje de las asignaturas.

La información incluida en los apartados 6.2, 6.3 y 6.4 permite explicar la consecución de los resultados de aprendizaje del programa, pero es a través de las diferentes justificaciones presentadas como ejecuciones de los estudiantes que podemos constatar que estos resultados de aprendizaje se corresponden a los objetivos formativos y satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para este grado. Las justificaciones presentadas pretenden demostrar que los graduados en Marketing e Investigación de Mercados de la UOC han logrado un amplio conocimiento de las diferentes áreas de valor de la empresa (financiera, recursos humanos, producción) y han profundizado en el área de valor del marketing, con especial atención a las herramientas del marketing digital y las funciones específicas de la investigación de mercados. Estos conocimientos y competencias adquiridos les permitirán desarrollar los perfiles profesionales especificados en la memoria.

## 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos

Las asignaturas de la titulación desarrollan actividades formativas y metodologías docentes diversas, que, en combinación con los recursos de aprendizaje, proporcionan a los estudiantes la oportunidad de crear conocimiento y alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Podemos ver ejemplos de estas actividades, metodologías y recursos de aprendizaje en las asignaturas seleccionadas.

En Fundamentos de estadística, por ejemplo, se utilizan y aplican las tecnologías de la información y la comunicación (competencia transversal 8), mediante el uso del paquete estadístico R. Los objetivos de la asignatura se alcanzan principalmente a través de la resolución de preguntas cortas y de problemas que simulan situaciones reales en las que se debe tomar alguna decisión a partir de los resultados estadísticos obtenidos con los cálculos realizados con el software estadístico. Las competencias transversales y específicas obtenidas en Fundamentos de estadística proporcionan habilidades de cálculo e interpretación matemática que son esenciales para la titulación y que posteriormente se refuerzan en otras asignaturas de tipo cuantitativo, como Estadística aplicada, Análisis multivariante, Marketing cuantitativo, y en el Trabajo final de grado (sobre todo en la especialidad de Investigación de mercados).

Los estudios de caso constituyen otra actividad formativa muy presente en las asignaturas que forman parte de la titulación, y son un ejemplo de ello las asignaturas Investigación de mercados, Marketing digital y Dirección de marketing. La resolución de casos prácticos, mayoritariamente sobre organizaciones empresariales y/o marcas reales, constituye una actividad formativa de gran utilidad, ya que favorece el aprendizaje de los estudiantes y les permite adoptar el rol del profesional del marketing que debe tomar una decisión ante una situación empresarial problemática del área de marketing. En cada una de las actividades de la asignatura Investigación de mercados, por ejemplo, los estudiantes asumen el papel de investigador de mercado y deben simular la presentación de una propuesta de investigación delante de un cliente. Esta presentación la deben grabar con la herramienta VideoPEC y enviarla al profesor para su evaluación. El estudio de caso está muy vinculado a la competencia transversal 2, que se trabaja en las asignaturas seleccionadas Dirección de marketing e Investigación de mercados, ya que para la resolución de estos casos es necesario desarrollar competencias en la búsqueda, la identificación, la organización y el uso adecuado de la información. Otra de las competencias clave de la titulación, que consiste en entender y hacer entender la importancia, en una organización, de adoptar una orientación hacia el mercado y la relación con los clientes (competencia específica 4), se trabaja con actividades formativas basadas en estudios de caso, la lectura de textos y artículos específicos de la materia, y la búsqueda de información, entre otros, en los que se potencia el análisis crítico a partir de preguntas que permiten que los estudiantes reflexionen sobre estos temas. El debate es otro tipo de actividad de aprendizaje que se utiliza en estas asignaturas. Además de fomentar el aprendizaje colaborativo, ayuda a los estudiantes a mejorar su capacidad crítica y sus habilidades para construir y analizar argumentos y para compartir sus ideas. En Dirección de marketing, por ejemplo, la participación en debates virtuales se lleva a cabo mediante una actividad de evaluación llamada PEC Debate, en la que los estudiantes defienden sus posiciones sobre una determinada temática de la asignatura.

Aunque solo seis estudiantes graduados de la titulación respondieron la encuesta a graduados que la universidad hizo en el curso 2014-2015 (de un total de 38 titulados), sus respuestas ayudan a dibujar los resultados de la titulación. Los graduados participantes estaban 100 % de acuerdo con el hecho de que la titulación les ha proporcionado una mejora de las capacidades profesionales y en un 83,3 % de los casos se mostraban satisfechos o muy satisfechos con el hecho de que la titulación les ha supuesto una mejora de sus competencias personales.

Los **recursos de aprendizaje** utilizados durante la titulación se consideran adecuados a las necesidades de cada asignatura y responden a diferentes tipologías con la finalidad, por un lado, de facilitar la adquisición de resultados de aprendizaje y de competencias definidas en cada asignatura y, por el otro, de mantener actualizados unos contenidos vinculados a un ámbito de conocimiento en constante transformación, como el del marketing –especialmente el marketing digital. Esto implica un esfuerzo importante y continuado para incorporar materiales y herramientas docentes diversos y actualizados. Se pueden encontrar ejemplos en las asignaturas seleccionadas, que tienen como recursos de aprendizaje una muestra ilustrativa de la tipología de recursos de todo el grado, y de la voluntad continua de mejora y actualización. Un ejemplo de esta voluntad es la inclusión del vídeo como recurso complementario, que se

ha convertido en una demanda continua por parte de los estudiantes, especialmente en algunas materias de la titulación: asignaturas de tipo cuantitativo y el Trabajo final de grado.

A lo largo de la implantación del grado, la tasa de satisfacción de los estudiantes con los recursos de aprendizaje se ha situado en valores de entre el 66 % y el 73 %. Durante el curso 2014-2015 ha sido del 72,8%, un valor superior a la media de todos los grados de la UOC (69,8 %). En cualquier caso, tal y como mencionábamos anteriormente, el ámbito de conocimiento del grado, vinculado al marketing, hace necesaria la continua adaptación y actualización de los contenidos de las asignaturas. Teniendo en cuenta la trascendencia de los recursos de aprendizaje dentro del modelo educativo de la titulación, es fundamental seguir mejorándolos. El plan de actualización de estos recursos intenta priorizar los contenidos que se deben renovar.

Uno de los objetivos de la titulación es mejorar el apoyo, el acompañamiento y la orientación que los estudiantes reciben del profesorado para avanzar en su proceso de aprendizaje y alcanzar las competencias de la titulación. El *retorno* o *feedback* que el profesorado proporciona a los estudiantes es una pieza clave para alcanzar este objetivo, por lo que se ha convertido en una herramienta más de aprendizaje. Se utiliza tanto para favorecer la capacidad de autoevaluación de los estudiantes como para guiarlos en el proceso de aprendizaje y en la planificación de su trabajo personal. Los estudiantes obtienen este *feedback* de su trabajo de diferentes maneras: primero, a través de la calificación de la actividad de evaluación que realizan; segundo, mediante las guías de solución que tienen a su disposición una vez finalizado el plazo de entrega; y tercero, con el documento publicado en el aula sobre los principales errores cometidos por los estudiantes, la valoración del profesorado sobre la evaluación y los principales puntos a mejorar. Además, los estudiantes reciben un retorno personalizado de sus pruebas de evaluación. El feedback personalizado debe ser empático y motivador y debe indicar a los estudiantes qué objetivos de aprendizaje no ha alcanzado y a su vez orientarlo sobre lo que ha de mejorar para alcanzarlos. Esta última modalidad de retorno se ha ido implantando en las asignaturas de la titulación a partir del curso 2013-2014. Mayoritariamente, la estrategia de personalización del retorno en la titulación la ha llevado a la práctica el profesorado, y la satisfacción que se ha logrado con la acción docente en el conjunto del grado en el curso 2014-2015 ha sido del 79,7 %, superior a la del curso anterior (76,9 %).

El **Trabajo final de grado** (TFG) constituye un proyecto individual de síntesis de los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la titulación y representa la culminación de la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes. Esta asignatura requiere que los estudiantes sean proactivos, que actúen de manera autónoma y que lleven la iniciativa. Además, permite llevar a cabo un trabajo práctico y profesionalizador, en el marco de una de las tres líneas temáticas de la titulación, que constituyen las principales áreas para el ejercicio profesional: plan de marketing, plan de comunicación e investigación de mercado. Los estudiantes disponen de la información de la asignatura a través de diferentes vías: el portal, el espacio sobre el TFG de Secretaría, y sus aulas de tutoría, donde los tutores del grado crean un espacio de comunicación específico dentro del aula en el que publican información de interés. La información sobre el TFG de estos espacios se ha ido actualizando y mejorando cada semestre con la recopilación de inquietudes y dudas que los estudiantes han ido manifestando, principalmente a través del profesorado colaborador. Los tutores del grado trasladaron de manera continua a la dirección de programa las dudas con que los estudiantes de la titulación se encontraban a medida que se aproximaban a la matriculación del TFG. Estas dudas (qué es lo que hay que hacer, cómo debe hacerse, cuáles son las líneas de trabajo del TFG, etc.) empiezan a surgir antes de matricular la asignatura (habitualmente durante el semestre anterior). La recogida y el seguimiento de estas dudas han llevado a la publicación de documentos –tanto en la Secretaría del Campus Virtual como en las aulas de tutoría– que aclaran conceptos clave de la asignatura, que detalla qué es el TFG, en qué consiste, cuáles son sus etapas, cómo se evalúa, consejos prácticos y recomendaciones, etc.), o que ayudan a preparar la propuesta de TFG que se entregará durante las primeras semanas del semestre, que muestra a los estudiantes ejemplos prácticos sobre cómo deben plantear el trabajo). Además, en este espacio los estudiantes también pueden acceder a los TFG de otros compañeros de la titulación que han sido calificados con un excelente en cursos anteriores, a través de la plataforma eXPO-TFG. Así pues, antes de cursar la asignatura los estudiantes disponen de toda esta información y, además, pueden recibir el apoyo y la orientación necesarios por parte de los tutores. Se ha de destacar aquí que el equipo de tutoría tiene un perfil académico y/o profesional vinculado al mundo del marketing y de la investigación de mercados.

La metodología docente de la asignatura se explica en la ficha del TFG y comienza a desplegarse con la asignación de un/a profesor/a colaborador/a experto/a en la línea del TFG que cada estudiante ha elegido, que será la persona que los guiará y supervisará a lo largo de la evaluación continua, hasta la entrega de la memoria final. En cuanto a los recursos de aprendizaje, además de los especificados en la ficha,

destacamos las guías de elaboración de los trabajos finales de grado, una para cada línea de TFG del programa: Guía de elaboración del plan de marketing, Guía de elaboración del plan de comunicación y Guía de elaboración de la investigación de mercado. Por último, en el marco de la Jornada de Reconocimiento de los Trabajos Finales, que organizan semestralmente los Estudios de Economía y Empresa, se han defendido varios TFG del grado de Marketing e Investigación de Mercados. El TFG presentado en el semestre 2015-2016/1 obtuvo el premio al mejor TFG de Economía y Empresa.

Los buenos resultados de aprendizaje alcanzados en el TFG –con tasas de rendimiento, en el curso 2014-2015, de entre el 87,5 % y el 100 %, y de éxito, de entre el 92 % y el 100 %, según el tipo de TFG– ponen de relieve que la valoración general de la metodología empleada en la asignatura y su evaluación son muy positivas. Creemos que los nuevos recursos proporcionados a los estudiantes en el curso 2015-2016 y el rediseño de las actividades de evaluación que se ha realizado en este mismo curso deben permitir mejorar los índices de satisfacción con la asignatura, que durante el curso 2014-2015 ha sido del 62,5 %; deberíamos tener en cuenta el elevado error muestral de estos resultados, que es de un 18,8 %, debido a la baja tasa de respuesta), aunque el 75 % de los estudiantes que la han cursado manifiestan haber consolidado conocimientos y habilidades.

En el marco de la titulación se considera adecuado el **sistema de evaluación** de las asignaturas mediante la evaluación continua (EC), un sistema que fomentamos entre los estudiantes como principal mecanismo de consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje de las asignaturas del programa. Otros aspectos que confirman la adecuación del sistema de evaluación son la existencia de flexibilidad en la entrega de las actividades de EC (mayoritariamente consistente en tener la posibilidad de no entregar una de las pruebas propuestas, habitualmente cinco) y la claridad en los criterios de evaluación de cada actividad, que se exponen en los enunciados de los ejercicios. En la titulación se está introduciendo progresivamente un sistema de rúbricas para la evaluación de las asignaturas, y se incentiva el uso tanto desde la dirección de los Estudios como desde el programa. Este sistema ayuda al profesorado no solo a diseñar las actividades teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y las competencias, sino también a homogeneizar los criterios de evaluación, especialmente cuando hay varias aulas en la asignatura.

El sistema de evaluación de las asignaturas se detalla en el plan docente, que los estudiantes pueden consultar desde el inicio de semestre. La mayoría de asignaturas de la titulación tienen un sistema de evaluación bastante homogéneo, que consiste en realizar un determinado número de pruebas de evaluación continua (PEC) y una prueba final presencial, que puede ser una prueba de síntesis (si el estudiante supera la EC) o un examen final (si no la supera). Cada semestre se proporcionan enunciados de pruebas originales, distintos a los de semestres anteriores. En el marco de algunas asignaturas se han llevado a cabo varias modificaciones en el sistema de evaluación con objetivos diversos: 1) mejorar el acompañamiento a los estudiantes al inicio del semestre, especialmente para animarlos a seguir la EC y así disminuir el riesgo de abandono (es el caso de la PEC0 de Fundamentos de estadística, asignatura con un alto porcentaje de abandono, y 2) adaptarse a las características propias de cada asignatura, especialmente por las competencias que se trabajan. Este es el caso de la asignatura optativa Habilidades directivas, con un sistema de EC sin opción a hacer un examen final –puesto que en un examen no se puede evaluar la competencia de trabajo en equipo–, o de la asignatura básica Iniciativa emprendedora, en la que se evalúa el trabajo en equipo mediante la evaluación entre iguales.

Las pruebas finales priorizan la aplicación práctica de los conocimientos y las competencias trabajados en las diferentes asignaturas por encima de la evaluación memorística. La mayoría de las asignaturas del programa abren al final del semestre un periodo de información con indicaciones sobre las pruebas finales en las aulas. Los estudiantes pueden encontrar, además de estas orientaciones, documentos de síntesis de la asignatura elaborados por el profesorado colaborador con un resumen de todos los contenidos trabajados a lo largo del semestre. Este documento de síntesis ayuda a los estudiantes a preparar las pruebas finales.

Paralelamente, se han desplegado acciones de prevención y detección del plagio académico, tanto en el marco de los Estudios de Economía y Empresa como en la propia titulación, para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación. En las aulas los planes docentes de las asignaturas proporcionan información sobre cómo puede evitarse el plagio, y desde la acción tutorial también se han difundido recursos con esta finalidad.

Los estudiantes del grado de MIM constatan la adecuación del sistema de evaluación y se manifiestan bastante satisfechos (un 82,9 % en la titulación, en el curso 2014-2015. Además, según la encuesta 2014-1 y 2014-2 de indicadores de satisfacción de programa, un 92,3 % y un 88,5 % de estudiantes,

respectivamente, afirma que está de acuerdo o muy de acuerdo con el hecho de que la EC los ha ayudado a superar la asignatura; un 84,6 % y un 85 % está de acuerdo con la prueba final del sistema de evaluación y la considera coherente con los objetivos y los contenidos de la asignatura; y un 85,4 % y un 85,3 % piensa que el sistema de evaluación es el adecuado teniendo en cuenta los objetivos y los contenidos que se deben alcanzar.

El sistema de evaluación del TFG se basa en la EC y permite valorar progresivamente la adquisición de las competencias asociadas. Los criterios de evaluación de las diferentes actividades son públicos y están a disposición de los estudiantes desde el primer día en el plan docente de la asignatura. La evaluación final del TFG es responsabilidad de la Comisión de Evaluación, que consta de dos miembros: un/a profesor/a experto/a en el ámbito del TFG en cuestión y el/la profesor/a colaborador/a del TFG que ha tutorizado el trabajo del/de la estudiante. El PRA coordina la organización de la presentación del trabajo. La comisión valora la calidad de la memoria y la defensa y el debate posterior. La presentación oral final del TFG es síncrona y virtual, y se hace a través de la herramienta de videoconferencias WebEx. Los estudiantes disponen de diez minutos para hacer la defensa de su trabajo y seguidamente los miembros de la Comisión de Evaluación les formulan preguntas o piden aclaraciones. Para valorar el trabajo escrito, los evaluadores disponen de los criterios generales para la evaluación del TFG de la titulación, y para la presentación oral, de un informe de evaluación que debe redactar cada uno de los evaluadores. A partir de la información recogida en estos informes, el profesorado responsable de la asignatura elabora y envía a cada estudiante un retorno sobre su trabajo y la defensa oral el mismo día en que se publican las notas finales. Actualmente el profesorado responsable de las diversas líneas del TFG está trabajando en la elaboración de una rúbrica para la evaluación de contenidos y competencias que los estudiantes deben alcanzar en el TFG, que estará disponible a partir del curso 2016-2017.

### **6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación**

Tanto las tasas globales de rendimiento como de éxito de la titulación muestran una evolución positiva. Aunque el primer año de desarrollo de la titulación no se alcanzó globalmente la tasa esperada de rendimiento del 65 % (fue del 61,3 %), a partir del curso 2010-2011 esta tasa ha sido superior a la prevista en la memoria. La tasa de éxito, a su vez, siempre ha sido superior a la esperada (90 %). En el curso 2014-2015 la titulación ha alcanzado una tasa de rendimiento global del 71,1 %, una tasa de éxito del 91,3 %, y una tasa de eficiencia del 96 %, todas con valores similares a los cursos anteriores.

En el curso 2014-2015 la satisfacción global con las asignaturas de la titulación presenta un valor medio del 80,8 %, que es superior a la media de la universidad (77,5 %). También se encuentran por encima de la media de la universidad los valores de satisfacción con la acción docente (79,7 %), con los recursos de aprendizaje (72,8 %) y con la evaluación (82,9 %). El índice de satisfacción global de los estudiantes con la titulación durante el curso 2014-2015 ha sido bastante elevado (82,8 %). Además, una proporción bastante elevada de titulados (un 86,7 %) recomendaría estudiar el grado en nuestra universidad a una persona conocida o un familiar.

Estos resultados se consideran muy positivos teniendo en cuenta el nivel de exigencia de unos estudios universitarios como estos y el hecho de que los estudiantes mayoritariamente trabajan y tienen que compaginar el trabajo con los estudios. Además, evidencian la idoneidad del sistema de seguimiento y las iniciativas para la mejora continua de las asignaturas de la titulación, un sistema reflejado en los distintos IST, que recogen las propuestas y las medidas de mejora de las asignaturas, sobre todo de aquellas que han presentado tasas de rendimiento, éxito y satisfacción más bajas durante el curso en cuestión.

A pesar de los buenos resultados alcanzados en los indicadores académicos, hay una serie de asignaturas que suelen presentar tasas de rendimiento y de éxito por debajo del valor esperado. Estas asignaturas se corresponden con materias básicas introductorias que se cursan en el primer o segundo semestre de matriculación o bien son asignaturas de tipo cuantitativo y exigen tener competencias básicas de cálculo e interpretación matemática.

Cabe destacar especialmente el seguimiento que se hace de la asignatura Fundamentos de estadística, una asignatura básica de la titulación que obtiene habitualmente la tasa de rendimiento más baja (40,9 % el curso 2014-2015, dado que este último curso un 40,9 % de los estudiantes tampoco se ha presentado a la evaluación de la asignatura). Esta tasa, sin embargo, se suele contraponer a un resultado aceptable de la tasa de éxito (69,2 %), si se tiene en cuenta la tipología de asignatura y el hecho de que es la primera

asignatura cuantitativa que los estudiantes cursan en la titulación. Las diferentes acciones que han llevado a cabo el profesorado de la asignatura y la dirección de programa para mejorar estos indicadores han quedado reflejadas en los IST y se explican con profundidad en la ficha de la asignatura. Los primeros indicios de mejora en la asignatura a raíz de las acciones que se han llevado a cabo durante los últimos cursos se traducen en una mejora de los resultados de la tasa de rendimiento y de éxito en el curso 2014-2015 respecto al 2013-2014: 40,9 % vs. tasa de rendimiento: 33,7; 69,2% vs. 66,4 % (tasa de éxito). También han mejorado respecto al curso anterior las tasas de satisfacción global (65,9 % vs. 42,2 %) y de satisfacción con los profesores colaboradores (73,2 % vs. 58,7 %) y con los recursos (47,5 % vs. 34,8 %). Las mejoras que se están llevando a cabo para disminuir la tasa de abandono de la asignatura y aumentar el seguimiento de la EC permitirán mejorar estos indicadores en los próximos semestres. De hecho, en el momento de elaborar este autoinforme se disponen de los datos de rendimiento y de éxito de la asignatura Fundamentos de estadística para el curso 2015-2016 (46,2% y 80,5% respectivamente). Son unas tasas con valores superiores a los de cursos anteriores y que parecen confirmar que las mejoras docentes introducidas van en la buena dirección.

El seguimiento adecuado de las materias introductorias cursadas durante los primeros semestres (Introducción al derecho, Mercados y conducta, Introducción a la empresa e Introducción a la información financiera) viene dificultado por el hecho de que los estudiantes aún se están ubicando en la enseñanza universitaria. Habitualmente, y de manera similar a como sucede en otras titulaciones, estas asignaturas presentan tasas de rendimiento inferiores al 70 %, aunque en el 2014-2015 han mejorado respecto a cursos anteriores. Sin embargo, las tasas de éxito de estas asignaturas son elevadas (cerca de 90 %), y también son elevados los niveles de satisfacción con estas asignaturas, con valores que oscilan entre el 80 % y el 90 %. Los IST de los últimos cursos académicos plasman el seguimiento que se hace de estas asignaturas introductorias y las acciones que se han llevado a cabo para mejorar sus indicadores académicos.

La tasa de abandono del curso 2014-2015 se ha mantenido en valores cercanos al 30 %. Así, del total de estudiantes que accedieron a la titulación en el curso 2012-2013, el 32,6 % ha abandonado los estudios de grado en 2014-2015, cifra ligeramente superior a la de cursos anteriores (29,7 % en el curso 2011-2012 y 28,5 % en 2010-2011). Precisamente con el objetivo de minimizar el abandono por motivos académicos vinculados a la no superación de asignaturas, desde la dirección de programa se insiste por la vía tutorial en que en el primer semestre los estudiantes se matriculen de asignaturas introductorias no cuantitativas y que cursen previamente asignaturas niveladoras. El profesorado también refuerza el acompañamiento a los estudiantes, recordando al profesorado colaborador la importancia del retorno personalizado y del seguimiento de cada estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje en las asignaturas que forman parte de la titulación, especialmente las asignaturas cursadas durante los primeros semestres.

Un estudio realizado por la universidad en abril de 2016 ha evidenciado que los principales motivos por los que los estudiantes no vuelven a matricularse son no académicos (principalmente, precio elevado, falta de tiempo, conciliación entre la vida personal y laboral y la formación). Sin embargo, la UOC está trabajando transversalmente en el análisis del abandono para reducirlo, y durante los próximos cursos debe reforzarse este análisis para determinar las causas y poder actuar en aquellos elementos en los que la universidad puede incidir. En lo referente a este grado, está previsto realizar un análisis del perfil de los estudiantes que abandonan (no se presentan a la evaluación) para un conjunto de asignaturas seleccionadas de la titulación, para identificar si determinadas características de este perfil --como puede ser su origen, universitario o no universitario (CFGs), o el número de asignaturas matriculadas ese semestre-- tienen alguna incidencia en este aspecto. Por este motivo, el semestre 2015-2 se ha hecho una solicitud al eLearn Center, y el análisis de los resultados deberá proporcionar información para llevar a cabo acciones de mejora encaminadas a reducir el abandono.

De acuerdo con la tabla, el volumen de graduación del curso 2014-2015 (38 estudiantes) se ha incrementado considerablemente respecto al curso anterior, en el que solo se graduaron nueve estudiantes. Este valor todavía es reducido, teniendo en cuenta que es el quinto año de implantación del título, que la mayoría de estudiantes que acceden a la titulación prácticamente no aportan asignaturas susceptibles de convalidación de estudios previos, y también por el ritmo de progresión de los estudiantes, que se matriculan de 34,2 créditos de media por curso y, por tanto, en su mayoría se pueden graduar a partir del octavo año.

#### 6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

No se dispone de datos del Estudio de la AQU sobre la inserción laboral de los graduados en Marketing e Investigación de Mercados de la UOC, ya que aún no ha pasado suficiente tiempo desde la graduación para valorar este indicador.

Teniendo en cuenta el acumulativo de respuestas en la encuesta a los graduados de la UOC desde el primer curso en que hubo graduados de la titulación (2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015), obtendríamos un total de 10 respuestas de un total de 48 graduados. Con las precauciones necesarias (el error muestral sería del 27,9 %), podemos decir que los datos de satisfacción muestran que los titulados están bastante satisfechos con el programa, especialmente en cuanto a la mejora de sus capacidades profesionales (88,9 %) y de sus competencias personales (77,8 %).

De las encuestas que los estudiantes responden en el momento de hacer la primera matrícula en el grado podemos obtener datos más significativos y que, además, permiten determinar características de su perfil. Respecto a los motivos por los que nuestros titulados comenzaron a estudiar el grado, un 60 % de los que respondieron la encuesta lo hacía por motivos profesionales (para ampliar conocimientos en el empleo actual, cambiar de profesión o sector laboral o bien promocionarse), mientras que el 40 % lo hacía por enriquecimiento personal. En mayo de 2015 la UOC realizó un estudio de carácter cualitativo a una muestra de estudiantes matriculados en el grado de Marketing e investigación de mercados para conocer su percepción sobre la titulación. Los estudiantes la perciben como una titulación que responde a una realidad moderna y actual. Asocian el marketing con un área polivalente llena de oportunidades laborales y de futuro, y se ven a ellos mismos como personas emprendedoras, en búsqueda constante de la innovación y la creatividad.

Creemos, por tanto, que estas motivaciones y los motivos de matriculación en el grado manifestados por los estudiantes encajan considerablemente con el diseño de la titulación y de sus perfiles profesionales, que establece un programa formativo con una orientación generalista y multidisciplinar y con una vocación eminentemente profesionalizadora. Desde su origen, el plan de estudios del grado incluye asignaturas que recogen la voluntad de proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para inserirse en el mundo laboral vinculado a las profesiones del marketing y de la investigación de mercados. Esto implica el desarrollo de funciones técnicas, de gestión o dirección comercial, de marketing e investigación de mercados en el seno de empresas u otras organizaciones, o el inicio de iniciativas comerciales y líneas de negocio por cuenta propia. Esta voluntad profesionalizadora ha promovido cambios en el plan de estudios de la titulación, como la inclusión de nuevas asignaturas que responden a nuevas competencias que actualmente exige el mercado laboral, como Introducción al Business Intelligence y Pensamiento creativo. Y culmina con la elaboración, por parte de los estudiantes, de trabajos finales de grado que responden a un enfoque práctico y aplicado y que deben desarrollarse a partir de una idea u oportunidad de negocio.

#### Grado de consecución del estándar: se alcanza

El CEI considera, a partir de las pruebas documentadas de los logros de los estudiantes, que estas señalan un nivel adecuado de formación de los estudiantes del programa y satisfacen los requisitos del nivel del MECES para la titulación. El grado presenta, pues, unos buenos resultados académicos y de satisfacción, y la metodología, las actividades docentes orientadas a la aplicación práctica de los conocimientos, y los sistemas y criterios de evaluación son los pertinentes para que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje. El CEI destaca especialmente las dinámicas de mejora continua introducidas en la titulación.

## Grado de Turismo

### Estándar 1: Calidad del programa formativo

Con fecha de 17 de noviembre de 2011, la Comisión específica de evaluación en el ámbito de Ciencias Sociales de la AQU emitió un informe de evaluación del seguimiento de la titulación, cuyo contenido se ha tenido en cuenta en los años posteriores a su emisión. En la actualidad este grado se encuentra en proceso de modificación de la memoria verificada.

#### **1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas**

Desde su implantación en el curso 2009-2010, el número de estudiantes de la titulación ha crecido progresivamente hasta alcanzar los 603 estudiantes en el curso 2014-2015. Esta cifra sitúa a la UOC como la tercera universidad por volumen de estudiantes del grado de Turismo del sistema universitario catalán. Asimismo, del total de 44 universidades que imparten el grado de Turismo en el sistema universitario español y de las que se han podido obtener datos, la UOC se encuentra entre las 12 que superan los 600 estudiantes.

La valoración de este indicador es positiva, considerando aspectos como la prolongada crisis económica y el hecho de que la titulación de Turismo haya pasado de una diplomatura de 180 créditos a un grado de 240. La combinación de estas dos circunstancias, teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes de la UOC (personas con una edad media de unos 30 años, mayoritariamente inseridas en el mercado laboral y en un porcentaje significativo con obligaciones familiares), podría desincentivar la matrícula ante la perspectiva de tener que aumentar los años requeridos para obtener la titulación, con los correspondientes esfuerzos personales y económicos que ello conlleva.

La evolución de la matrícula de los estudiantes nuevos también refleja estas circunstancias y se traduce en una entrada regular de aproximadamente 200 estudiantes por curso desde que se implantó la titulación, con un ligero retroceso durante el curso 2014-2015 hasta alcanzar los 182 estudiantes. Comparando estos datos con los de la diplomatura durante los cursos previos a la implantación del grado, se observa un contraste significativo atribuible a las circunstancias descritas en el párrafo anterior con respecto a la matrícula total y a un factor añadido: el incremento de nueva matrícula derivado de estudiantes procedentes de titulaciones inacabadas de Turismo (diplomatura y TEAT) ante la presión de la extinción de la diplomatura. En el curso 2015-2016, la entrada de nuevos estudiantes ha supuesto un crecimiento muy significativo y se han superado los 300 estudiantes, con un notable incremento de estudiantes procedentes de fuera de Cataluña.

Estos datos permiten valorar positivamente el número de estudiantes, así como la adecuación de su perfil a la titulación, en el que se identifica un elemento característico: de manera regular desde la implantación del grado, aproximadamente el 60% de los estudiantes tiene experiencia universitaria previa, ya sea como titulados, con estudios previos inacabados o provenientes de LRU de la UOC. De estos ámbitos, predomina el de estudios inacabados. En el último curso analizado (2014-2015), se observa un descenso de este indicador (hasta el 31,9% del total) en beneficio de los estudiantes procedentes de CFGS, que se consolidan como segunda vía de acceso, con un 28,8%. En este apartado, consideramos relevante y, por tanto, un objetivo a corto plazo analizar en detalle si existen diferencias de comportamiento y de resultados (académicos y de satisfacción) en función del perfil de acceso.

En cualquier caso, los datos actuales permiten constatar que el perfil de los estudiantes del grado y su número son coherentes con el número de plazas ofertadas y la orientación de la titulación.

#### 1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Los mecanismos de coordinación docentes utilizados para garantizar la adecuada coordinación de la titulación coinciden con los especificados en la introducción del apartado 4. En este apartado se detallan qué indicaciones y procedimientos rigen la coordinación entre las diferentes figuras docentes (dirección de programa, profesorado responsable de las asignaturas y profesorado colaborador).

##### Grado de consecución del estándar: en progreso hacia la excelencia

Las valoraciones del CEI han destacado la adecuación del número de estudiantes de la titulación, así como su perfil, dada la función social que realiza la UOC. El CEI considera también adecuado el diseño de las competencias desarrolladas en el plan de estudios y su relación con los perfiles profesionales al nivel requerido del MECES. Además, valora positivamente la obtención de una acreditación internacional de calidad, la TedQual, otorgada por primera vez por la Organización Mundial del Turismo a una universidad en línea. Destaca también la coherencia de los mecanismos de coordinación dentro del plan de estudios, así como con el máster universitario de continuidad dentro de los Estudios sobre Turismo, Sostenibilidad y TIC.

#### Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

Desde su implantación, el despliegue del grado ha ido consolidandolos objetivos planteados en la memoria a través del cumplimiento de los resultados de aprendizaje, de satisfacción e inserción laboral, como puede acreditar la certificación externa de calidad TedQual de la Organización Mundial del Turismo (agencia especializada de las Naciones Unidas), obtenida en febrero de 2015, con una valoración de 89 sobre 100. La UOC ha sido la primera universidad virtual del mundo que ha obtenido esta certificación internacional.

Las asignaturas obligatorias seleccionadas en este apartado (Iniciación a las competencias TIC, Estructura de los mercados turísticos, Destinos turísticos e Innovación en Turismo) son representativas de los ámbitos de conocimiento de la titulación y muestran una diversidad de competencias, actividades y objetivos de aprendizaje, metodologías, recursos y materiales. La Comisión de Titulación ha valorado positivamente la conveniencia de incluir también la asignatura obligatoria del Prácticum, además del Trabajo final de grado (TFG), en ambos casos como materias en las que los estudiantes exponen de manera práctica el grado de logro y consolidación de competencias y conocimientos en la titulación.

##### 6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos establecidos y con el nivel del MECES de la titulación

La formación en competencias ha exigido una reorientación metodológica significativa en la implantación del grado que tiene como prioridad lograr la coherencia del programa y los resultados de aprendizaje propuestos. La guía *Las competencias transversales en los grados de Economía y Empresa de la UOC. Guía de aplicación* proporciona las herramientas necesarias para afrontar este reto garantizando la homogeneidad entre las diferentes titulaciones de los Estudios.

Como se expone en el punto 6.2, la metodología docente y las actividades formativas están diseñadas con el objetivo de garantizar que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje propios de la titulación y especificados en el MECES. En el plan docente de cada asignatura se define el sistema de evaluación que permite acreditar el grado de consecución de los conocimientos, habilidades y competencias por parte de los estudiantes a partir de la realización de las diferentes actividades y a través de la nota final que hayan obtenido.

Como se describe en los apartados 6.3 (relativo a los valores de los indicadores académicos) y 6.4 (sobre los valores de la inserción laboral), los graduados en Turismo de la UOC alcanzan los resultados de aprendizaje requeridos por el MECES siendo, además, coherentes con los diferentes perfiles profesionales definidos en la memoria verificada. Al final de su titulación, los estudiantes logran una formación general en el ámbito del turismo, que se puede especializar con formación adicional de máster.

## 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos

En la guía de competencias transversales a la que hace referencia el apartado anterior se definen las competencias, los criterios de desempeño, la tipología de las actividades y las rúbricas de evaluación. La priorización de la evaluación por competencias se plasma en los planes docentes de las asignaturas y en los enunciados de las PEC que los estudiantes realizan durante el semestre. A través del plan docente, los estudiantes conocen desde el primer día del semestre el sistema de evaluación de cada una de las asignaturas que deben cursar. Existe una diversidad de sistemas de evaluación que se corresponde con los objetivos de aprendizaje que deben alcanzarse en cada caso. El sistema dominante es el de la evaluación continua (EC), que exige mayoritariamente la superación de una prueba presencial final, en este caso una prueba de síntesis (PS). En estas asignaturas existe adicionalmente la opción del examen final (EX). En algún caso, como, por ejemplo, el Prácticum, los estudiantes no deben hacer prueba final presencial en el marco de la EC. Por su perfil de asignatura profesionalizadora que se cursa hacia el final de la titulación, pretende alcanzar unos resultados de aprendizaje muy aplicados y a un nivel elevado que solo se pueden lograr con un trabajo constante y continuado en un proyecto que culmina, tras varias PEC, en la presentación de una propuesta en formato web.

Las actividades formativas representativas que se describen en este apartado muestran cómo el sistema de evaluación utilizado se vincula a la metodología docente y ésta, a su vez, a las competencias que se quieren alcanzar. En las actividades de evaluación continua se huye de modelos de tipo memorístico a favor de los de aplicación práctica que requiere de casos de estudios actualizados. Las PEC se renuevan cada semestre y presentan un modelo de solución que facilita a los estudiantes la autoevaluación, que complementa el *feedback* personal que facilita el profesorado. En el marco de los Estudios, este retorno se considera un valor añadido imprescindible en el proceso de aprendizaje del estudiante. Por esta razón, como se detalla en la parte del autoinforme correspondiente al centro, en el curso 2015-2016 los profesores de los Estudios consensuaron un documento con los criterios básicos de la Estrategia de feedback personalizado.

Dadas sus características específicas y siguiendo el mapa de competencias de la titulación y los criterios de la guía de competencias transversales de los Estudios de Economía y Empresa, el grado de Turismo prioriza el desarrollo de determinadas competencias. En cuanto a las **competencias genéricas instrumentales**, destacan las orientadas al pensamiento analítico, sistemático, crítico, creativo, práctico, de resolución de problemas, de toma de decisiones y de uso de las TIC, además de las relacionadas con la gestión del tiempo y la planificación que los estudiantes de la UOC, por su perfil, desarrollan de manera especial. Son competencias que facilitan el aprendizaje en un entorno virtual en el que, además, los ejercicios memorísticos pierden protagonismo. Como **competencias genéricas sistémicas** se trabajan especialmente las relativas a la innovación, la calidad y el emprendimiento, mientras que entre las **genéricas interpersonales** se potencian las competencias de adaptación al entorno y el desarrollo sostenible.

Aunque las competencias transversales y específicas se distribuyen entre las asignaturas en que se han desglosado las materias recogidas en la memoria, existen asignaturas que hacen hincapié en las competencias relacionadas en el párrafo anterior. Es el caso de Iniciación a las competencias TIC, Iniciativa emprendedora, Innovación en turismo, Calidad en turismo, Desarrollo sostenible, Prácticum o TFG, sobre las que se aportan las pruebas correspondientes. Concretamente, en la asignatura básica Iniciación a las competencias TIC se trabajan fundamentalmente competencias transversales (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8) que serán de utilidad en la progresión de los estudiantes, y también una de las competencias específicas (CE4) orientada en la misma línea. Las actividades formativas de la asignatura incluyen debates, elaboración de esquemas, recensiones, búsquedas de información, expresión oral, composición escrita y un trabajo final, que se combinan con metodologías que incluyen el aprendizaje de contenidos basados en lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos sobre la materia; exposición teórica virtual, aprendizaje cooperativo, instrucción programada mediante la lectura de documentación especializada y planificación para la elaboración y presentación de trabajos e informes. Son actividades formativas y metodologías que se introducen en esta asignatura y que se desarrollan progresivamente en el plan de estudios hasta que se consolidan en el Prácticum y el TFG. En la asignatura de Innovación en turismo las competencias transversales (CT4 y CT9) y específicas (CE5, CE6 y CE7) se trabajan con actividades formativas vinculadas a la resolución de problemas y cuestiones, estudios de caso, búsqueda de información y debates.

Las asignaturas comentadas en el apartado anterior son representativas del tipo de competencias y actividades de formación que se sintetizan en el máximo nivel de ejecución en el Prácticum, en el que a través de la metodología eminentemente práctica del *learning by doing* se sintetizan de forma aplicada un amplio conjunto de competencias transversales (CT1, CT2, CT4, CT8 y CT9) y específicas (CE1, CE2, CE3, CE6 y CE7) con la ideación, planificación y ejecución de un proyecto de simulación empresarial real. Para alcanzar los objetivos planteados en este Prácticum también es relevante el papel de materias que previamente han aproximado a los estudiantes al conocimiento de la realidad del turismo con el trabajo de asignaturas especializadas, como es el caso de Destinos turísticos (CE2, CE3, CE4 y CE7) o Estructura de los mercados turísticos (CE1 y CE2) en las materias representativas de espacios y destinos turísticos; y de análisis económico, entorno y marco jurídico, respectivamente.

Conviene indicar que en los datos disponibles sobre la satisfacción de los graduados destacan con la puntuación más alta los factores de mejora de las capacidades profesionales (valoración de 81,2 para el periodo y 90,9% el último curso académico) y mejora de las competencias personales (valoración del 75% para el periodo y de 81,8%, el último curso académico). Como referencia, también podemos indicar que los Diplomados en Turismo de la UOC en el curso 2011-2012, en una escala del 1 al 5, valoraban con una puntuación por encima del 4 la formación recibida en relación con el desarrollo de las competencias: gestión del tiempo y del trabajo, uso y aplicación de las TIC, capacidad para adquirir nuevos aprendizajes, utilización de herramientas de ofimática, formación teórica, pensamiento crítico, toma de decisiones y creatividad.

Asimismo, los datos indican que los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación. En el informe de satisfacción con la acción formativa correspondiente al segundo semestre del curso 2014-2015, un 86% de los estudiantes está de acuerdo o muy de acuerdo con el hecho de que las actividades de evaluación continua les han ayudado a superar la asignatura y un 83 % está de acuerdo o muy de acuerdo en que el sistema de evaluación es adecuado, teniendo en cuenta los objetivos de la asignatura y los contenidos que hay que asimilar. En el caso de seguimiento de la evaluación continua, un 85 % de los estudiantes está de acuerdo o muy de acuerdo en que la prueba final ha sido coherente, y también un 85% de los estudiantes que no han seguido la evaluación continua está de acuerdo en que la prueba final (EX) ha sido coherente con los objetivos y contenidos de la asignatura. El curso 2014-2015, la satisfacción que los estudiantes mostraron con el sistema de evaluación se situó en un 78%, mientras que en el mismo curso, los graduados situaron la valoración de los sistemas de evaluación en un 91%.

Los recursos de acompañamiento que se incluyen en las diferentes asignaturas de la titulación presentan una diversidad de propuestas que se adecuan a las necesidades de cada caso e incorporan progresivamente las innovaciones tecnológicas pertinentes. Para facilitar la consecución de las competencias asignadas a cada materia, en general, las asignaturas (como ejemplifican las que se han seleccionado), además de los materiales base, incorporan recursos complementarios en diversos formatos que facilitan la actualización permanente de los contenidos.

Varias de las innovaciones aplicadas en los recursos de acompañamiento que se facilitan a los estudiantes en el proceso de aprendizaje han recibido el reconocimiento institucional. Uno de los casos más representativos es el de la asignatura de Prácticum, que en 2010 obtuvo financiación de la UOC como proyecto de innovación docente ([Aplica de la UOC](#)). Uno de los objetivos básicos de esta iniciativa era facilitar herramientas profesionales a los estudiantes para crear un proyecto que permitiera consolidar buena parte de las competencias específicas de la titulación. El origen de esta iniciativa se sitúa en un proyecto para la organización de las prácticas profesionales en turismo en enseñanza virtual que mereció una distinción de la AGAUR MQD (mejora de la calidad docente) del año 2007 con su propuesta de crear tres itinerarios formativos profesionales (gestión de una agencia de viajes, de un alojamiento o de una oficina de turismo) basados en roles de trabajo simulados adaptados a un entorno de aprendizaje virtual. Por su parte, el proyecto [Paquetización del debate experto con herramienta wiki](#) recibió en 2009 el Premio de Innovación Docente de la UOC por la elaboración de un wiki sobre temas y conceptos de turismo de naturaleza a partir de un debate con el objetivo de desarrollar las competencias de trabajo en equipo en la asignatura de Turismo en espacios naturales. En el año 2011 se recibió también un Aplica por [un proyecto de aplicación de herramientas de realidad aumentada en la interpretación turística y recreativa del paisaje](#), en la asignatura de Patrimonio cultural. En los últimos cursos, se ha potenciado la utilización del vídeo en diferentes asignaturas para la presentación de contenidos docentes y como elemento de dinamización. Es el caso de Desarrollo sostenible, Comportamiento de los agregados económicos, Intermediación turística, Gestión de oficinas de turismo o el TFG.

En cuanto al **Trabajo Final de Grado**, a través de los canales de información habituales de la universidad (portal UOC y Secretaría del Campus UOC), se informa a los estudiantes que esta es una asignatura especial, tanto en lo referente al proceso de matrícula como a la metodología y su carácter de consolidación de conocimientos de la titulación, como también lo es el Prácticum. En esta fase informativa previa, la tarea realmente relevante para conseguir una tasa de éxito elevada es la de asesoramiento de la tutoría, que no solo debe garantizar que los estudiantes cumplan los requisitos académicos para poder cursar la asignatura, sino también que sean conscientes de sus peculiaridades para afrontarla con éxito y reducir así el riesgo de abandono. En este proceso es fundamental que los estudiantes avancen en la definición de su propuesta de TFG, de modo que esta esté aprobada y ya tenga un director o directora asignados el primer día del semestre. A través de la guía metodológica del TFG los estudiantes conocen con detalle los criterios de evaluación y sus rúbricas de los hitos del proceso evaluación. Esto implica una gestión diferenciada respecto al resto de asignaturas (con un adelanto del calendario de matrícula) y un asesoramiento preciso de la tutoría en la elección del tema. Considerando que el número de TFG todavía no es elevado, se intenta proporcionar a los estudiantes la máxima flexibilidad para la elección del tema en función de sus intereses e inquietudes, a partir de dos modalidades: plan de empresa y trabajo teórico de investigación, pudiendo adoptar el formato de artículo científico en el segundo caso. La modalidad de plan de empresa se orienta a uno de los ejes clave de la titulación, como son las competencias relacionadas con el emprendimiento. En la modalidad de investigación, tras unos semestres de consolidación, a partir del curso 2016-2017 se dará prioridad a dos de las líneas estratégicas docentes y de investigación del ámbito de turismo de la UOC, tanto a nivel de grado como de master: la sostenibilidad y el impacto de las TIC. Una vez presentada la propuesta, los profesores del área la valoran y la aceptan (con modificaciones, si procede) o la rechazan proponiendo alternativas ajustadas a los criterios del TF del grado en Turismo.

Durante el semestre, el acompañamiento del TFG es individual, aunque varios estudiantes de cada modalidad pueden compartir aula. El director del trabajo orienta y guía a cada estudiante, que debe realizar una serie de PECs a lo largo del semestre, lo que facilita el seguimiento personalizado y sistemático de la evolución de los estudiantes. La evaluación final del TFG se hace a través de una defensa pública sincrónica virtual por videoconferencia (mediante Skype o Hangout, actualmente) en la que el estudiante, además de presentar su trabajo, debe responder a las preguntas que directamente formulan los miembros de un tribunal formado por el director o directora del TFG y dos profesores más. Muchos estudiantes optan por grabar un vídeo de su presentación, que los miembros del tribunal pueden visionar previamente para centrarse en las preguntas en el acto de defensa sincrónico. Cada semestre se realiza la Jornada de Defensa de los TFG, en el marco de los Estudios de Economía y Empresa, con la presentación presencial de los mejores trabajos.

La satisfacción global de los estudiantes con esta asignatura del TFG es muy alta y se sitúa en el 93 % (curso 2014-2015), y alcanza un 93,8% en la consolidación de conocimientos y habilidades que les proporciona. La gestión del delicado proceso de asignación alcanza un 81,3%, mientras que la satisfacción con la dirección y el sistema de evaluación supera en ambos casos el 87%.

En el curso 2015-2016 se han introducido cambios para mejorar y hacer más flexible para los estudiantes el servicio de **prácticas empresariales** de la titulación con el objetivo de incrementar el número de estudiantes que cursan esta asignatura optativa. Con este nuevo procedimiento, el proceso comienza en el momento en que los estudiantes piden hacer prácticas en una convocatoria. Hasta que no se determinan las fechas de las prácticas curriculares (y especialmente su finalización) no se vinculan a un determinado semestre. La idea es facilitar la posibilidad de hacer prácticas en los períodos intersemestrales (por ejemplo, en verano) y que incluso éstas puedan ser internacionales. En este proceso, la UOC facilita una lista de empresas a los estudiantes, que también tienen la opción de proponer una organización. Los tutores juegan un rol fundamental en el asesoramiento a los estudiantes siguiendo los criterios que marca la *Guía del estudiante de prácticas del grado de Turismo de la UOC*.

### **6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación**

En conjunto, desde la implantación del grado, las tasas de rendimiento, de éxito y de satisfacción de la titulación han superado los valores previstos en la memoria, de 65%, 90% y 75%, respectivamente. Concretamente, en el curso 2014-2015, la tasa de rendimiento se situó en el 73,6%; la de éxito, en el 93,2 % y la de satisfacción, en el 77,3 %. En cuanto a la satisfacción, en el curso 2013-2014 el grado de Turismo fue el tercer mejor valorado de la UOC, aunque el curso 2014-2015 este indicador experimentó un

descenso, especialmente en el apartado de la orientación del plan de estudios, del que es necesario realizar un seguimiento. Aun así, la satisfacción general es elevada, ya que desde su despliegue esta tasa se ha mantenido por encima del 4 (en una escala del 1 al 5). En relación con la encuesta de graduados, en el curso 2014-2015 el grado de satisfacción con la titulación fue del 90,9%. Además de la alta valoración de la mejora de las capacidades profesionales, la mejora de las competencias personales y del sistema de evaluación, ya expresada en apartados anteriores, los graduados puntuaron su satisfacción con el profesorado con un 90,9% (81,2% para el conjunto de período); la metodología, con un 81,8%, y la tutorización, con un 81,8% (para el conjunto del período 81,2%, 87,5% y 75,5%, respectivamente). Las encuestas reflejan que estos graduados, en porcentajes superiores a los de la media de la UOC, volverían a elegir la misma titulación y también la misma universidad.

Este alto nivel de satisfacción de los graduados se confirma con los resultados de otro informe realizado por el Departamento de Análisis e Investigación de Mercados de la UOC (marzo de 2016), en su encuesta sobre las necesidades formativas de los graduados de la UOC, que se hizo a graduados y estudiantes del último semestre de los Estudios. En cuanto al grado de Turismo, el 92% de los encuestados se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con la titulación. Son resultados positivos, especialmente si se considera el perfil de los estudiantes, en su mayoría con experiencia universitaria previa e inseridos en el mercado laboral y, por tanto, con un nivel de exigencia alto. La tasa de eficiencia de la titulación entre los cursos 2012-2013 y 2014-2015 se mueve entre el 95 % y el 99 %.

Como se puede ver en los diferentes informes de seguimiento de las titulaciones, en el análisis sistemático de los indicadores de las asignaturas se identifican resultados que se encuentran por debajo de la media. En el curso 2014-2015, un total de once asignaturas mostraban indicadores que estaban por debajo de las tasas de rendimiento y de éxito esperadas. Estas asignaturas se clasifican en tres bloques. En un primer bloque, figuran las básicas, como Comportamiento de los agregados económicos, Introducción a la información financiera, Mercados y conducta, Introducción a la empresa e Introducción al derecho. Se trata de asignaturas especialmente sensibles porque se cursan durante los tres primeros semestres, cuando el riesgo de abandono es más alto. En el caso de las tres primeras –además de Fundamentos de estadística–, con formulaciones cuantitativas, a partir del semestre 2016-1 se introduce en el plan de estudios una asignatura optativa de Introducción a las matemáticas que desde tutoría se recomendará cursar a los estudiantes que necesitan una formación básica previa en esta materia.

En este sentido, puede ser una referencia la asignatura de Fundamentos de estadística. Como se muestra en los diferentes IST, ha sido una de las asignaturas con tasas de rendimiento y de éxito más bajas y a partir de diversas acciones de mejora ha alcanzado unos resultados satisfactorios. Ubicar a los estudiantes de Turismo en una misma aula con materiales y casos de estudio adaptados a su ámbito ha sido un factor clave de este cambio de tendencia positivo. También es un punto de referencia para otras asignaturas básicas que están introduciendo cambios en esta línea.

En un segundo bloque se encuentran las asignaturas de lenguas, que, como refleja el IST 2014-2015, presentan unas tasas de rendimiento y de éxito buenas en el nivel de Idioma moderno II (tanto de Inglés como de Francés), pero se observan tasas más bajas en los niveles de Idioma moderno I (especialmente de Francés y Alemán), básicamente por estudiantes que no tienen los niveles mínimos de acceso requeridos en esta asignatura, de modo que hay que asesorarlos y seguir insistiendo para que hagan cursos de iniciación previos que la propia UOC ofrece.

En un tercer bloque figuran las asignaturas con tasas de rendimiento también bajas, pero por problemáticas identificadas que son específicas y puntuales por razones diversas.

En cuanto a la tasa de abandono de la titulación, hay que tener en cuenta que la esencia del perfil de estudiantes de la UOC, que los diferencia de los de la universidad presencial, hace incrementar el riesgo de abandono. Desde la institución se han llevado y se están llevando a cabo varias iniciativas (con la participación de representantes de la titulación) para reducir al máximo este riesgo. En este marco, como describen los diferentes IST, se ha trabajado para identificar las múltiples variables que condicionan este factor con el fin de prevenirla con acciones de tutorización personalizada, como, por ejemplo, recomendaciones sobre el orden de matriculación de asignaturas en función del perfil (académico y profesional) de cada estudiante en los primeros semestres. En el último estudio realizado sobre los estudiantes no matriculados (UOC, abril de 2016) no se identifican elementos de insatisfacción con aspectos académicos de la titulación que justifiquen el abandono y se señalan como argumentos que más han influido en esta decisión el precio excesivo, las dificultades para seguir la evaluación continua y la compleja conciliación entre los estudios y la vida profesional y personal.

#### 6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

A pesar de no poder disponer de datos específicos sobre la inserción laboral de los graduados, considerando que aún no ha pasado suficiente tiempo para valorar este indicador con la perspectiva requerida, sí se pueden identificar tendencias a partir de diversas fuentes. En este apartado se ponen nuevamente de manifiesto las diferencias entre los estudiantes de esta titulación de la UOC y los del resto del sistema universitario (presencial).

Un primer dato relevante es el que indica que más del 90 % de los graduados de la UOC ya estaban inseridos en el mercado laboral mientras. Este dato está en línea con la media de la UOC y confirma también las informaciones facilitadas por el Informe de inserción laboral de la Agencia de Calidad Universitaria (AQU) del año 2014 (y, por tanto, relativo a diplomados y no graduados).

Con las precauciones necesarias, podemos analizar algunos de estos datos con el fin de contrastarlos con los datos más actuales disponibles. Así, observamos que el informe de la AQU confirma también que el 95% de los diplomados en Turismo de la UOC está trabajando y que un 80 % lo hace a tiempo completo y un 70 % con un contrato fijo. Prácticamente un 40% de los estudiantes manifestaba que hizo la carrera trabajando en un ámbito relacionado con sus estudios. Entre los datos más significativos destaca el que indica que el 41,7% de los graduados desarrolla funciones de dirección en su puesto, y un 15,4%, otras funciones cualificadas. Asimismo, los diplomados en Turismo de la UOC consideran que la titulación les ha permitido mejorar profesionalmente, y califican este indicador con un 4,81 (cuando la media de la universidad es del 4,58). El informe de la AQU del 2014 muestra también algunas diferencias significativas entre los estudiantes de Turismo de la UOC y los del resto del sistema, que están condicionadas por el perfil de los estudiantes, en el caso de la UOC, con más experiencia profesional. Una de estas diferencias es el porcentaje de contratos fijos (de prácticamente el 70 % en el caso de la UOC y del 56 % en el resto) y otra, el nivel salarial, claramente superior en el caso de la UOC.

Estos datos se confirman en el ya mencionado *Informe sobre las necesidades formativas de los graduados de la UOC* (marzo de 2016), que indica que prácticamente el 95 % de estos estudiantes está inserido en el mercado laboral, el 80 % de los cuales tiene un contrato de jornada completa. Entre las áreas funcionales en las que trabajan, destacan el 7,7 % que ocupa puestos de dirección (directores generales o de área); el 19,2%, responsables de área; el 19,2%, con funciones cualificadas (administrativas), y el 15,4%, con funciones técnicas (técnicos de marketing, de investigación, etc.). Este informe también destaca que un 51% de los estudiantes del grado busca el enriquecimiento personal con la titulación, y un 24%, la progresión profesional.

La encuesta de graduados de la UOC 2014-2015 presenta datos que confirman que el 35% de los graduados considera que la titulación obtenida le permitirá cambiar de responsabilidad en su empresa, mientras que el 17 % valora que le permitirá obtener más estabilidad laboral, y otro 17%, que le puede permitir establecerse por cuenta propia. En este sentido, más del 90% de los graduados está de acuerdo o muy de acuerdo en que la titulación ha cumplido sus expectativas.

#### Grado de consecución del estándar: se alcanza

El CEI constata que las justificaciones aportadas acreditan que los resultados del aprendizaje de la titulación se corresponden con los objetivos definidos en la memoria de la titulación y responden adecuadamente a los criterios requeridos por el nivel del MECES. Además, considera que los resultados de aprendizaje obtenidos validan la metodología y el sistema de evaluación establecidos, a partir del análisis de los indicadores académicos, de satisfacción y de inserción laboral. El CEI hace especial mención a las diferentes innovaciones docentes que se han introducido desde la implantación del grado y la asignatura de Prácticum por su carácter aplicado.

## Grado de Relaciones laborales y ocupación (RLO)

### Estándar 1: Calidad del programa formativo

#### 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

En el curso académico 2014-2015, el número de estudiantes **matriculados** era de 939, aproximadamente un cuarto de los estudiantes matriculados en el sistema universitario catalán (Winddat) y más del doble de los existentes en el curso 2010-2011, año de implantación del grado.

El interés social por las relaciones laborales, así como el atractivo propio de la titulación, quedan reflejados en el elevado volumen de una **nueva matrícula**, que, con una media de 336 incorporaciones al año, es la más elevada de las universidades catalanas, sin superar, en ningún caso, las plazas pactadas con la Dirección General de Universidades (DGU) e indicadas en la memoria verificada. La evolución de la nueva matrícula no ha sido homogénea y se han registrado incrementos más pronunciados en la primera etapa del despliegue. Actualmente, el nuevo ingreso se sitúa alrededor de los 250 individuos. Teniendo en cuenta estos datos, podemos considerar que las cifras de matrícula son satisfactorias, sobre todo si las contextualizamos en una grave situación de recesión económica y con el perfil sociodemográfico de nuestros estudiantes. El 90 % supera los 25 años y más del 60%, los 30 (19% y 8,5 % en el resto de universidades catalanas), edades asociadas con más responsabilidades laborales y personales. Por ejemplo, si aceptamos que los estudiantes del segundo ciclo de Ciencias del Trabajo no son significativamente diferentes de los del grado de RLO, la práctica totalidad compagina los estudios con un trabajo a tiempo completo durante, como mínimo, los últimos dos años de la titulación, 40 puntos porcentuales más que en las universidades presenciales del sistema catalán (fuente: Encuesta de Inserción Laboral, AQU 2014).

En relación con el **perfil de ingreso**, podemos destacar tres elementos distintivos: (1) la entrada vía PAU es minoritaria y solo representa un 7 % del total; (2) el elevado número de estudiantes procedentes de los CFGS/FP, que en el último curso se ha convertido en la primera vía de acceso, con un 31 %, y (3) la constatación de que casi la mitad de la nueva matrícula ha tenido alguna experiencia con la educación terciaria, ya sea porque tienen una titulación universitaria previa o porque abandonaron antes de titularse. La pluralidad del perfil de ingreso estaba prevista en la memoria. Del análisis de los datos se desprende que el grado (i) es una puerta de entrada a la universidad para los individuos con un currículum académico profesionalizante; (ii) se percibe como una oportunidad para continuar estudios universitarios inconclusos; (iii) es atractivo para la formación a lo largo de la vida de un colectivo creciente con un elevado capital humano, y, sobre todo, (iv) acerca la educación terciaria en el ámbito laboral a personas que, por limitaciones de disponibilidad de tiempo y/o accesibilidad, tienen dificultades para formarse en una universidad presencial.

En conclusión, tanto el número de estudiantes matriculados como el perfil de acceso son coherentes con la memoria verificada en términos de plazas y orientación de la titulación.

#### 1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Los mecanismos adoptados para facilitar la **coordinación docente**, detallados en la memoria, son compartidos con el resto de programas de los EEE y, por tanto, se analizan en el apartado transversal.

La elevada multidisciplinariedad del contenido del grado, que adapta y aglutina en una única titulación la vertiente laboral de diferentes disciplinas –economía, estudios empresariales, derecho y psicología–, justifica que se hayan establecido unos **mecanismos adicionales** con el objetivo de garantizar la coherencia de las asignaturas, independientemente de su ámbito, con las directrices generales de la titulación. Por ejemplo, anualmente todos los PRA llenan unas fichas que registran sistemáticamente todos los elementos de la asignatura. Estos registros permiten hacer un seguimiento exhaustivo de la asignatura, tanto a los PRA como a la dirección del programa y, además, proporciona una visión panorámica de la docencia de la titulación y facilita la coordinación entre ámbitos de conocimientos.

Todos estos mecanismos –desde la gestión y coordinación del equipo de tutoría hasta el registro anual de la información básica por asignatura– se coordinan de manera centralizada desde los Estudios de Economía y Empresa con el objetivo de asegurar el buen funcionamiento del programa formativo.

En este sentido, posiblemente la iniciativa más destacada es la composición de la Comisión de Titulación, integrada por representantes de los diferentes ámbitos de conocimiento presentes en el grado, que trasladan la información y los acuerdos adoptados a los respectivos estudios.

Como consecuencia de la transversalidad del programa, el correo electrónico es la vía de comunicación más utilizada para la coordinación docente, aunque desde el curso pasado se hacen reuniones anuales con todo el personal implicado en la titulación (personal docente y de gestión académica).

A pesar de que la valoración general de los mecanismos de coordinación es positiva, podríamos detectar algunos puntos, aunque secundarios, susceptibles de mejora, tanto sobre el equipo docente –aumentar la homogeneización de los formatos de los documentos publicados en el aula– como sobre el equipo de tutoría –potenciar la coordinación incrementando las reuniones presenciales–.

#### **Grado de consecución del estándar: en progreso hacia la excelencia**

El CEI valora muy positivamente la adecuación a las exigencias del MECES del perfil de competencias desarrolladas en el grado, así como la coherencia del plan de estudio con las salidas profesionales descritas en la memoria y los objetivos propios de la titulación. Esta valoración favorable se extiende a la conveniencia de los estudiantes de nuevo ingreso, destacando la coherencia del perfil de ingreso y el elevado volumen de matrícula. Hay que remarcar que el aspecto más valorado por el CEI han sido los sistemas de coordinación docente, especialmente por la introducción de mecanismos adicionales que permiten un elevado grado de coordinación en una titulación con unas dificultades añadidas por su carácter multidisciplinario.

#### **Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos**

La mejora continua ha regido el grado de RLO desde su implantación. Esta estrategia responde al propósito de asegurar que los graduados alcanzan los resultados académicos y de aprendizaje determinados por el nivel del MECES. Así, las pruebas documentales aportadas acreditan la calidad del programa formativo destacando sus puntos fuertes y señalando los aspectos en los que todavía podemos avanzar.

La Comisión de Titulación del grado seleccionó, además del Trabajo final de grado (TFG), cuatro asignaturas obligatorias bajo el criterio de representatividad de los ámbitos de conocimiento involucrados en el programa y porque reflejan no solo su multidisciplinariedad, sino también la coordinación y la coherencia del programa formativo. Además, estas asignaturas ilustran la calidad y diversidad de orientaciones metodológicas, de actividades formativas y de los recursos de aprendizaje de la titulación. Así pues, se ha elegido una asignatura de psicología, Negociación y gestión de los conflictos en las organizaciones; una de derecho, Derecho de la empresa; y dos del ámbito de economía y empresa, una a caballo entre el área de economía aplicada y fundamentos del análisis económico, Economía del trabajo I, y otra del área de la organización de empresas, más concretamente de recursos humanos, Política y dirección de personas.

Se ha procurado que las asignaturas respondan a diferentes niveles de complejidad, escogiendo asignaturas introductorias de un área de conocimiento –Economía del trabajo I o Derecho de la empresa– y asignaturas más avanzadas que requieren unos conocimientos iniciales previos –Negociación y gestión de conflictos en las organizaciones y Política y dirección de personas.

##### **6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel del MECES de la titulación**

Desde que se diseñó, la coherencia del grado ha sido una prioridad. De hecho, en la memoria inicial de 2009 ya se estableció un mapa de **competencias** que asigna a cada una de las asignaturas del plan de estudios aquellas competencias apropiadas a su área de conocimiento y adecuadas al nivel de grado según

los criterios del MECES. De este modo, todos los planes docentes recogen qué competencias se trabajarán en la asignatura y los objetivos que las concretan.

Como detalla el apartado 6.2, la metodología docente y las actividades formativas están diseñadas para garantizar que los futuros titulados en RLO de la UOC logran los resultados de aprendizaje propios de la titulación y especificados en el MECES. El sistema de evaluación es el mecanismo que certifica este proceso y discrimina el grado de consecución de las competencias incluidas en el plan docente. Pero posiblemente son los documentos que recogen la ejecución de las diferentes pruebas por parte de los estudiantes (ver el anexo) los que mejor ilustran este punto (véanse realizaciones de los estudiantes). Así, la prueba documental aportada demuestra que la superación de una asignatura representa la acreditación de los conocimientos, habilidades y competencias mínimos exigibles según un nivel 2 del MECES, y la nota permite identificar el nivel concreto alcanzado.

Del análisis de la documentación aportada se desprende que todos los graduados en RLO alcanzan, cuando finalizan la titulación, una formación general en el ámbito laboral –en las disciplinas de derecho, psicosocial y económico y empresarial– que les permite ejercer diferentes perfiles profesionales especificados en la memoria verificada. Como ejemplo que certifica esta preparación, hay que indicar que cualquier persona titulada, con independencia de su itinerario de optatividad, tiene acceso al Colegio de Graduados Sociales correspondiente.

Finalmente, indicar que el nivel de satisfacción de los estudiantes –analizado en el apartado 6.3–, sus condiciones laborales, además del nivel y la adecuación al puesto de trabajo de las competencias adquiridas al final del proceso de aprendizaje –aspectos descritos en el apartado 6.4–, avalan la consecución de unos resultados de aprendizaje que demuestran la adquisición de un nivel de competencias conforme a las directrices del MECES.

## **6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos**

En el curso 2013-2014 se elaboró la *Guía Las competencias transversales en los grados de Economía y Empresa*, que define las competencias, los criterios de desempeño, la tipología de las actividades y las rúbricas de evaluación. Para ilustrar la aplicación de esta guía, en el curso 2015-2016 se ha iniciado una recopilación de buenas prácticas (PEC) a través de una comunidad virtual de profesorado (véase Estándar 3, apartado 3.3). La finalidad de esta iniciativa es doble: (1) presentar los conceptos y las herramientas útiles para desarrollar y evaluar las competencias transversales, y (2) facilitar una cierta homogeneidad en el modo de entenderlas y de trabajarlas en los diferentes grados.

Actualmente, las competencias específicas, por su naturaleza, se trabajan de manera individual en cada una de las asignaturas. Sin embargo, las fichas anuales que entrega el profesorado permiten hacer un seguimiento de su implantación. Las justificaciones aportadas de las asignaturas de Economía del trabajo I y Política y dirección de personas son un buen ejemplo en este sentido.

El acierto de las experiencias educativas (metodología, actividades de aprendizaje, etc.) posibilita el desarrollo de las competencias incluidas en la memoria. Desde esta perspectiva, las metodologías empleadas en la titulación son diversas por la complejidad y la multidisciplinariedad de las asignaturas. En consecuencia, las actividades formativas presentan todavía una tipología variada. A continuación, comentaremos a grandes rasgos las orientaciones metodológicas más importantes y las actividades formativas que se vinculan a ellas.

Probablemente, la más relevante se centra en priorizar los conocimientos aplicados por encima del aprendizaje memorístico y la mera reproducción de contenidos. En la docencia a través del aprendizaje virtual, los estudiantes disponen, para resolver las PEC, de todo un conjunto de recursos para consultar (materiales, pruebas de semestres anteriores, fuentes de información, etc.). Esto obliga a elaborar PEC totalmente originales cada curso, muy aplicadas y centradas en los conocimientos prácticos. En definitiva, se prioriza la aplicación de los conocimientos en detrimento de preguntas memorísticas o de reproducción de los materiales docentes.

Otras orientaciones metodológicas y actividades formativas destacables se basan en:

- Contextualizar los nuevos conocimientos y contenidos a la realidad económica, empresarial, jurídica o psicosocial, según el ámbito de la asignatura. Por ejemplo, en Economía del trabajo I se analizan los indicadores del mercado de trabajo que describen la situación actual a partir de los modelos teóricos estudiados, y en Dirección y gestión de recursos humanos, Derecho de la empresa y Negociación y gestión de conflictos en las organizaciones se realizan estudios de casos. Otro ejemplo significativo de este tipo de actividades es la celebración de las diferentes ediciones de las Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en las que especialistas de reconocido prestigio de la magistratura, la academia y el mundo profesional tratan los aspectos más actuales y relevantes de este ámbito del derecho.
- Favorecer el conocimiento global a partir de actividades de aprendizaje variadas. El análisis; la resolución de problemas; las preguntas que contraponen dos conceptos, modelos o teorías diferentes, o la identificación de una frase con una corriente teórica son prácticas muy extendidas, como se constata en las diferentes pruebas de las asignaturas seleccionadas. De hecho, en la práctica, suelen concretarse en preguntas breves y de respuesta múltiple con elección motivada.
- Impulsar la autonomía de los estudiantes. Es especialmente relevante el TFG, en el que los estudiantes tienen la responsabilidad de llevar la iniciativa, pero también se incluye en varias asignaturas. Por ejemplo, en Derecho de la empresa se trabaja la búsqueda de jurisprudencia; en Política y dirección de personas se ha incorporado el trabajo basado en proyectos, y en Negociación y gestión de conflictos en las organizaciones se efectúa un juego de rol de simulación. Esta dinámica de rol está también muy vinculada con el siguiente punto.
- Fomentar el trabajo colaborativo. Habitualmente se concreta a través de los debates, en los que los estudiantes plantean dudas, aportan información, argumentan ideas, etc., de modo que el aprendizaje autónomo se complementa con un aprendizaje colaborativo. Los debates se adecuan a los objetivos de aprendizaje y a la complejidad de la asignatura, y van precedidos de una guía para ordenar la participación y contextualizar el tema, así como aportar fuentes de información (ver la ficha de Economía del trabajo I).
- Promover el análisis de la información como estrategia de aprendizaje. El tratamiento de la información es una de las competencias transversales del grado y se trabaja en gran parte de las asignaturas. La justificación aportada muestra como las PEC incluyen el análisis crítico de artículos a partir de preguntas que guían la reflexión y centran el discurso de los estudiantes. En las asignaturas jurídicas es habitual la búsqueda y el análisis de jurisprudencia. Y, por ejemplo, en Economía del trabajo I se construyen y analizan los indicadores laborales utilizando datos oficiales.
- Potenciar el aprender a aprender. Incentivar el conocimiento que tienen los estudiantes sobre su propio aprendizaje favorece la planificación del trabajo personal, la determinación de sus propios objetivos, la identificación de soluciones creativas y la capacidad de autoevaluarse. En este punto es importante destacar el retorno que reciben los estudiantes de su proceso formativo. De hecho, no solo es una herramienta para transmitir el modelo de evaluación, sino que configura una actividad formativa eficaz. Al final de cada una de las PEC, y en la totalidad de las asignaturas, el equipo docente pone a disposición del aula un documento con las soluciones orientativas para facilitar que los estudiantes valoren sus resultados y su proceso de aprendizaje. Una de las mejoras previstas para los próximos semestres es la homogeneización de estos documentos en todas las asignaturas del grado (ver el cuadro de acciones de mejora). Además, en un elevado porcentaje de asignaturas, los estudiantes reciben un retorno personalizado, generalmente centrado en el desarrollo de competencias.

El **TFG** consiste en un trabajo individual y guiado, y superarlo es imprescindible para graduarse. Los estudiantes deben demostrar que han adquirido los conocimientos, habilidades y competencias previstos en el plan de estudios de la titulación. Es por ello que el TFG representa la actividad más completa y compleja que afrontarán los estudiantes antes de graduarse y merece una mención especial. El TFG responde a la multidisciplinariedad del programa, con tres líneas en función del ámbito de conocimiento: jurídica, psicosocial, y económica y empresarial. Y, aunque funcionan de manera coordinada (véase el plan docente), cada línea se centraliza en un aula bajo la responsabilidad de un docente especialista en la materia en la que, aparte del asesoramiento, los estudiantes disponen de toda una serie de recursos de aprendizaje, algunos específicos para el TFG (guías metodológicas, manual de acompañamiento, etc.).

El TFG se estructura en diferentes fases a partir de una serie de actividades evaluables. En cada fase puede predominar una orientación metodológica, con unas actividades formativas que trabajan, en función del caso concreto, con más profundidad algunas de las competencias. Destaca la última fase de exposición oral y escrita.

Las actividades que trabajan las competencias de comunicación oral y escrita tienen una presencia constante en el plan de estudios, sobre todo la escrita, aunque innovaciones docentes como Present@ (herramienta que permite a estudiantes y profesorado grabar vídeos y recoger comentarios textuales sobre ellos) han impulsado considerablemente el trabajo de la expresión oral. Pero es en la fase de cierre del TFG –entrega y presentación y defensa pública– cuando mejor se ilustra el nivel que han alcanzado los estudiantes. Para desarrollar esta actividad formativa, en el curso 2015-2016 se han introducido diferentes vídeos explicativos.

Además, este año se ha implantado un nuevo modelo de gestión para hacer más eficiente el proceso de matriculación del TFG. Aunque los indicadores académicos son satisfactorios (apartado 6.3), todavía no podemos valorar el impacto de las mejoras introducidas.

El **sistema de evaluación** del grado es público y se detalla en el plan docente de cada asignatura, que especifica también el modelo de evaluación, que presenta una cierta flexibilidad para adaptarse a las particularidades de las asignaturas. Además, las cuestiones más destacadas se reiteran en el tablón del aula al inicio del curso académico, durante el curso y también al final, con el objetivo de favorecer tanto el seguimiento como la preparación de las pruebas.

Los **criterios de evaluación** los establece el equipo docente de la asignatura. Es importante destacar que, con el fin de garantizar la objetividad, estos criterios son comunes dentro de una misma asignatura, independientemente del docente asignado al aula. Estos criterios están a disposición de los estudiantes –en el plan docente y en el enunciado de las PEC. Además, la publicación de los documentos con las soluciones orientativas de cada una de las PEC, los comentarios en el aula de los elementos más significativos de la corrección y el retorno individual permiten tener pleno conocimiento de los criterios empleados en la evaluación de cada prueba. Y, en caso de duda o que se necesite cualquier aclaración, hay establecido un protocolo de consulta y revisión tanto para las PEC como para las pruebas finales. Además, siguiendo las directrices de la dirección de los Estudios, estamos introduciendo progresivamente el sistema de rúbricas a las PEC para ayudar al profesorado a diseñar las actividades teniendo en cuenta los objetivos y las competencias implicados. Este sistema es el que impera en la evaluación del TFG.

El TFG se supera a partir de la EC. El sistema de evaluación se compone de siete actividades evaluables, en las que la entrega de la memoria del TFG y la defensa ante el tribunal tienen una ponderación del 35 % y el 15 %, respectivamente. Todas las actividades son obligatorias, pero no representan ningún esfuerzo adicional porque responden a las diferentes fases que se requieren para hacer el trabajo (elección del tema, desarrollo, etc.). La condición de obligatorio y de evaluable fomenta la elaboración pautada del trabajo y su seguimiento. Durante todo este proceso cada estudiante recibe un acompañamiento individualizado por parte de la dirección del TFG, que no solo lo orienta y guía a la hora de abordar las diferentes actividades (PEC), sino que se encarga de proporcionarle el retorno oportuno de estas fases intermedias, que necesariamente debe servir para aumentar la calidad del resultado final (memoria final del TFG del estudiante).

Los criterios de evaluación son conocidos por los estudiantes desde el inicio, cuando, ya en la primera PEC, se les presenta la plantilla de la memoria final del TFG, que describe el contenido, el formato y los criterios de evaluación. Estos criterios, comunes a todas las líneas del TFG, son valorados por diferentes agentes a fin de incrementar la objetividad del proceso de evaluación. Así, las cinco actividades que componen el proceso de elaboración del TFG son evaluables por el/la docente que dirige el TFG y la última fase –memoria final y defensa– es evaluada por la Comisión de Evaluación. Este tribunal consta de tres miembros del área de conocimiento en la que se enmarca el trabajo: el profesorado responsable de la asignatura del TFG, el director del TFG y otro docente del ámbito (de la propia Universidad o externo).

### 6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Los valores de los **indicadores académicos globales** de la titulación certifican su evolución satisfactoria. Así, la media de la satisfacción general con el programa es elevada y se ha mantenido constante en un 4 sobre 5, y ha sido valorada con las máximas puntuaciones (4 y 5) por el 80% de los estudiantes. La acción tutorial ha sido valorada con una puntuación elevada por el 66% de los estudiantes –valoración de 4 y 5 en una escala del 1 al 5–, aunque se observa en el último período una cierta evolución decreciente por el efecto de la orientación sobre el plan de estudios y el asesoramiento en la matrícula. Dentro del proceso de calidad y mejora continua, se prevé incrementar las reuniones presenciales con el equipo de tutores para potenciar la coordinación y diseñar acciones que permitan aumentar la ratio de estudiantes con una elevada satisfacción con la acción tutorial.

A pesar del perfil de nuestro colectivo de estudiantes –con una escasísima presencia de estudiantes a tiempo completo–, el promedio de la tasa de rendimiento, de éxito y de eficiencia del último curso ha sido del 76,7 %, el 91,30 % y el 94 %, respectivamente. La ratio de abandono es del 27,5%, muy por debajo de lo previsto en la memoria (50%) e incluso ligeramente inferior a la tasa presentada en otras universidades catalanas que imparten la misma titulación (la media de las universidades catalanas el 2010-2011 fu del 30,5% (véase [L'abandonament dels estudiants a les universitats catalanes. AQU Catalunya](#)). Sin embargo, aunque la comparativa nos sea favorable, no podemos quitar relevancia a una de las problemáticas más acuciantes del grado. En la parte común se trata esta cuestión por la coincidencia de los factores desencadenantes y la necesidad de tomar medidas coordinadas que impliquen no solo a los responsables del grado y de los EEE, sino a toda la universidad.

En cuanto al **rendimiento**, la práctica totalidad de las asignaturas supera el 65% (es más, el 80% sobrepasa el 70%, y el 40% está por encima del 85%). Únicamente Fundamentos de estadística presenta una tasa inferior al 60%, aunque mejora en el último semestre. El análisis individual de esta asignatura ha permitido emprender una serie de medidas encaminadas a revertir la situación y se prevé que se apliquen otras (cuadro de acciones de mejora). Además, se han identificado puntualmente asignaturas con tasas de rendimiento que, aunque no podemos catalogar como bajas, están ligeramente por debajo de la tasa prevista en la memoria (65%). En todos estos casos, la valoración cualitativa anual presentada por los PRA a través de la base de datos de seguimiento cualitativo de la docencia y el seguimiento posterior han permitido establecer un mecanismo para analizar y tratar cada caso de manera individualizada. No obstante, habrá que esperar a los próximos semestres para evaluar el resultado de las mejoras introducidas, que están recogidas en las citadas fichas de asignatura. Las justificaciones aportadas de las asignaturas seleccionadas ilustran la situación general del programa.

En cuanto a la **tasa de éxito**, desde el primer año de desarrollo de la titulación ha sido muy satisfactoria. La tabla muestra que el 70 % de las asignaturas supera el 90 % y solo nueve están por debajo del 85%. El análisis de las tres únicas asignaturas que presentan una tasa inferior al 80 % –Fundamentos de estadística, Derecho de trabajo individual I y Derecho procesal laboral– concluye que este resultado está muy condicionado por su nivel de complejidad y/o de exigencia. Actualmente, se está trabajando en la inclusión de vídeos docentes para facilitar el aprendizaje de estas asignaturas y mejorar los futuros indicadores académicos.

En cuanto a la satisfacción con los aspectos generales, podemos concluir que la **satisfacción general** es elevada. En promedio, desde su desarrollo, cerca del 80 % de este colectivo está satisfecho o muy satisfecho con el programa (satisfacción global) y la tasa de satisfacción se ha mantenido estable en torno al 4 (en una escala del 1 al 5).

La baja cantidad de respuestas a las encuestas, a pesar de las acciones para incentivar la participación, no permite realizar un análisis completo de las tasas de satisfacción por asignaturas. Del curso 2014-2015, y relajando los criterios (nivel de confianza del 75 % y error del 10 %) solo es representativa la muestra de la mitad. De esta mitad, la gran mayoría presenta una satisfacción elevada (más del 80 % está satisfecho o muy satisfecho con los aspectos globales de la asignatura, con los recursos de aprendizaje y con los docentes colaboradores). Y solo dos asignaturas presentan tasas de satisfacción baja: Derecho procesal laboral y Fundamentos de estadística, en las que habrá que estar atentos los próximos semestres para evitar que este aspecto se consolide y mejorar los índices de satisfacción sin reducir el nivel de exigencia, complejidad y calidad docente requeridos.

La tasa de graduación, de un 2,3% en el último curso académico, se sitúa en valores inferiores a los previstos en la memoria (10%). Los primeros estudiantes que se graduaron lo hicieron en el curso 2013-2014 y hasta ahora solo se han graduado un total de doce individuos. Esto se debe a que nuestros

estudiantes no se gradúan, de media, hasta el octavo o noveno curso y no antes, ya que la media de créditos matriculados (27 créditos al año) es la mitad respecto a otras universidades del sistema (véase Web de indicadores docentes para el desarrollo y el análisis de las titulaciones, [Winddat](#)). Por lo tanto, hasta entonces no podremos valorar los porcentajes de graduación.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación**

Desde el curso 2014-2015 se ha implantado una encuesta para obtener información, entre otras cuestiones, sobre el impacto de la titulación en la mejora de las capacidades profesionales de los graduados. Pero, en el momento de redactar este informe, no disponemos de datos fiables para poder extraer conclusiones. La todavía baja tasa de graduación y el tamaño de la muestra –tres respuestas de una población de nueve individuos– impiden hacer cualquier consideración al respecto. En el futuro esperamos disponer de información válida que posibilite realizar este análisis.

Intentando superar las limitaciones de la información disponible, se han explorado otras alternativas para estudiar en qué condiciones los graduados acceden al mercado de trabajo. En este sentido, las más adecuadas son posiblemente las opciones basadas en la Encuesta de Inserción Laboral (EIL) elaborada por la AQU. El análisis que presentamos (datos del año 2014 de titulados tres años antes) se basa en la premisa de que la población licenciada en Ciencias del Trabajo no difiere significativamente en sus características personales y laborales de la población graduada en RLO, sobre todo en la UOC (por cuestiones temporales, la EIL no recoge información de grados laborales, pero sin este supuesto no dispondríamos de ninguna alternativa para hacer una aproximación a la situación laboral de nuestros titulados). Otra fuente de información que se ha tenido en cuenta es la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el INE. No obstante, la comparación con la EPA presenta debilidades importantes porque se trata de individuos con educación superior, no únicamente con estudios universitarios, y por la diferencia en la definición de parado.

Los titulados de la UOC presentan una tasa de paro del 3,3%, 9 puntos porcentuales inferior a la media de las otras universidades catalanas, 11 puntos inferior a la de la población con educación superior reportada por la EPA e incluso 2 puntos inferior al resto de titulaciones de los EEEEste patrón se reproduce en todos los tramos de edad.

No se detectan diferencias significativas en el **desajuste educativo** entre universidades. El 56% de los graduados tiene un trabajo que requiere una titulación universitaria y en el que se desarrollan funciones propias de este nivel de estudios.

En cuanto a la **calidad de la inserción laboral**, y en comparación con el resto de universidades catalanas, nuestros titulados presentan una tasa de salarización más elevada (91,5%, 13 puntos superior), sufren más temporalidad (8,8%, frente a un 2,2 %) y una menor incidencia de la parcialidad (1,2% de los asalariados, frente a un 10,5%). Las principales divergencias se observan en las retribuciones, ya que el 70% de nuestros graduados supera los dos mil euros brutos mensuales, frente al 42,5% de las universidades catalanas presenciales. Sin embargo, no podemos dejar de observar que esta brecha puede responder al perfil laboral y personal de los individuos. Finalmente, simplemente destacar que la satisfacción con el trabajo es ligeramente superior para los titulados de la UOC, sobre todo en el contenido del trabajo, la retribución y los aspectos generales del puesto de trabajo (valores de entre el 5 y el 5,6 en una escala del 1 al 7).

La inserción laboral está condicionada por las **competencias** adquiridas y por su adecuación al puesto de trabajo. El nivel adquirido mediante las competencias transversales previstas por la EIL es de un 4,9 sobre 7, y las más elevadas son las vinculadas con las TIC y con los conocimientos teóricos (cerca de un 6) y las más bajas, las relacionadas con la comunicación oral (4,2) y los idiomas (2,4). Cuando analizamos la diferencia entre el nivel adquirido y el nivel solicitado en el puesto de trabajo, vemos que en la práctica totalidad de las competencias la diferencia es positiva, especialmente en conocimientos teóricos y prácticos y en la capacidad de tratar la información y la documentación. Solo hay tres competencias en que esta diferencia es negativa: liderazgo, comunicación oral e idiomas. Los datos muestran el efecto positivo del aprendizaje virtual en una competencia laboralmente tan relevante como es el uso de las TIC y avalan la inclusión como asignatura básica y obligatoria de los idiomas modernos y el fomento de la expresión oral (Present@, exposición pública de los TFG, etc.).

**Grado de consecución del estándar: se alcanza**

El CEI concluye que los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes se corresponden con los objetivos del grado descritos en la memoria y cumplen satisfactoriamente las exigencias del nivel del MECES para la titulación. Esta adecuación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes deriva de la coherencia de la metodología docente y de las actividades formativas implantadas, además de la capacidad certificadora del sistema de evaluación. Los diferentes indicadores académicos y de inserción laboral avalan este nivel de formación, que, por otra parte, queda reflejado en la complejidad y las temáticas de los TFG.

## Máster universitario de Dirección de las organizaciones en la economía del conocimiento

### Estándar 1: Calidad del programa formativo

En el momento de publicación de este documento este Master se encuentra en proceso de modificación de la memoria originalmente verificada.

#### 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

La evolución de la matrícula ha sido positiva desde que se puso en marcha, y se ha pasado de matricular a 62 estudiantes nuevos en el curso 2011-2012 a 185 en el curso 2014-2015. Estos datos de matrícula siempre se han situado por debajo del nivel máximo previsto en la memoria.

En este último curso hay un total de 335 estudiantes matriculados. Esta elevada cifra se deriva del hecho de que la mayoría de nuestros estudiantes cursan el máster a tiempo parcial, por lo que prolongan su presencia en el programa. El número de graduados se eleva a 129 al finalizar el curso 2014-2015.

El perfil de los matriculados es heterogéneo, tal y como es habitual en los másters de Dirección empresarial. Aproximadamente el 23% de los estudiantes son del ámbito de titulaciones de economía y empresa, pero el volumen más mayoritario de estudiantes procede de disciplinas como la ingeniería y la arquitectura (40%). No obstante, cabe destacar que si bien estos estudiantes no provienen de un grado del ámbito de la administración de empresas, la mayoría de ellos atesoran experiencia profesional en la dirección y gestión empresarial.

Esta diversidad de perfiles ha condicionado la orientación y el contenido de algunas de las asignaturas obligatorias e introductorias. Así, por ejemplo, en La organización en la economía del conocimiento se han incorporado contenidos propios de Dirección estratégica para complementar mejor la formación de los estudiantes ajenos a las disciplinas de economía y empresa. De este modo, la heterogeneidad de perfiles no ha afectado ni el seguimiento ni el aprovechamiento de las asignaturas (la tasa de rendimiento es del 84,9%), ni tampoco a la satisfacción de los estudiantes con la titulación (en global, el 84% se manifiesta satisfecho con la titulación y el 87,1% con el plan de estudios). Igualmente, el 88% de los graduados se muestra satisfecho con la titulación y reseña de manera abrumadora que la formación recibida le ha permitido mejorar las capacidades para la actividad profesional (96%) y las competencias personales (84%). Finalmente, cabe destacar que el 87,5% de los estudiantes encuestados se muestra de acuerdo o muy de acuerdo en recomendar la UOC a una persona conocida o familiar.

#### 1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Los mecanismos de coordinación establecidos en la titulación, tanto en la relación entre la dirección de programa y la actividad de tutoría, como con los profesores responsables de las asignaturas y a la vez los profesores colaboradores, siguen las pautas habituales establecidas en los estudios.

##### Grado de consecución del estándar: se alcanza

El CEI considera que el perfil formativo de los estudiantes de la titulación es heterogéneo, si bien los estudiantes de grados ajenos a la administración de empresas atesoran un bagaje profesional en el ámbito de la dirección y gestión empresarial. Los mecanismos de coordinación son adecuados, como demuestra el hecho de que el 88% de los graduados esté satisfecho o muy satisfecho con la coordinación existente entre los contenidos de las asignaturas del máster.

## Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

El máster ofrece un conjunto de asignaturas obligatorias que inciden en aspectos de sostenibilidad interna y externa de la organización inserida en una economía basada en el conocimiento, y un conjunto de asignaturas optativas relacionadas con las principales direcciones de las áreas funcionales de la organización, y con otras de carácter transversal, como la internacionalización, la competitividad empresarial y las habilidades directivas.

Para elaborar este apartado nos hemos focalizado sobre todo en las asignaturas obligatorias seleccionadas por la Comisión de Titulación: Excelencia en la gestión y Dirección de personas en la sociedad del conocimiento. Excelencia en la gestión es una asignatura que aborda las competencias relativas a la dirección estratégica y sostenible de las organizaciones, mientras que Dirección de personas en la sociedad del conocimiento hace referencia a la dirección de un ámbito funcional, pero mantiene a la vez un cierto alcance transversal en la medida en que cualquier cargo directivo debe saber dirigir a personas. Ambas asignaturas muestran el trabajo de consecución, por parte de los estudiantes, de una diversidad de competencias mediante diferentes metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación.

De acuerdo con el procedimiento establecido por la agencia evaluadora, a estas dos asignaturas se añaden el Proyecto de aplicación profesional (asignatura de prácticas de carácter obligatorio) y el Trabajo final de grado.

### 6.1. Los resultados del aprendizaje se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel del MECES de la titulación

La metodología del máster se basa en el aprendizaje mediante la realización de actividades de evaluación continua (PEC) por parte de los estudiantes. Estas actividades están diseñadas de manera que su ejecución ponga en evidencia unos resultados de aprendizaje que demuestren que los estudiantes han alcanzado las competencias atribuidas a la asignatura. Así, la superación de las diferentes asignaturas de la titulación garantiza la consecución de las competencias del máster recogidas en la memoria, que se corresponden con el nivel 3 del MECES.

De acuerdo con la estrategia de los Estudios, durante los últimos cursos se ha seguido avanzando en el trabajo por **competencias** (básicas, específicas y transversales) y su concreción en resultados de aprendizaje en el seno de las diferentes actividades formativas planteadas a los estudiantes. En este sentido, se ha revisado el mapa de competencias para analizar el nivel de correspondencia entre la docencia efectiva en las aulas y lo establecido en la memoria. En general, no se han observado desajustes significativos, aunque la experiencia ha evidenciado que resulta complejo trabajar muchas competencias transversales a la vez en una misma asignatura. Esto ha hecho que se priorizara como mínimo una competencia transversal en cada una de las asignaturas. Por otro lado, se debe tener en cuenta que la modificación de la memoria verificada, a raíz de los cambios normativos (y pendiente de aprobación), ha implicado la incorporación de las competencias básicas, que no existían explícitamente en el momento inicial de verificación del título. Finalmente, cabe destacar que estos últimos años también se ha trabajado para mejorar la visualización del enfoque basado en competencias en las asignaturas del máster, aumentando la coordinación y la homogeneización en la incorporación de estas y los objetivos de aprendizaje en el plan docente y en los enunciados de las PEC en que se trabajan específicamente.

Teniendo en cuenta que el siguiente apartado (6.2) detalla la relación entre la metodología, las actividades y la evaluación, los documentos que recogen la realización de las diferentes pruebas de evaluación continua por parte de los estudiantes en las asignaturas seleccionadas son la mejor manera de ilustrar este punto. Así, la prueba documental aportada muestra que la superación de una asignatura representa la acreditación de haber alcanzado unos resultados de aprendizaje mínimos exigibles de acuerdo con el papel que esta juega dentro del mapa de competencias de la titulación y el nivel de máster del MECES, y la nota permite identificar el nivel concreto alcanzado. Estas pruebas se refuerzan con el elevado nivel de satisfacción con la titulación y el nivel competencial alcanzado por los estudiantes y graduados.

## 6.2. Las actividades de formación, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar que se han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos

La metodología docente predominante en la titulación es la centrada en el aprendizaje basado en la práctica (*learning by doing*), mediante la realización de una media de cuatro actividades de evaluación continua en cada una de las asignaturas del máster para alcanzar los resultados de aprendizaje asociados a la asignatura. Las actividades presentan un enfoque eminentemente práctico. Además de que de esta manera se contribuye a un aprendizaje progresivo, más significativo y sólido, también se favorece la elaboración de actividades inéditas cada semestre –los estudiantes deben aplicar los conocimientos a la situación real de una diversidad de organizaciones– y, además, se acerca el aprendizaje de los estudiantes a la realidad profesional que deben afrontar.

La tipología de actividades es diversa y se adecua a los resultados de aprendizaje que se deben alcanzar, aprovechando al mismo tiempo las posibilidades que ofrecen las TIC. En este sentido, por ejemplo, para garantizar que los estudiantes comprenden los contenidos fundamentales de una asignatura (CB6), se les encarga que hagan un mapa conceptual usando herramientas como Lucidchart o Free Mind, o que creen un wiki de manera colaborativa sobre los retos de la dirección de personas, incorporando ejemplos de prácticas organizativas. En la mayoría de asignaturas se trabaja a partir de casos de empresas reales para comprobar que los estudiantes son capaces de aplicar estos conocimientos a entornos nuevos o contextos más amplios (CB7 y CB8). A través de todas estas actividades se evidencia la capacidad de trabajo autónomo o autodirigido (CB10), que también se refuerza en la asignatura optativa de Habilidades directivas.

Además, la necesidad de presentar conclusiones en la realización de las PEC, así como de expresar los razonamientos y fundamentos a través de debates y en la defensa del trabajo final de máster (TFM) permite contrastar la capacidad de comunicación de los estudiantes a públicos especializados y no especializados (CB9). Hay que destacar que, como se puede comprobar en la asignatura de Excelencia en la gestión, la realización de debates entre estudiantes que en su mayoría tienen experiencia profesional cualificada enriquece el aprendizaje y la creación de conocimiento compartido.

Teniendo en cuenta la metodología docente, todas las asignaturas del máster se superan mediante la **evaluación continua**. Consideramos que este sistema es adecuado atendiendo a los objetivos establecidos y el perfil de los estudiantes de máster, que ya disponen de una determinada madurez profesional y académica. Desde el primer día del semestre, gracias al plan docente los estudiantes saben cuáles son las reglas concretas de funcionamiento del sistema de evaluación de cada una de las asignaturas (número de actividades, peso de cada una dentro en la evaluación, plazos de entrega, etc.). A raíz de que algunos estudiantes manifestaron que este sistema era demasiado rígido, puesto que debían entregar obligatoriamente todas las pruebas de evaluación continua, se introdujo la posibilidad de hacer una prueba de evaluación adicional si un/a estudiante no había podido entregar una de las actividades dentro de los plazos inicialmente establecidos y la media de la calificación del resto de la EC era, como mínimo, de una C-. Aunque las actividades de evaluación son diferentes cada semestre, en la titulación se pone mucho énfasis en acciones para prevenir, detectar y penalizar (si procede) la copia y el plagio académico, de acuerdo con la política de los Estudios de Economía y Empresa. El volumen de estudiantes satisfechos o muy satisfechos con el sistema de evaluación se ha incrementado este último curso académico y se ha situado en un nivel muy elevado (91,3 %) y, además, el 88 % de los graduados se muestra de acuerdo o muy de acuerdo con el hecho de que los sistemas de evaluación del máster permiten reflejar adecuadamente los aprendizajes logrados (media de 4,2, en una escala del 1 al 5).

Un elemento relativo a la metodología docente a destacar y en el que se ha producido un avance significativo de generalización en todas las asignaturas del máster desde el semestre 2014-1 es la estrategia de personalización del *feedback* que se proporciona a los estudiantes. De acuerdo con la política de los Estudios de Economía y Empresa, en el máster se proporcionan cuatro tipos de *feedback*: un primero de tipo preventivo y grupal, que se hace vía tablón y que intenta prever cuáles pueden ser las principales dificultades con las que se encuentren los estudiantes a la hora de realizar las PEC; un segundo, posterior y grupal, que consiste en publicar las soluciones el día siguiente de la fecha límite de entrega de los ejercicios, a través del mismo espacio del aula en el que se publica el enunciado de la PEC; el tercer tipo es individualizado y se hace vía REC, y debe realizarse al menos a todos los estudiantes con C- y C (y esporádicamente a algunos con B y a algunos con A), especificando principalmente los errores, pero también destacando lo que se ha hecho especialmente bien; finalmente, un último tipo de retorno, también posterior y grupal, que se hace vía tablón del aula y en el que se recogen los errores principales y más

comunes que se hayan identificado al corregir los ejercicios. Con respecto a esta actividad de *feedback*, así como a la dinamización y motivación de los estudiantes, es fundamental la labor de los profesores colaboradores, que, en general, constituye una fuente de satisfacción para los estudiantes (82,1%, el promedio de estudiantes satisfechos en el último curso), aunque en algunas asignaturas esta satisfacción no es tan elevada. En consecuencia, en cada caso se toman las decisiones oportunas, como, por ejemplo, la formación adicional de los colaboradores si son nuevos o, llegado el caso, la no renovación de la relación contractual.

Para el desarrollo de las diferentes actividades de evaluación continua, de acuerdo con lo que es habitual en los Estudios, los estudiantes de la titulación disponen de una importante diversidad de tipologías y formatos de recursos de aprendizaje. Además del material didáctico básico de la asignatura, los estudiantes pueden disponer de guías de estudio, lecturas, informes y artículos de actualidad, accesos a portales web, consulta de bases de datos, normativas y libros electrónicos. La satisfacción con los recursos de enseñanza-aprendizaje ha sido del 82,1%, un valor por encima de la media de los másteres universitarios de la UOC.

Finalmente, por su relevancia en el marco de la titulación, entramos a comentar con más detalle el funcionamiento de las prácticas y el trabajo final de máster, dos asignaturas en las que los estudiantes llevan a la práctica de forma integrada el conjunto de competencias de la titulación.

En cuanto a las **prácticas externas**, el Proyecto de aplicación profesional, hasta el curso 2013-2014 los estudiantes podían hacer las prácticas empresariales de manera virtual o presencial, y estas últimas eran las más solicitadas. Las prácticas son propuestas (1) por los estudiantes y posteriormente el profesorado de la asignatura valida tanto el proyecto de aprendizaje que se quiere desarrollar como la duración o (2) a través de la bolsa de trabajo de la UOC. En ambos casos, las prácticas –que, por ejemplo, pueden consistir en diseñar el plan de internacionalización de una empresa– están supervisadas por un tutor de la empresa y un colaborador docente, los cuales realizan el seguimiento de los estudiantes. Al final del proyecto, los estudiantes deben entregar al profesorado un informe con una descripción detallada de las actividades y los aprendizajes realizados.

Durante el curso 2014-2015 se hizo una prueba piloto para realizar las prácticas de manera únicamente virtual con un proveedor externo, la Fundación Universidad-Empresa (FUE). Los resultados obtenidos han sido por debajo de lo esperado en cuanto al funcionamiento de la plataforma virtual, el compromiso de los tutores de las empresas y la satisfacción de los estudiantes. Por este motivo, se ha decidido no consolidar la prueba piloto y volver al sistema anterior de gestión interna de las prácticas. De cara al curso 2016-2017 está previsto poner en funcionamiento el proyecto institucional de desarrollo de un portal avanzado de prácticas que pretende mejorar sustancialmente el funcionamiento actual.

Finalmente, se debe tener en cuenta el perfil de los estudiantes del máster. Muchos disponen de experiencia profesional relacionada con los contenidos y las competencias de la titulación, por lo que pueden reconocer esta asignatura vía RAEP (reconocimiento académico de la experiencia profesional).

Uno de los hitos más importantes de la titulación es el Trabajo final de máster. Para alcanzar el objetivo de asignar los profesores colaboradores más adecuados a cada una de las propuestas de TFM y que los estudiantes empiecen a pensar con antelación cuál será su TFM, su gestión comienza durante el periodo lectivo previo a realizarlo. A través de los tutores se informa a los estudiantes del funcionamiento de la asignatura y de la necesidad que rellenen un cuestionario sobre el tema que quieren desarrollar y la modalidad escogida: (1) trabajo de investigación, (2) reflexión crítica o (3) trabajo de aplicación práctica. También deben realizar una autovaloración de la factibilidad del trabajo con el objetivo de poder empezar el curso con una propuesta firme, que se pueda desarrollar en un semestre. El profesorado responsable de la asignatura es quien valida la propuesta y asigna un profesor colaborador especialista en la materia, que a su vez hará un seguimiento personalizado del estudiante a lo largo del curso. Este colaborador es un profesor doctor con un alto nivel de conocimiento y experiencia sobre la materia objeto del trabajo.

A lo largo del semestre los estudiantes deben realizar diferentes entregas parciales de los trabajos, cuyo contenido está explicado en la guía de TFM, un documento más extenso y detallado que el plan docente. Existen tres fases (elección del tema, desarrollo y cierre) y cada una implica un hito, salvo la segunda, que consta de tres hitos (objetivos, recogida de información y trabajo empírico, y conclusiones). Los estudiantes deben superar todas las fases para poder defender el trabajo ante el tribunal, que está compuesto por dos profesores. La defensa es síncrona, por lo que se utiliza la plataforma WebEx o Skype. Durante todo el semestre el profesorado colaborador acompaña y orienta a los estudiantes y les proporciona un *feedback*.

personalizado sobre lo que deben hacer para mejorar el trabajo en cada uno de los hitos que deben ir superando.

Desde que se puso en marcha la titulación, el TFM ha sido objeto de diversas mejoras, principalmente metodológicas, como, por ejemplo, la introducción de rúbricas para homogeneizar las evaluaciones de los profesores colaboradores y facilitar la personalización del *feedback*. Además, se han ampliado los recursos de aprendizaje teniendo en cuenta que tienen como objetivo complementar de manera transversal los recursos existentes y los utilizados en las materias cursadas anteriormente. También se han incorporado nuevas herramientas de comunicación en la nube para facilitar la gestión coordinada del conjunto de colaboradores docentes del TFM, así como las defensas, que son virtuales y síncronas.

La tasa de rendimiento del TFM se sitúa en un nivel del 77,1% y con una tasa de éxito del 96,1% en el curso 2014-2015. Teniendo en cuenta la idiosincrasia de la asignatura, este resultado se considera satisfactorio, y se valora positivamente el hecho de que estos indicadores han mejorado sensiblemente desde los inicios de la titulación.

### **6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación**

Los resultados globales del máster son buenos, tal como se indica a continuación, ya que los indicadores de funcionamiento alcanzan niveles más altos de los que preveía la memoria. Sin embargo, desde la puesta en funcionamiento de la titulación se ha aplicado una política de mejora continua en todos los ámbitos y se ha puesto énfasis en la introducción de cambios y mejoras en aquellos aspectos que presentaban un peor comportamiento relativo.

La tabla muestra que la **tasa de rendimiento** se sitúa por encima del valor esperado del 70% todos los años (el 85% corresponde al último curso académico). Además, cabe destacar que todas las asignaturas se sitúan por encima de este umbral de referencia del 70%.

La **tasa de éxito** se ha situado todos los años por encima del nivel previsto en la memoria verificada (95%), tal como se puede observar en la tabla. En el curso académico 2014-2015 ha sido del 96% y únicamente cinco asignaturas presentan niveles inferiores, aunque son igualmente elevados, ya que el más bajo corresponde a la asignatura de primer semestre, La organización en la economía del conocimiento, y es de un 87,2 %. En todas estas asignaturas se ha analizado con detalle cuáles podrían ser las causas y se han establecido medidas correctoras para mejorar este indicador.

Desde el inicio de la titulación la **tasa de satisfacción** media de los estudiantes se ha situado por encima del nivel 4 (en una escala del 1 al 5), como se puede constatar en la tabla, y en el último curso académico ha sido del 4,2. El porcentaje de estudiantes que se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con la titulación ha sido del 84,4%. Además, los aspectos relativos a la satisfacción con el plan de estudios y su orientación y aplicabilidad presentan una tendencia de mejora continua. Por otra parte, este curso académico la satisfacción global con las asignaturas de la titulación ha aumentado siete puntos porcentuales respecto al curso anterior y se ha situado en el 85,3%, un nivel por encima de la media de los másteres universitarios de la UOC (80,9%). Las asignaturas que durante el curso 2013-2014 se había detectado que tenían tasas de satisfacción por debajo de la esperada, especialmente en consultoría y recursos de aprendizaje, han mejorado sensiblemente con las medidas adoptadas. La tabla muestra el elevado nivel de satisfacción medio con la labor de los profesores colaboradores, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación (82,9%, 82,1% y 91,3%, respectivamente).

En cualquier caso, en términos generales se debe continuar actualizando los recursos periódicamente y sistemáticamente y realizando acciones y seguimiento para mejorar la satisfacción con la acción de consultoría. Además, sobre todo en relación con la satisfacción, se han detectado tres ámbitos de mejora prioritarios, en los que se están realizando diferentes actuaciones de mejora: (1) la satisfacción con la acción de tutoría, que ha mejorado sensiblemente en el último curso académico (del 53,5% al 67,2%) pero en la que todavía hay recorrido para la mejora; (2) la satisfacción con el Proyecto de aplicación profesional, en la que la prueba piloto realizada con la FUE no permitió alcanzar los resultados previstos, y el porcentaje de estudiantes satisfechos o muy satisfechos en términos globales es reducido (33,3 %), a pesar de que la satisfacción con los indicadores parciales no es tan baja (por ejemplo, satisfacción con el hecho de que han permitido poner en práctica conocimientos y habilidades, 66,7 %); tal vez estos resultados también están condicionados por el elevado error muestral en la respuesta (24,5 %); y, por último, (3) con el Trabajo final de máster, ya que la satisfacción global es de solo un 69%, aunque la satisfacción con los indicadores parciales también es más alta, y destaca el elevado nivel de satisfacción con la consolidación de los conocimientos y habilidades que permite el TFM, que se sitúa en el 90% entre los estudiantes actuales y en el 80% entre los graduados.

En la tabla se puede comprobar que en los últimos dos cursos académicos se concentra la práctica totalidad de los **graduados** (62 y 63, respectivamente, de los 129 graduados). Solo un 2,7% de los estudiantes de la cohorte 2013-2014 ha cursado el máster en un año, lo que confirma que los estudiantes del máster lo son a tiempo parcial y hacen el máster en dos años o más. De hecho, de los graduados en el último curso un 52,4 % es de la cohorte del 2012-2013 y un 47,5 %, del 2011-2012. Así pues, la tasa de graduación está en consonancia con el perfil de los estudiantes de la titulación y con las recomendaciones que se hacen de matrícula responsable. Hay que tener en cuenta que esto hace que la **tasa de eficiencia** sea elevada (0,96 en el último curso) y superior al nivel de referencia del 90 % establecido en la memoria, a pesar de la dedicación a tiempo parcial de los estudiantes. Para alcanzar este objetivo es muy importante la tarea de tutoría desarrollada para que los estudiantes se matriculen de un volumen de créditos en consonancia con el tiempo realmente disponible para el estudio.

Finalmente, cabe destacar que el perfil de estudiante del máster y de las titulaciones de la UOC en general hace que se deba poner especial atención en los aspectos relativos al **abandono**. En el máster este curso académico se ha reducido la tasa de abandono de un 24,6% a un 18,5%, y se ha situado por debajo del nivel de referencia de la memoria. Sin embargo, se sigue trabajando para reducir este nivel en los años posteriores al período de referencia, a pesar de que el seguimiento realizado por los tutores hasta ahora muestra que una parte fundamental de las causas del abandono son aspectos personales de los estudiantes y que, por tanto, se escapan del ámbito de influencia de la gestión y el funcionamiento de la titulación.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación**

Teniendo en cuenta la fecha en que se puso en marcha la titulación y el ritmo de avance de nuestros estudiantes, todavía no es posible disponer de datos procedentes del estudio de la AQU sobre inserción laboral de los graduados de este máster y, por tanto, permanecemos atentos a próximas publicaciones de datos significativos al respecto.

Sin embargo, la UOC realiza de manera sistemática una encuesta a los graduados de los diferentes programas. Considerando sus respuestas de forma agregada para reducir el error muestral, podemos constatar que los niveles de satisfacción de los graduados de esta titulación son similares a los que muestran los estudiantes –que hemos comentado en el apartado anterior–, como se puede constatar en la tabla. Partiendo del hecho que el 88 % de los graduados se muestra satisfecho o muy satisfecho con la titulación, destacamos que, con respecto a la formación recibida, el 96 % se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el hecho de que el máster le ha permitido mejorar las capacidades en la actividad profesional y el 84%, mejorar también las competencias personales (nivel de confianza, aprendizaje autónomo, toma de decisiones, etc.). Son aspectos que consideramos clave y que esperamos que reviertan en una mejora profesional de los propios estudiantes, sin que por el momento sea posible contrastar de forma fiable esta relación con los datos disponibles.

#### **Grado de consecución del estándar: se alcanza**

El CEI concluye que los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes se corresponden con los objetivos del grado descritos en la memoria y cumplen satisfactoriamente las exigencias del nivel 3 del MECES para la titulación. Los valores de los indicadores de rendimiento y satisfacción son muy buenos, y destaca la elevada satisfacción de los estudiantes y graduados con la titulación. Sin embargo, se debe seguir trabajando para mejorar este indicador sobre todo en relación con el Proyecto de aplicación profesional.

## Máster universitario de Análisis del entorno económico

### Estándar 1: Calidad del programa formativo

#### 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El máster universitario de Análisis del entorno económico es un máster joven, que se empezó a desarrollar en el curso 2012-2013 y que completó el despliegue en el primer semestre del curso 2013-2014, momento hasta el cual ningún estudiante pudo obtener la titulación. Con el curso 2015-2016 se cierra el tercer curso con el máster completamente desplegado.

Hasta ahora el número de nuevos matriculados se ha mantenido relativamente estable en torno a los 40 nuevos matriculados por curso académico. A pesar de que esta cifra está a una cierta distancia de la prevista en la memoria del máster (60 nuevos matriculados por curso académico), lo sitúa entre los másteres de economía con un mayor número de estudiantes matriculados en el conjunto de másteres de este ámbito que se ofrecen en el sistema universitario de Cataluña y de España.

El perfil de los estudiantes se ajusta al previsto en la memoria del máster, ya que la mayoría de los estudiantes proceden, por un lado, del ámbito de la Administración y Dirección de Empresas y, por el otro, de titulaciones de las Ciencias Sociales fronterizas con la Economía (básicamente Ciencias Políticas, Sociología, Periodismo, Relaciones Internacionales, Geografía, etc.). Finalmente, existe un tercer grupo, residual y al mismo tiempo heterogéneo, que combina estudiantes procedentes del grado de Economía, de diversas ingenierías, del ámbito de las ciencias, como la Biología, la Geología o las Matemáticas y otros (Filología Hispánica, Farmacia, etc.).

Esta variedad y heterogeneidad encaja con lo que se preveía y se buscaba. La expectativa de evolución de la matrícula es consolidar el peso de los estudiantes procedentes del ámbito de los estudios empresariales, dado que una parte importante de los contenidos y las competencias del máster están pensados para estos perfiles de procedencia, a la vez que consideramos que hay margen de potencial de matrícula entre los titulados procedentes del área de las Ciencias Sociales (Ciencias Políticas, Sociología, Relaciones Internacionales, Periodismo, Geografía, etc.).

Esta pluralidad de perfiles no ha sido especialmente problemática gracias a la buena labor de orientación que se ha realizado desde la acción tutorial, que ha sido confirmada tanto por las altas tasas de rendimiento y de éxito (que comentaremos con más profundidad en el apartado 6.3) como por los buenos indicadores de satisfacción de los estudiantes (apartado 6.1).

#### 1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Los mecanismos de coordinación establecidos en la titulación, tanto en la relación entre la dirección de programa y la actividad de tutoría, como con los profesores responsables de las asignaturas y los profesores colaboradores, siguen las pautas habituales establecidas en los estudios.

#### Grado de consecución del estándar: se alcanza

El CEI valora positivamente este estándar, puesto que el perfil de los estudiantes del máster se corresponde con el perfil esperado en la memoria, situándose en línea con la función social de la UOC, así como por la buena posición relativa que tiene el máster en relación con el entorno catalán y español en cuanto al número de matriculados. Por otro lado, el CEI también destaca que las competencias de la titulación son coherentes con las salidas profesionales y con el nivel correspondiente del MECES. Finalmente, se considera que los mecanismos de coordinación son los adecuados para el buen funcionamiento de la titulación.

## Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

A partir de la siguiente descripción y de las justificaciones aportadas, mostraremos que la titulación cumple los objetivos de calidad con respecto a los resultados de aprendizaje, el sistema de evaluación y los indicadores de satisfacción.

Para poder facilitar la descripción y exemplificar este grado de consecución, la Comisión de Titulación del máster ha seleccionado las asignaturas de Seguimiento coyuntural de la economía y Elementos y actores de la globalización, además del Trabajo final de máster (TFM) y del Proyecto de aplicación profesional (PAP). Las razones que justifican esta representatividad son las siguientes:

- (1) Las dos asignaturas son representativas del conjunto de los contenidos y de las competencias del máster.
- (2) Las dos asignaturas permiten poner de manifiesto que el diseño de los planes docentes y de las actividades formativas propuestas se ajusta y está pensado para alcanzar los objetivos propuestos en la memoria.

### 6.1. Los resultados del aprendizaje logrados se corresponden con los objetivos formativos establecidos y con el nivel del MECES de la titulación

La definición de las competencias transversales y específicas realizada en el momento de la elaboración de la memoria del máster (2010) se basó en los llamados Descriptores de Dublín puesto que en aquel momento todavía no se había publicado el RD 1027/2011 del Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES). Durante la primera mitad del año 2016 se procedió a la modificación de la memoria del máster, la cual fue aprobada por la AQU el mes de julio de este mismo año. En esta modificación, y en cuanto a las competencias, se ha procedido a ajustar la memoria del máster al nuevo marco normativo, introduciendo las competencias básicas que no existían en la primera memoria, así como a un reajuste de las competencias por módulos y asignaturas.

Este reajuste se inscribe en el marco de la estrategia general que se ha llevado a cabo en los Estudios de Economía y Empresa a lo largo de los últimos cursos con el objetivo de ir avanzando en el trabajo por competencias (básicas, específicas y transversales) y en su concreción en resultados de aprendizaje en el seno de las diferentes actividades formativas planteadas al estudiante. En este sentido, en el MUAE se analizó el nivel de ajuste entre la docencia efectiva en las aulas y el establecido en la Memoria lo cual puso de manifiesto las dificultades de trabajar simultáneamente muchas competencias en una misma asignatura. Esto derivó en un proceso de revisión del mapa de competencias inicialmente definido en la memoria que se concretó en la asignación de dos competencias transversales y dos de específicas a cada una de las asignaturas.

El Máster asegura la adquisición del conjunto de competencias y el logro de los diferentes resultados de aprendizaje a través del diseño y la planificación docente que se lleva a cabo en el conjunto de las asignaturas que configuran el programa. Los resultados de aprendizaje logrados se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel 3 (el de máster) de las competencias que establece el RD 1027/2011 de Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES) tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Competencias del Máster	Resultados de aprendizaje MECES Nivel 3
CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. + Conjunto de las competencias específicas del Máster CE1-CE6	Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializada, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.
CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de	Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus

<p>resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con su área de estudio.</p> <p>+ Conjunto de las competencias específicas del Máster CE1-CE6</p>	<p>capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinario tanto investigadores como a profesionales altamente especializados.</p>
<p>CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>+ Conjunto de las competencias específicas del Máster CE1-CE6</p>	<p>Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando haga falta y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.</p>
<p>Conjunto de las competencias específicas del Máster CE1-CE6</p>	<p>Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinario, en el cual se desarrolle su actividad.</p>
<p>CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.</p> <p>+ Conjunto de las competencias específicas del Máster CE1-CE6</p>	<p>Saber transmitir de una manera clara y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los cuales se sustentan.</p>
<p>CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de una manera que tendrá que ser en gran medida autodirigida o autónoma.</p> <p>+ Conjunto de las competencias específicas del Máster CE1-CE6</p>	<p>Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, si procede, con un alto componente de transferencia del conocimiento.</p>
<p>CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de una manera que tendrá que ser en gran medida autodirigida o autónoma.</p> <p>+ Conjunto de las competencias específicas del Máster CE1-CE6</p>	<p>Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.</p>

Por lo tanto, las metodologías docentes y las actividades de formación se diseñan en función de las competencias y de los objetivos de aprendizaje adscritos a cada asignatura y con el objetivo de garantizar su logro. Estas actividades y metodologías docentes son las que se definieron en la memoria. En cuanto a las actividades de formación, la mayoría se concentran en las pruebas de evaluación continua (en adelante, PEC), aunque no únicamente, puesto que también se proponen prácticas y actividades no evaluables que el estudiante lleva a cabo para consolidar los contenidos y garantizar mejor el logro de los resultados de aprendizaje (debates, comentarios de casos, etc.). En relación a las PEC, es preciso aclarar que son actividades tanto evaluadoras como formativas.

Los estudiantes, y a pesar de tener que ser muy prudentes con los resultados de las encuestas dado el bajo número de estudiantes y de respuestas obtenidas, expresan un elevado nivel de satisfacción con la titulación, con una media de satisfacción global que se mantiene alrededor de 4 en una escala que va del 1 al 5.

## 6.2. Las actividades de formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos.

En la Memoria para la verificación del Máster se establecieron las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación que se preveía llevar a cabo para poder lograr los resultados de aprendizaje que se proponían. A nivel general, el desarrollo del Máster ha sido fiel a lo que se recogía en la Memoria. Las actividades formativas inciden en su gran mayoría en la orientación práctica del Máster puesto que requieren capacidad de análisis y respuesta ante la complejidad y que tienen potencial de transferencia en la vida profesional del estudiante y tienen el objetivo último que los estudiantes puedan desarrollar y lograr las competencias previstas y aprobadas en la memoria verificada.

En términos generales, las diferentes asignaturas del máster se estructuran alrededor de varias actividades formativas que se pueden agrupar en: (a) Lectura y análisis de textos y artículos académicos y científicos; (b) Búsqueda de información y de datos, básicamente extraído de internet; (c) Análisis de datos e informaciones estadísticas; (d) Estudio de casos; (e) Resolución de ejercicios y problemas; (f) Redacción de informes, ensayos, etc.

Las actividades propuestas pues en las diferentes PEC consisten, principalmente, en la búsqueda de datos e informaciones en diferentes webs, tratarlas para poder interpretar la información que proporcionan y realizar diagnosis así como presentar las conclusiones y propuestas que se puedan extraer. El caso de la asignatura de Elementos y actores de la Globalización es ilustrativo y concreta las actividades formativas que más a menudo se proponen en las distintas asignaturas que componen el máster (véase el apartado 3 de actividades formativas y metodología de la ficha de esta asignatura).

Para llevar a cabo estas metodologías, las aulas virtuales de las asignaturas disponen de diferentes espacios de comunicación, planificación, recursos y evaluación.

Para monitorizar la evolución del estudiante en el proceso de aprendizaje, el estudiante recibe regularmente *feedback* del profesorado. La estrategia de *feedback* que se aplica al conjunto de las asignaturas impartidas desde los Estudios de Economía y Empresa y que se basa en cuatro tipos de feedback: un primero, de tipo preventivo y grupal, que se hace vía tablón y que intenta prever cuáles pueden ser las principales dificultades con que se encuentren los estudiantes al hacer las PEC; un segundo, posterior y grupal, que consiste en publicar al día siguiente mismo de la fecha límite de entrega de los ejercicios por parte de los estudiantes, de las soluciones de éstos a través del mismo aplicativo del aula en el cual se publicó el enunciado de la PEC; el tercer tipo es individualizado y se hace en el Registro de Evaluación Continua (RAC); este se tiene que hacer al menos a todos los estudiantes con C- y C+ (y esporádicamente a algunas B y algunas A), especificando principalmente los errores pero también destacando aquello que se ha hecho especialmente bien; finalmente, un último tipo de feedback, también posterior y grupal, que se hace vía tablón del aula y en el cual se recogen los principales y más comunes errores que se hayan identificado al corregir los ejercicios.

El sistema de evaluación se centra en la evaluación continua (EC) dado que tenemos la convicción de que es a través de la EC que se logra el mejor aprovechamiento del proceso de aprendizaje, tanto en relación a los contenidos como a las competencias. Por lo tanto, para superar las diferentes asignaturas, los estudiantes tienen que demostrar que han logrado los resultados de aprendizaje mediante la realización de las actividades de evaluación continua. Este sistema es posible gracias a que el número de estudiantes por aula se mueve entre los 15 y los 30 lo cual permite un seguimiento individualizado y muy esmerado de lo que hace cada uno de los estudiantes.

Por su singularidad, las asignaturas del Trabajo Final de Máster (TFM) y del Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) requieren algunos comentarios adicionales.

El TFM supone la culminación del proceso de aprendizaje con el desarrollo de manera autónoma de un proyecto de investigación original bajo la orientación y dirección personalizada de un experto. El TFM se realiza necesariamente en la segunda parte del máster, por lo cual se exige, para poderse matricular, tener al menos 30 créditos ya superados. Este requisito responde al objetivo de que los estudiantes apliquen todos los conocimientos aprendidos a lo largo del máster en su realización.

La manera de trabajar esta asignatura, enfocada a la realización de una investigación aplicada, está plenamente alineada con las exigencias del nivel 3 del MECES correspondiente a la titulación de máster. El estudiante tiene que ser capaz de plantear una investigación sobre una temática relacionada con los contenidos de la titulación; situarla en su contexto apropiado; establecer un mecanismo de recogida y

sistematización de datos; analizar los datos y transformarlos en información útil y relevante; y elaborar una memoria donde se presenten los resultados y las conclusiones de la investigación. Finalmente, el estudiante tiene que demostrar en una presentación pública *online* que es capaz de exponer los principales resultados y hallazgos de la investigación de manera clara y entendedora. En este proceso, los estudiantes tienen que desarrollar competencias específicas sobre la temática pero también en la búsqueda y gestión de la información (consultas a bases de datos); planteamiento de objetivos e hipótesis; recogida de datos; redacción con esmero del formato (estructura, citas bibliográficas, etc.) y comunicación oral.

Para lograr los objetivos de la asignatura, el estudiante no sólo tiene que mostrar un elevado grado de madurez, constancia y compromiso, sino que además, en las diferentes fases de la investigación y con el apoyo y supervisión del director del TFM, tiene que tomar las decisiones más adecuadas (tanto en términos sustantivos como metodológicos) para acotar el objeto de estudio y responder a la pregunta de investigación de manera razonada, factible y convincente.

En la evidencia 6 se pueden ver los títulos de los TFM elaborados a lo largo del semestre 2015-2 así como la nota obtenida. Estos trabajos se corresponden con las temáticas de las que son expertos los profesores del máster y en la mayoría de los casos se ajustan a las líneas de investigación de sus directores. En este sentido, señalar que, dado que muchos de los estudiantes están ejerciendo profesionalmente, la mayoría de los trabajos recogen pequeñas experiencias o investigaciones o estudios de caso llevados a cabo en su contexto. Este hecho les permite contextualizar el aspecto que analizan, informarse sobre las bases teóricas que lo sustentan, en algunos casos llevar a cabo trabajo de campo y recogida primaria de datos, extraer conclusiones y poder compartirlas. Para la organización del TFM se ha elaborado una Guía del TFM que incluye toda la información relativa a su realización.

Por su parte, el Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) es capital para el logro de las competencias del Máster puesto que los estudiantes se acercan al mundo laboral real y pueden aplicar en un contexto profesional lo que han trabajado en las diferentes asignaturas.

El desarrollo de estos proyectos se lleva a cabo a través de convenios de colaboración con varias entidades y organizaciones donde el estudiante tiene que aplicar el plan de trabajo y los objetivos acordados con la institución. En concreto, desde el curso 2015-2016 se llevan a cabo a través de dos instituciones del tercer sector con un elevado reconocimiento social, como son Cáritas y Setem. Además, la UOC está trabajando para ampliar el abanico de instituciones colaboradoras con el máster con el objetivo de aumentar la pluralidad y diversidad de plazas ofrecidas a nuestros estudiantes.

Antes de la formalización del convenio, se hace llegar a la posible entidad colaboradora un documento en el que se explica qué se espera de las prácticas, en qué tienen que consistir y qué resultados se buscan así como los requisitos y características que tienen que cumplir los tutores que la institución decida asignar como supervisores del trabajo que se lleve a cabo.

El proyecto también se puede llevar a cabo en centros propuestos a iniciativa del estudiante. Esta vía requiere más tiempo puesto que exige firmar un convenio entre la UOC y la institución de acogida. En este sentido, el primer paso es que el estudiante nos comunique el nombre de la institución y de la persona de contacto y que esta nos envíe una propuesta de prácticas que la UOC evaluará y tendrá que validar en la medida en que encaje con las competencias y contenidos del máster. Posteriormente se pasa a firmar el correspondiente convenio de prácticas. Esta posibilidad es debidamente informada a los estudiantes por la vía de la acción tutorial.

La asignatura se lleva a cabo a partir de una demanda realizada por parte de la entidad de acogida y a la cual un estudiante del máster intentará dar respuesta. Las actividades formativas que se requiere tienen que formar parte del PAP son: (a) Búsqueda de información y de datos; (b) Lectura y análisis de textos y artículos académicos y científicos; (c) Análisis de datos e informaciones estadísticas; (d) Estudio de casos; (e) Redacción de informes, ensayos, textos, etc.

El estudiante, mientras realiza el Proyecto de Aplicación Profesional, cuenta con el seguimiento y supervisión de dos figuras que se complementan y que están en constante comunicación. Por un lado, cuentan con el tutor del centro de acogida (tutor institucional) que es el profesional en ejercicio que orienta y supervisa que las actividades llevadas a cabo se ajusten al encargo realizado por la propia entidad y, por el otro lado, cuenta con un profesor o tutor académico que orienta y supervisa la calidad del trabajo que se realiza.

El trabajo que los estudiantes llevan a cabo en el Proyecto de Aplicación Profesional responde al perfil normativo y al nivel 3 especificado en el MECES. Esto se refleja, por ejemplo, en el hecho que las actividades que realizan los estudiantes requieren de un alto grado de especialización y de autonomía para llevarlas a cabo puesto que el estudiante tiene que situarse en el rol de un profesional y ser el responsable de desarrollar un proyecto de manera autónoma.

La evaluación se lleva a cabo por todos los agentes que participan en el proceso formativo del estudiante. Así, tanto el profesor colaborador como el tutor de centro emiten una evaluación que computa para la nota final.

### **6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación**

Las tasas de rendimiento son elevadas en todas las asignaturas. Solo dos de las catorce asignaturas que conforman el plan de estudios (sin incluir el PAP ni el TFM) están por debajo del 70 %. En el caso de los trabajos finales el valor es bastante más bajo (48,1% en el curso 2014-2015). El motivo de este valor es que en esta asignatura, que se plantea como un trabajo acumulativo, se establece que el primer hito evaluable es el hito 4 y, por tanto, en caso de no llegar a entregar esta meta, la nota del estudiante es de «no presentado».

Por otro lado, las tasas de éxito son bastante elevadas en casi todas las asignaturas, y se alcanza en bastantes casos una **tasa de éxito** del 100%, y por encima del 80% en el resto. Incluso en el caso del TFM, en que hemos visto que la tasa de rendimiento era significativamente baja, la tasa de éxito es del 78,6% en el curso 2014-2015, lo que demuestra que el trabajo y la perseverancia acaban dando el fruto esperado en la mayoría de los casos en que el estudiante llega a entregar el hito 4 (primera evaluable).

Con los datos de que disponemos en el momento de redactar este informe (junio de 2016), con el curso 2014-2015 finalizado se habían titulado (**tasa de graduación**) el 38,1 % de los matriculados de la cohorte 2012-2013, el 18,4% de los de la cohorte 2013-2014 y ninguno de la cohorte 2014-2015. Este porcentaje es algo superior a lo que señala la memoria, que es del 15 %. En valores absolutos, el total de graduados en ese mismo momento era de 23. Finalmente, es necesario destacar unas **tasas de eficiencia** significativamente elevadas (según datos de Winddat, del 99% en el curso 2013-2014 y del 97% en el curso 2014-2015), lo que pone de manifiesto la buena labor de los tutores a la hora de asesorar a los estudiantes en temas como el ritmo adecuado de matrícula de acuerdo con las especificidades personales, familiares y laborales de cada uno de ellos, la elección de las asignaturas optativas según los intereses o necesidades laborales de los estudiantes, etc.

Teniendo en cuenta que el máster se empezó a desplegar en septiembre de 2012, el 16,7% de la cohorte 2012-2013 se puede considerar que ha abandonado el máster (**tasa de abandono**). Por su parte, el 23,7 % de la cohorte 2013-2014 no se había matriculado en el máster en el curso 2015-2016, pero aún no con los suficientes semestres para poder considerar que se trata de abandono, al igual que el 12,8 % de la cohorte 2014-2015.

Sin embargo, el IST del 2013-2014 señalaba que el 26,2 % de los estudiantes de la cohorte 2012-2013 no estaban en aquel momento matriculados del máster (y que, por tanto, potencialmente eran estudiantes que habían abandonado el máster) y, en cambio, un año después, y en relación con esta misma cohorte, el porcentaje de estudiantes que efectivamente han pasado a la situación de abandono ha bajado hasta el 16,7 %. Muy probablemente esta «buena» evolución es consecuencia –a partir de los resultados de una encuesta del Área de Análisis e Investigación de Mercados a los estudiantes de las cohortes 2012-2013 y 2013-2014 que actualmente no se encuentran matriculados en el máster– de las acciones que han llevado a cabo los tutores del máster de contactar con cada uno de los estudiantes, estimularlos a continuar con el máster, y diseñar con los que quisieran hacerlo una planificación razonable de asignaturas que se ajustara mejor a sus posibilidades.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación**

En relación con este punto no disponemos de datos para poder extraer conclusiones. Seguiremos muy atentos a las próximas publicaciones de datos al respecto.

##### **Grado de consecución del estándar: se alcanza**

A partir de la descripción de este apartado y las justificaciones aportadas, el CEI considera que la titulación cumple los objetivos de calidad del programa. Presenta unos buenos resultados en cuanto a los indicadores académicos y de satisfacción y permite que los estudiantes alcancen unos resultados de aprendizaje coherentes con el nivel del MECES de la titulación. Además, a lo largo de este periodo se han puesto en práctica diferentes medidas para la mejora continua de la titulación, en especial con respecto al Proyecto de aplicación profesional (prácticas) y el Trabajo final de máster (TFM), en las que es preciso continuar insistiendo.

## 5. Valoración final y propuestas de mejora

### 5.1. Valoración final

Los programas inmersos en este proceso de evaluación responden al nivel formativo que requiere el MECES, como ya se confirmó en el momento de su verificación. Por otra parte, la información pública ha ido mejorando hasta alcanzar el nivel adecuado.

El centro dispone de un SGIC que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios de la universidad. Tal como se ha indicado en el estándar 3, el SIGC se ha completado con la publicación regular de los informes de seguimiento.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado y un perfil suficientemente especializado que garantizan la calidad de la actividad docente, desde los niveles iniciales hasta los avanzados. Los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y siempre son objeto de valoración y mejora continua.

Las titulaciones objeto de acreditación se han desplegado de acuerdo con las previsiones de las memorias de verificación correspondientes y, en general, sus indicadores, en especial los datos de rendimiento académico y de satisfacción, son positivos. Sin embargo, en las asignaturas que presentan rendimientos o satisfacción inferiores a la media se hará un esfuerzo específico de mejora.

A continuación se presentan las acciones de mejora concretas, tanto las del centro (cuando afectan todas las titulaciones) como las que son específicas de alguna titulación. Sin embargo, todas las titulaciones son objeto de un proceso de mejora continua reseñado en el proceso de seguimiento, de modo que en cada curso se revisan los indicadores más relevantes de cada titulación, además de los del centro.

## 5.2. Propuestas de mejora

Estándard	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance (qué programa)	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Plazo	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación memoria verificada
E.5/E.6	Orientación para la mejora profesional	Baja satisfacción en los indicadores de satisfacción con la orientación profesional	Centro	Mayor satisfacción con el incremento de la empleabilidad percibida	Mejora del ajuste entre la oferta y demanda de las prácticas  Ampliación de la oferta de prácticas  Orientación para la mejora del Currículum vitae del estudiante al finalizar la titulación  Aumento de la visibilidad de los Trabajos finales de Máster y de los Proyectos de Prácticas  Análisis de los datos de inserción laboral de la AQU para una mejor orientación profesional	2016-2017	Mejora de los datos de empleabilidad de los graduados	DE y Universidad	No
E.2.	Muestras no representativas en las encuestas de satisfacción	Insuficiente participación de los estudiantes en las encuestas	Universidad	Aumento de la participación	Campaña de fomento de la participación en las encuestas de satisfacción	2016-2017	Número de respuestas significativo en un número superior de asignaturas	Vicerrectorado y DE	No

E.2.	Dificultad en la visualización individual de los datos correspondientes a cada titulación	Tablas de rendimiento y satisfacción que informan a la vez de todas las titulaciones de la UOC	Universidad	Facilitar la consulta de los datos de una titulación	Presentación desagregada de los datos de cada titulación en la web	2016-2017	Nº de titulaciones con datos individuales disponibles	PIQ	No
E.6	Resultados no suficientemente satisfactorios en los indicadores de abandono	Situación compleja y multicausal.	Centro y Universidad	Reducir los indicadores de abandono de los programas  Aumentar la personalización en el servicio tutoría	Recogida de información para identificar perfiles/situaciones de riesgo y diseñar actuaciones efectivas  Revisión y mejora de los itinerarios formativos recomendados, especialmente los referidos a la primera matrícula  Diseño de estrategias específicas por aquellas asignaturas con peores indicadores de abandono	2014-2017	Identificación de los perfiles de riesgo  Satisfacción con la acción tutorial  Índice de abandono	PIQ, DE, DP	No
E.6	Resultados no suficientemente satisfactorios de rendimiento, satisfacción en determinadas asignaturas	Situación multicausal	Centro	Mejorar los indicadores de rendimiento y satisfacción de las asignaturas con peor comportamiento	Realizar la diagnosis y establecer las acciones pertinentes para mejorar los indicadores en cada una de las asignaturas	2014-2017	Tasas de rendimiento y satisfacción de las asignaturas afectadas	DP, PRA	No

					Revisión y mejora de las estrategias docentes				
E.5	Niveles de satisfacción con la acción tutorial mejorables	Niveles de satisfacción relativamente bajos en determinados aspectos de la acción tutorial	Grau RLyO y Másters	Lograr niveles de satisfacción con la acción tutorial superiores	Análisis de necesidades formativas y formación de los tutores  Intensificación de las tareas de coordinación y supervisión	2016-17	Tasa de satisfacción de los ítems vinculados con la acción tutorial	DP Tutores	No
E.5	Niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje mejorables	Impulso de los procesos de actualización de contenido y formato de los recursos de aprendizaje	Centro	Disponer de recursos de aprendizaje innovadores  Mejorar la satisfacción con los recursos de aprendizaje	Planificación de la actualización de los recursos de aprendizaje  Ejecución del plan de actualización de acuerdo con la priorización establecida	2016-18	Porcentaje de recursos de aprendizaje innovadores  Tasa de satisfacción con los recursos de aprendizaje	DE, DP, PRA	No